

DE POMPEYA AL NUEVO MUNDO

LA CORONA ESPAÑOLA Y LA ARQUEOLOGÍA EN EL SIGLO XVIII



REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
PUBLICACIONES DEL GABINETE DE ANTIGÜEDADES

CATÁLOGOS DEL GABINETE DE ANTIGÜEDADES

I. ANTIGÜEDADES

I.1.1. M. ALMAGRO-GORBEA, *Epigrafía Prerromana*, Madrid, 2003.

I.1.2. J. M. ABASCAL Y H. GIMENO, *Epigrafía Hispánica*, Madrid, 2000.

I.1.3. M^a A. MARTÍNEZ ET ALII, *Epigrafía Hispano-Árabe*, Madrid, 2008.

I.1.5. J. CASANOVAS, *Epigrafía Hebrea*, Madrid, 2005.

I.2.1. M. ALMAGRO-GORBEA ET ALII, *Antigüedades Españolas I. Prehistoria*, Madrid, 2004.

I.2.2.1. J. MONTESINOS, *Terra sigillata (Antigüedades Romanas I)*, Madrid, 2004.

I.2.2.2. E. GERMÁN, *Lámparas* y E. ALONSO, *Vidrios Romanos (Antigüedades Romanas II)*, Madrid, 2005.

I.2.3. J. A. EIROA, *Antigüedades Medievales*, Madrid, 2005.

I.2.4. J. MAIER (ed.), *Antigüedades siglos XVI-XX*, Madrid, 2005.

I.3. A. DIEGO ESPINEL, M. TORRES Y C. BLASCO, *Antigüedades egipcias, clásicas y americanas* (en prensa).

II. MONEDAS Y MEDALLAS

II.1.1. J. M. ABASCAL Y P. P. RIPOLLÉS (eds.), *Monedas hispánicas*, Madrid, 2000.

II.1.2. A. CANTO ET ALII, *Monedas Visigodas*, Madrid, 2002.

II.1.3. A. CANTO ET ALII, *Monedas Andaluses*, Madrid, 2000.

II.1.4. J. CAYÓN, *Monedas Hispano-cristianas*, Madrid, 2005 (en preparación).

II.2.1. A. VICO, *Monedas Griegas*, Madrid, 2006.

II.2.2.1. F. CHAVES, *Monedas de Roma. I, Republica*, Madrid, 2005.

II.2.2.2. M. ALMAGRO-GORBEA Y J. M. VIDAL, *Monedas de Roma. II, Alto Imperio* (en preparación).

II.2.2.3. A. CEPAS, *Monedas de Roma. III, Siglo III*, 2012 (en prensa).

II.2.3. A. CANTO e I. RODRÍGUEZ, *Monedas Bizantinas, Vándalas, Ostrogodas y Merovingias*, Madrid, 2006.

II.2.4. A. CANTO ET ALII, *Monedas Árabes de Oriente* (en preparación).

II.2.5. *Monedas Extranjeras, Medievales y Modernas* (en preparación).

II.2.6. *Monedas Chinas* (en preparación).

II.3.1. M. ALMAGRO-GORBEA, M. C. PÉREZ ALCORTA Y T. MONEO. *Medallas Españolas*. Madrid, 2005.

III. ESCULTURAS, CUADROS Y GRABADOS

III.1. A. E. PÉREZ SÁNCHEZ (dir.), *Pinturas*, Madrid, 2003.

III.2 *Esculturas* (en preparación).

III.3 *Grabados* (en preparación).

III.4 *Fotografías* (en preparación).

IV. DOCUMENTACIÓN

IV.1. *Archivo del Gabinete de Antigüedades*, Madrid, 1998.

IV.2. *Archivo del Numario*, Madrid, 2004.

IV.3. *Archivo de la Colección de Pintura y Escultura*, Madrid, 2002.

IV.4. *Archivo de la Comisión de Antigüedades*: 1. Madrid (1998); 2. Aragón (1999); 3. Castilla-La Mancha (1999); 4. Cantabria. País Vasco. Navarra. La Rioja (1999); 5. Galicia. Asturias (2000); 6. Extremadura (2000); 7. Andalucía (2000); 8. Cataluña (2000); 9. Castilla-León (2000); 10. Valencia. Murcia (2001); 11. Baleares. Canarias. Ceuta y Melilla. Extranjero (2001); 12. *Documentación General* (2002); 13. *Antigüedades e Inscripciones 1748-1845*, Madrid, 2002; 14 *250 años de Arqueología y Patrimonio Histórico*. Madrid, 2003.

IV.5. *Noticias de Antigüedades en las Actas de Sesiones*.

1. *Actas de 1738-1791*, Madrid, 2011. 2. *Actas de 1792-1833*, Madrid, 2003. 3. *Actas de 1834-1874*, Madrid, 2008.

4. *Actas de 1874-1902* (en preparación).

ANTIQUARIA HISPANICA

1. M. ALMAGRO-GORBEA (ed.), *El Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1999.

2. J. M. ABASCAL, *El P. Fidel Fita y su legado documental en la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1999.

3. J. MAIER, *Jorge Bonsor (1855-1930) y la Arqueología Española*, Madrid, 1999.

4. G. MAYANS. *Introductio ad veterum inscriptionum historiam litterariam* (L. Abad y J. M. Abascal, eds.), Madrid, 1999.

5. M. ALMAGRO-GORBEA ET ALII (eds.), *El Disco de Teodosio*, Madrid, 2000.

6. J. MAIER. *Epistolario de Jorge Bonsor (1886-1930)*, Madrid, 2000.

7. F. AGUILAR PIÑAL. *El académico Cándido M^a Trigueros (1736-1798)*, Madrid, 2001.

8. A. DELGADO, *Estudios de numismática árabe-hispana* (A. Canto y T. Ibrahim, eds.), Madrid, 2001.

9. J. BELTRÁN Y J. R. LÓPEZ (coords.), *El Museo Cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos*, Madrid, 2003.

10. J. MIRANDA, *Aureliano Fernández-Guerra (1816-1894). Un romántico, escritor y anticuario*, Madrid, 2005.

11. J. MARTÍNEZ-PINNA (coord.), *En el Centenario de Theodor Mommsen (1817-1903)*, Madrid, 2005.

12. J. M. ABASCAL Y R. CEBRIÁN, *Manuscritos sobre Antigüedades de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 2006.

13. D. CASADO, *José Ramón Mélida y la Arqueología española (1875-1936)*, Madrid, 2006.

14. J. M. ABASCAL Y R. CEBRIÁN, *Adolfo Herrera Chiesanova (1847-1925)*, Madrid, 2006.

15. S. GONZÁLEZ, *La Fotografía en la Arqueología española (1860-1960)*, Madrid, 2006.

16. E. CERRILLO, *Claudio Constanzo y la epigrafía extremeña en el siglo XIX*, Madrid, 2007.

17. J. BELTRÁN ET ALII, *El 'Mausoleo de los Pompeyos', en Torreparedones (Baena, Córdoba)*, Baena, 2010.

(continúa en la contracubierta)

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
PRESENTACIÓN	
GONZALO ANES Y ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN, <i>Director de la Real Academia de la Historia</i>	9
PRESENTACIÓN	
JOSÉ RODRÍGUEZ-SPITERI, <i>Presidente de Patrimonio Nacional</i>	11
INTRODUCCIÓN	
MARTÍN ALMAGRO-GORBEA y JORGE MAIER ALLENDE	13
<i>La arqueología en la política cultural de la Corona de España en el siglo XVIII</i>	
MARTÍN ALMAGRO-GORBEA	15
<i>De la iconografía al estilo: las colecciones reales de escultura clásica</i>	
MIGUEL ÁNGEL ELVIRA BARBA	33
<i>La Arqueología en los “viajes literarios” de la Ilustración</i>	
JUAN MANUEL ABASCAL	53
<i>El coleccionismo de antigüedades en la España ilustrada</i>	
GLORIA MORA	71
<i>El rey en el balcón: Carlos III y el descubrimiento de Herculano</i>	
MARÍA DEL CARMEN ALONSO RODRÍGUEZ	81
<i>La difusión de la imagen de Paestum en el siglo XVIII</i>	
PEDRO MOLEÓN	93
<i>Artistas, arquitectos y anticuarios españoles en Italia en el siglo XVIII</i>	
JOSÉ MARÍA LUZÓN NOGUÉ	111
<i>Itálica. La Pompeya española</i>	
JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ HIDALGO	123
<i>Los estudios epigráficos en España en el siglo XVIII</i>	
HELENA GIMENO	143
<i>La Numismática en la España de la Ilustración</i>	
ISABEL RODRÍGUEZ CASANOVA	157

	<u>Páginas</u>
<i>Geografía y cartografía histórica de Hispania</i>	
CARMEN MANSO	173
<i>El descubrimiento del Arte Prehistórico en la “España Primitiva”</i>	
MARCO DE LA RASILLA	197
<i>Estudios fenicios en la España Ilustrada</i>	
ALFREDO MEDEROS	205
<i>El nacimiento de la Arqueología Cristiana</i>	
RAMÓN CORZO	217
<i>Los inicios de la Arqueología Islámica</i>	
ANTONIO ALMAGRO GORBEA y JORGE MAIER ALLENDE	229
<i>Las antigüedades hebreas en el siglo XVIII</i>	
JORGE EIROA	245
<i>La Arqueología Ilustrada en el Nuevo Mundo</i>	
PAZ CABELLO CARRO	255
<i>Wilhelm y Alexander von Humboldt y la anticuaría hispana de la Ilustración</i>	
SANDRA REBOK, MIGUEL ÁNGEL PUIG-SAMPER y MARTÍN ALMAGRO-GORBEA	281
<i>Carlos IV y Godoy: los primeros protectores ilustrados de la arqueología española</i>	
ALICIA CANTO DE GREGORIO	299
<i>La Corona y la institucionalización de la Arqueología en España</i>	
JORGE MAIER ALLENDE	333
BIBLIOGRAFÍA	361
ÍNDICES	
<i>Onomástico</i>	395
<i>Lugares</i>	407
<i>Figuras</i>	413

REAL CÉDULA
DE S. M.

GA 1803/1(2)

T SEÑORES DEL CONSEJO,

POR LA QUAL SE APRUEBA Y MANDA OBSERVAR
la Instruccion formada por la Real Academia de la His-
toria sobre el modo de recoger y conservar los monu-
mentos antiguos descubiertos ó que se descubran
en el Reyno.

AÑO



Madrid 6 de Julio
de

1803.

CORDOBA : IMPRENTA REAL
DE DON JUAN GARGIA RODRIGUEZ DE LA TORRE.

FIG. 1.—Real Cédula de 6 de julio de 1803 para recoger y conservar los monumentos antiguos de España.

LA CORONA Y LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ARQUEOLOGÍA EN ESPAÑA

JORGE MAIER ALLENDE
Real Academia de la Historia

Resumen: La institucionalización de la arqueología en España en el siglo XVIII es consecuencia directa de la política cultural de la Corona desde la llegada al trono de Felipe V. La fundación de la Real Librería y las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando fueron determinantes para ello. Este impulso se vio favorecido por el proyecto arqueológico desarrollado en el reino de Nápoles por Carlos de Borbón. Desde entonces la arqueología fue un elemento clave de la política cultural de la Corona en España y América, que culminó en el reinado de Carlos IV con una de las primeras leyes que se promulgaron en Europa para la protección y conservación de los monumentos histórico-arqueológicos.

Abstract: The institutionalisation of Spanish archaeology of the 18th Century is a direct consequence of the cultural policy of the Crown, since Philip V arrived on the throne. The foundation of the Royal Library and the Royal Academies of History and Fine Arts of San Fernando were the main factors for this. This trend became favoured by the archaeological project developed in the kingdom of Naples by Charles of Bourbon. From then onwards, archaeology was a key element of cultural policy of the Crown in Spain and America, which culminated in the reign of Charles IV, with one of the first laws that was issued in Europe for the protection and conservation of historical archaeological monuments.

A lo largo del siglo XVIII se dieron las condiciones y factores necesarios para que se produjera la institucionalización de la arqueología en el reino de España. Según el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua institucionalización, significa «acción y efecto de institucionalizar», en el sentido de legalizar, es decir, de dar estado legal a algo preexistente¹. Es interesante también recordar la acepción recogida de *Institución* como «Organismo que desempeña una función de interés público», ya que fue en este siglo, y no antes, cuando se crearon los establecimientos en las que se instauró el estudio sistemático y ordenado de las antigüedades y se fomentó su protección, que favorecieron su implantación como dis-

ciplina de interés público, una dimensión esencial en el proceso de institucionalización de la arqueología. Por otra parte, también veremos cómo fue en esta época cuando la Arqueología precisó con más nitidez sus *instituciones*, es decir, «la colección metódica de sus principios y elementos», cuyo proceso se había iniciado en el siglo XVI. De acuerdo con estos conceptos podemos afirmar que fue en el siglo XVIII cuando se produjo la institucionalización de la Arqueología en los territorios gobernados por la Corona de España y que fue ésta la que fundamentalmente promovió la creación de las instituciones que fueron las que asumieron en su seno y favorecieron el *buen gusto*, los estudios arqueológicos y la sensibilidad hacia la protección y conservación de los monumentos y restos materiales de la antigüedad. Es decir, fue una labor que se impulsó, se promovió y, en definitiva, se asumió por parte de las

¹ Del latín *institutum-i*, cosa instituida, con el sentido de disposición, regla de conducta, costumbre; también plan, designio, proyecto; organización (política, civil, moral, religiosa), instituciones.

instancias oficiales en beneficio de la sociedad que las reclamaba.

La Arqueología o, para ser más precisos, el estudio de las antiguallas o antigüedades², no estaba aún lo suficientemente bien perfilada a finales del siglo XVII como disciplina autónoma y sus relaciones con el gobierno eran aún tenues. Hasta entonces por regla general el anticuario era un hombre solitario —frente al anticuario del siglo XVIII que trabajaba en equipo— incentivado únicamente por su mera inquietud personal hacia el estudio de la antigüedad. No obstante, por lo que al caso de España se refiere hemos de tener en cuenta a los Cronistas Reales, ya que algunos de ellos emprendieron algunas empresas de carácter oficial de cierta relevancia para las antigüedades. Entre ellas destacan los trabajos de Florian de Ocampo (1513-1590) para la *Crónica General de España* y sobre todo los de su continuador, Ambrosio de Morales (1513-1591)³, célebre anticuario cordobés, quien propuso a Felipe II la formación de unas *Relaciones Topográficas* de los pueblos de España a través de dos cuestionarios (1575 y 1578), diseñados a partir de lo esbozado por Juan Páez de Castro y un cuestionario anterior de 1574 enviado al obispado de Coria, que es la primera iniciativa estatal que se conoce en España que se preocupa por las antigüedades⁴. En estos años apareció también su obra más significativa y de honda influencia conceptual, *Antigüedades de las ciudades de España* (1575) (fig. 2). Sea por la mayor o menor influencia de estas iniciativas y estudios, lo cierto es que se constata la existencia de cierto grado de sensibilidad en las autoridades municipales hacia la protección de las antigüedades, ya que en aquellos tiempos se dictaron algunas de las primeras instrucciones para su conservación en Talavera la Vieja (Cáceres), según una ordenanza del 16 de septiembre de 1578⁵, así como también en Mérida, Antequera, Martos, Linares o Lebrija⁶.

Al mismo tiempo, tanto la Corona como la aristocracia promovieron el coleccionismo de antigüedades, especialmente de esculturas, como es

bien conocido, como modelo de representación y emulación de la grandeza y magnificencia de su persona, al atribuir a las imágenes antiguas un significado como *ornamentum virtutis* transmitiendo a su propietario sabiduría, virtud y nobleza⁷. Aunque también venerados por su antigüedad, pero con otro sentido, fue también importante la formación de colecciones de monedas, asociadas normalmente a las bibliotecas de sus eruditos poseedores, al ser considerados preciosos documentos históricos. No obstante, los estudios anticuarios se centraron en tres ámbitos básicos: la geografía antigua, que se preocupaba de la identificación y situación de las ciudades antiguas, de la demarcación de los antiguos territorios y de las vías romanas; la recopilación y estudio de los dos tipos de objetos que mayor información histórica veraz aportaban, inscripciones y monedas, de las que se ocupaban la epigrafía y la numismática respectivamente. Ambas, aunque dotadas de algunos principios metodológicos asentados, distaban aún de tener un carácter científico y sistemático —sobre todo la segunda más cercana aun al coleccionismo, al apreciarse las monedas por su valor estético o singular—, donde eran frecuentes además los elementos espúeos.

La institucionalización de la arqueología en el siglo XVIII fue un proceso que se desarrolló en varias etapas gracias al perseverante impulso de la Corona. La llegada al trono de España de Felipe V de Borbón marca el inicio de la renovación e institucionalización de la arqueología española, especialmente a partir de su matrimonio con Elisabetta Farnese (Isabel de Farnesio en España). La formación de ambos monarcas, en la que la antigüedad ocupó un lugar destacado, es esencial para comprender las acciones emprendidas por la Corona en beneficio del desarrollo y renovación de la arqueología española y cómo llegó a constituirse en uno de los elementos de gran relevancia de su política cultural y, lo que aún es más importante, su gran visión al haber sabido inculcar y transmitir este espíritu a sus hijos que fueron dignos continuadores de esta iniciativa cultural.

Con estas premisas se comprende mucho mejor que Carlos de Borbón Farnesio, una vez en el trono del reino de Nápoles, emprendiera el descubrimiento de las antiguas ciudades romanas sepultadas por el Vesubio. Como es bien conocido la trascendencia de esta iniciativa va mucho más allá que la de ser considerada un destacado episodio en la historia de la arqueología, ya que fue una de las más importantes e influyentes ini-

² En la primera edición del *Diccionario de la Real Academia Española* de 1726 se define antigualla, vocablo de origen italiano, como: «Monumentos, ruinas, vestigios y señales que quedan de la antigüedad». En cualquier caso, estaba más generalizado el uso del término «antigüedades», utilizado ya desde el siglo XVI por Lorenzo de Padilla o Ambrosio de Morales, con idéntico significado al de antigualla, no obstante éste último no figuraba en el *Diccionario* académico.

³ Sánchez Madrid, 2002.

⁴ En ambos interrogatorios aparecen las siguientes preguntas: «Los edificios señalados que en el pueblo hubiese, y los rastros de edificios antiguos, epitafios y letreros, y antiguallas de que hubiese noticia» y «Los sitios de los pueblos y lugares despoblados que hubiese en la tierra y el nombre que tuvieron, y la causa por qué se despoblaron»; véase Campos, 2003.

⁵ La de Talavera fue recogida por Ignacio de Hermsilla, 1796, 361-362; reproducida también en Maier, 2003d, 441.

⁶ Morán Turina, 2010, 171-179.

⁷ La bibliografía es relativamente abundante, véase, por ejemplo los distintos trabajos recogidos en *El coleccionismo de escultura clásica en España*, Madrid, 2001; últimamente véase Morán Turina, 2010.

ciativas culturales de su tiempo. La Corona española fue siempre consciente del alcance cultural de esta empresa, que no se limitó al descubrimiento y excavación de dichas ciudades, sino a todo un proyecto modélico de excavación, conservación, protección legal y publicación sin precedentes en los anales de la arqueología hasta entonces. Por ello no se puede atribuir a la casualidad ni a un impulso individual que Carlos de Borbón Farnesio, como rey de Nápoles primero y de España después, fuese considerado el *Rey Arqueólogo* por antonomasia, y no sólo porque supo organizar y difundir magistralmente las excavaciones y descubrimientos napolitanos, sino porque traspasó esta experiencia a otros lugares del reino hispano. Todo ello situó a la Corona de España en una posición privilegiada e indiscutible en el desarrollo de la arqueología en el siglo XVIII, como hemos puesto de relieve recientemente⁸.

En la política cultural desarrollada por Felipe V y continuada por sus sucesores, destacan la creación de la *Real Biblioteca* en el mismo Palacio, siguiendo una tradición familiar, desde la que, como centro neurálgico de dicha acción política, se proyectaron la creación de las Reales Academias, los nuevos marcos en los que habría de desarrollarse el conocimiento y la investigación científica. Así, la arqueología española del siglo XVIII se impulsó en primer lugar desde la *Real Biblioteca*, ya que, según la concepción de la época, se le asoció un Gabinete Real de Antigüedades⁹, pero también desde el mismo Palacio con la adquisición de importantes colecciones de arte antiguo¹⁰, e inmediatamente después desde las *Reales Academia de la Historia*¹¹ y de *Bellas Artes de San Fernando*¹². En años sucesivos se crearon otras instituciones que también contribuyeron a fortalecer y consolidar la institucionalización de la arqueología en el Reino: el *Real Seminario de Nobles* integrado en 1725 en los antiguos *Reales Estudios de San Isidro* y refundado por Carlos III en 1770; la *Real Academia Latina Matritense* fundada en 1755 para impulsar el estudio de la lengua latina y griega¹³ y el *Real Gabinete de Historia Natural*, ya que a él fueron destinados varios objetos y colecciones de antigüedades, especialmente americanas y es, sin duda, uno de los proyectos museográficos de carácter público más importantes del siglo XVIII desarrollados en España¹⁴.

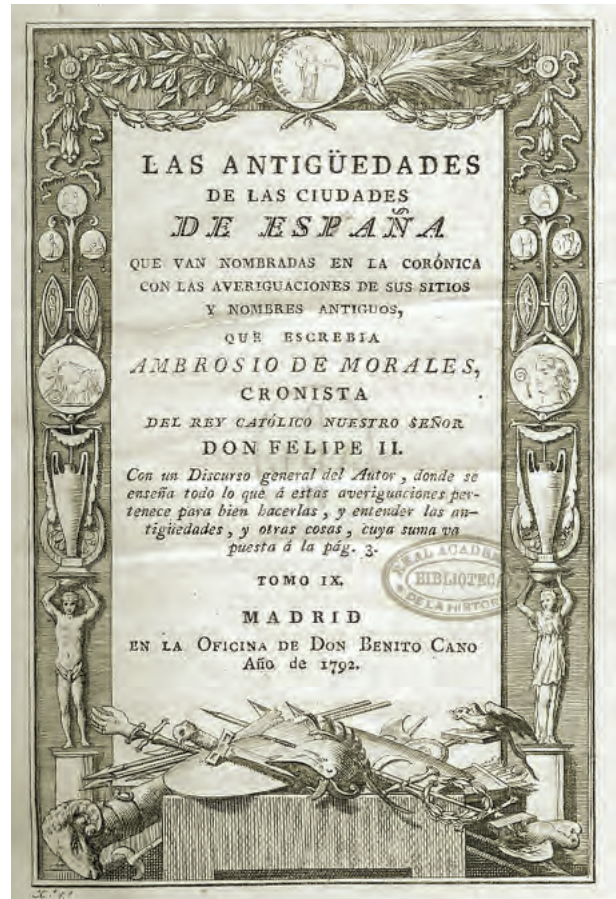


FIG. 2.—Portada de *Las Antigüedades de España* del Cronista Real Ambrosio de Morales.

Además de estos también se crearon otros establecimientos fuera de la Corte que fueron esenciales en la paulatina institucionalización de la arqueología en otras regiones del reino; en Barcelona se creó la *Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*; en Sevilla la *Real Academia Sevillana de Buenas Letras* y la *Real Escuela de Tres Nobles Artes* y en Valladolid la *Real Academia Histórico-Geográfica Vallisoletana de Caballeros*¹⁵. En esta misma línea hay que considerar también a las *Reales Sociedades Económicas de Amigos del País*, como, por ejemplo, la *Bascongada*¹⁶, aunque hay que tomar con cautela su grado de influencia real, al menos en el siglo XVIII, ya que es un tema aun por estudiar¹⁷. Mayor incidencia en instaurar el gusto por la

⁸ Almagro-Gorbea y Maier (eds.), 2010.

⁹ Mañueco, 1993, 189-217 y 2004, 301-314.

¹⁰ Maier, 2010a, 6-29.

¹¹ Almagro-Gorbea y Maier, 2003b, 1-27.

¹² García Sánchez, 2008, 9-48.

¹³ Aguilar Piñal, 1968, 183-217; Hualde y García Jurado, 2004, 73-120.

¹⁴ Sobre las colecciones arqueológicas del Real Gabinete véase Mañueco, 1993; sobre las antigüedades americanas Cabello, 1989.

¹⁵ Para la creación de estas reales academias fueron decisivos los informes de Agustín de Montiano. Sobre la de Barcelona véase, Elías de Molins, 1903, Durán y Sanpere, 1953, 309-326 y Campabodál i Bertán 2006; para la Academia sevillana Aguilar Piñal, 1966 y para la Escuela de Bellas Artes, Muro, 1961.

¹⁶ Ortiz de Urbina, 1997, 77-89 y 2004, 203-250.

¹⁷ Ni en los archivos académicos ni en las Actas de Sesiones hay ninguna noticia sobre las Reales Sociedades Económicas en relación a las antigüedades en el siglo XVIII. Los testimonios comienzan a documentarse a partir de la promulgación de la Real Cédula de 1803.

antigüedad tuvieron las *Escuelas y Academias de Bellas Artes* como, por ejemplo, la Sevillana, ya mencionada, la de San Carlos de Valencia o la de San Luis de Zaragoza, aunque también es este un aspecto apenas estudiado. La distribución de estos centros nos revela cuáles fueron los principales focos del desarrollo e institucionalización de la arqueología en España, esto es, Andalucía Occidental, en la que destaca el foco sevillano, el reino de Aragón (Cataluña y Valencia) y el País Vasco, a las que habría que sumar Extremadura que, aunque no contó con ninguna institución fue una de las regiones más visitada y estudiada por los anticuarios. Esta acción cultural no se restringió a la Península sino que también se promovió en América con la fundación de la *Real Academia de San Carlos de México* en 1783¹⁸.

En el proceso de institucionalización de la Arqueología en España fue también de gran relevancia la figura de los Secretarios de Estado, como principales impulsores de la política cultural de la Corona, aunque también estuvieron implicados otros altos cargos de la administración real, tanto en la Península como en América y, especialmente, en Italia. En esta labor se distinguieron, por ejemplo, el Marqués de la Ensenada, el Marqués de Grimaldi, el Conde Floridablanca, Mariano Luis de Urquijo y Manuel Godoy.

Como se podrá comprobar en las páginas que siguen, la Real Academia de la Historia acabó por perfilarse como la principal institución de la arqueología española en el siglo XVIII¹⁹. En efecto, el estudio de las antigüedades estuvo presente desde los primeros momentos fundacionales y fue materia principal en los proyectos académicos y, a lo largo del siglo, la corporación impulsó con decisión los estudios anticuarios al desarrollar varios proyectos fundamentales: las expediciones arqueológicas de Luis Velázquez, Ignacio de Hermsilla y José Cornide, la recuperación del legado andalusí en la cultura española, la apertura a la investigación del mundo prerromano desde un punto de vista filológico y arqueológico y, sobre todo, una labor poco visible pero fundamental en el quehacer académico, la formación de *corpora* documentales de epigrafía, numismática y geografía antigua y la reunión de un rico monetario y una biblioteca especializada, así como la redacción de un número considerable de disertaciones. Pero la Real Academia de la Historia también desempeñó paulatinamente desde su fundación, labores de protección y conservación del patrimonio monumental y, a partir de 1770, una labor de censura de las obras de arqueología remitidas por el Consejo de Castilla para la ob-

tención de la licencia de impresión que aquel órgano jurídico había de expedir.

PRIMEROS PASOS EN LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ARQUEOLOGÍA EN ESPAÑA DURANTE EL REINADO DE FELIPE V

Felipe V de Borbón tuvo una formación, como príncipe cristiano, en la que el estudio de la antigüedad tuvo un peso destacado. El entonces Duque de Anjou fue un gran aficionado al dibujo y un lector apasionado de *Telémaco*, la principal obra de su preceptor, François de Salignac de La Mothe-Fenelón (1651-1715). Pero también tuvo como preceptor y consejero artístico, entre 1690 a 1695, al célebre coleccionista y anticuario François Roger de Gaingnières (1642-1715)²⁰, quien formó una considerable colección de antigüedades y objetos de arte en París, donde la pudo contemplar el joven Duque, que fue finalmente adquirida por Luis XIV en 1711.

Si la formación del rey fue decisiva en su gusto por las antigüedades su matrimonio con Isabel de Farnesio, miembro de una de las familias que más se distinguió en el coleccionismo de obras de arte antiguo de Europa, fue un estímulo importante en el desarrollo de esta sensibilidad y en consecuencia para la institucionalización de la arqueología. En efecto, la Reina tuvo un peso específico que ha sido bien reconocido en el afianzamiento del gusto por las antigüedades y su estudio en España²¹, ya que a ella se atribuye la iniciativa de la adquisición de dos importantes colecciones de esculturas antiguas que supusieron que la Corona española atesorase una de las mejores colecciones de escultura clásica que se reunió en su tiempo. Como es bien conocido, en 1724 los reyes adquirieron la famosa colección de la Reina Cristina de Suecia²² y tan sólo cuatro años más tarde, en 1728, adquirieron a la Duquesa de Alba la que fuera colección de su padre el Marqués del Carpio, formada en Italia²³. Con estas dos adquisiciones, más la nada despreciable colección reunida por los Habsburgo que heredaron, la Corona española contaba con una colección de más de 500 estatuas antiguas y pseudo antiguas, lo que la situaba entre las más importantes colecciones de escultura antigua existentes en Europa²⁴.

La colección fue destinada al Palacio de San Ildefonso (Segovia) donde fueron trasladadas y

²⁰ Schnapper, 1988.

²¹ Lavalle, 2002.

²² Luzón, 1998, 897-922 y 2000, 204-219; Rianza de los Mozos y Simal, 2000; Luzón (ed.), 2007a; Elvira, 2011.

²³ Cacciotti, 1994, 133-196.

²⁴ Véase, por ejemplo, Kuhn-Forte, 1998, 30-66.

¹⁸ Bargellini y Fuentes, 1989.

¹⁹ Almagro-Gorbea y Maier, 2003b, 1-27.



FIG. 3.—Retratos de Felipe V de Borbón e Isabel de Farnesio que adornaban la Real Biblioteca.

almacenadas. Aunque hubo un primer plan para instalarlas en 1734 no fue hasta el fallecimiento de Felipe V cuando Isabel de Farnesio pudo culminar su instalación definitiva entre 1746 y 1759 formando un espléndido *Antiquarium* o *Museum*, conocido como *Real Galería de San Ildefonso*, en la planta baja de dicho Palacio²⁵. Además, la reina encargó la descripción y el estudio ilustrado de la colección en 1746 al P. Eutichio Ajello, una iniciativa sin precedentes en las colecciones reales, con la que, sin embargo, no quedó muy satisfecha, por lo que se decidió no publicar el trabajo y la colección no tuvo toda la difusión pública deseada²⁶. No obstante, la colección sí fue conocida y admirada, ya que se permitía su visita a las personalidades españolas y de otras nacionalidades que acudían al real sitio. Las más famosas esculturas de la colección fueron conocidas también a través de réplicas y vaciados, por lo que fue un vehículo más en la difusión del *buen gusto* entre los artistas y personas cultas al que estaba íntimamente ligado el interés por el estudio de las antigüedades.

Gran importancia reviste también en estos primeros pasos de la institucionalización de la arqueología española la creación en 1716 de la *Real Biblioteca*, centro neurálgico y de referencia de la política cultural desarrollada por Felipe V²⁷, ya que según la concepción de la época además de

reunir en ella libros y manuscritos se creó un museo o gabinete de antigüedades. Para la creación de este museo o gabinete público, que fue el primero de esta naturaleza creado en España, Felipe V mandó reunir las monedas, pequeños bronce y otros objetos que existían en Palacio²⁸ e hizo llamar expresamente a Paul Lucas (1664-1737), eminente anticuario francés, que había trabajado para su abuelo Luis XIV, quien, por desgracia, falleció en Madrid pocos años después de su incorporación. Ocupó entonces el cargo el jesuita Alejandro Panel (1699-1777) a quien el rey nombró en 1743 su Anticuario Real y poco después preceptor de los Infantes, lo que constituye un hecho muy relevante por la incidencia que sin duda tuvo en la formación y educación en esta materia en las personas reales, como ya hemos indicado.

Iniciativa clave en la promoción e implantación de esta política cultural fue la creación de las Reales Academias, nuevos marcos corporativos creados para la difusión del conocimiento y del *buen gusto*²⁹. Para el caso que nos ocupa es de especial relevancia la Real Academia de la Historia llamada a ser la principal institución de la arqueología en España.

La Real Academia de la Historia fue creada por Real Decreto de 18 de abril de 1738 dado en Aranjuez, por el cual también se aprobaron sus estatutos y la concesión a sus miembros del ho-

²⁵ La disposición de la colección en el Palacio de la Granja en el siglo XVIII nos es conocida por la detallada descripción que nos dejó de ella Antonio Ponz en 1787 en la carta V del tomo décimo de su *Viaje de España*.

²⁶ Elvira, 1998; Schröder y Elvira, 2006, 40-88.

²⁷ García Ejarque, 1997, 27.

²⁸ Mañueco, 1993, 189-217 y 2004, 301-314. García Ejarque, 1997, 37-38.

²⁹ Sobre la implantación en España del concepto *buen gusto* véase, Álvarez de Miranda, 1992.



FIG. 4.—Real Casa de la Panadería, sede de las Reales Academias de Bellas Artes y de la Historia.

nor de pertenecer a los criados de la Real Casa³⁰. Tuvo su primera sede en la Real Biblioteca, ubicada entonces en el único edificio que subsistió al pavoroso incendio del Real Alcázar, conocido como la *Casa del Tesoro*. La composición de la Academia se organizó, según los modelos imperantes en esos momentos en Europa³¹. La concesión de una dotación económica en agosto de 1745 fue determinante para la Real Academia de la Historia, ya que hasta ese momento su labor se vio muy limitada, por lo que, en realidad, hasta 1746 la corporación no pudo emprender e impulsar debidamente sus proyectos historiográficos y arqueológicos.

Los trabajos anticuarios de la Academia estuvieron enmarcados en principio en el *Diccionario Histórico Crítico Universal de España*³². En relación con estos trabajos es importante señalar

que en 1740 se acordó enviar un interrogatorio a los académicos honorarios que había entregado Francisco Fernández Navarrete para la Historia Natural ampliándolo a otras materias, entre las que figuraba la Geografía antigua, que es la que aquí nos interesa. Su contenido fue publicado en los *Fastos* y, dado su relevancia para comprender el espíritu de estos primeros trabajos, nos parece oportuno transcribirlo aquí:

Razón asimismo individual de cualquier vestigios, ruinas, o restos de antigüedad, con descripción del modo en que oy existen, y su situación, y nombre, que oy retiene, con la distancia, que de ellos hay a la Ciudad, o Poblacion inmediata, y hacia qué parte de ella; y refiriendo la tradición, si acaso la hay, de que Pueblo antiguo sea el de las ruinas; y especificando, si estan junto a algun Rio, esta circunstancia con la mas rigorosa puntualidad.

Averiguacion de las Lápidas, e Inscripciones, que en cada Territorio se encuentren, con la exacta copia de ellas, y noticia del sitio donde fueron halladas, y donde oy existen, su tamaño, figura, y antigüedad, que demuestran, quando en ellas haya mencion de alguna Poblacion antigua, con el juicio de la situación de ella, si acaso fuere controvertida, ó ignorada, y lo demás conducente a la ilustración de este asunto.

Noticia de las Medallas, quando pudiere darse tambien del sitio de su hallazgo, pues sin esta circunstancia, aunque contengan el nombre de alguna Poblacion, no fundan conjetura util a la Geografía, para saber la situación propia de ella: declarandose en todas estas noticias las que hayan sido adquiridas por propia diligencia, o solo por agena narración³³.

Iniciativa de la mayor importancia que hasta ahora había pasado desapercibida, ya que supone el primer precedente que conocemos sobre la protección monumental en el reino de España en el siglo XVIII en el que se habría de emplear con ahínco en adelante la Academia y con el que se recuperaba la tradición y espíritu del interrogatorio de las *Relaciones Topográficas*, un instrumento eficaz en la elaboración de la estadística monumental. Voluntad que queda también corroborada por el acuerdo tomado en junta de 12 de enero de 1739 para solicitar al Rey que se le notificase a la Academia el descubrimiento de antigüedades, aunque no tenemos constancia de que finalmente se incoase la consulta preceptiva.

³⁰ La bibliografía sobre la Real Academia de la Historia en el siglo XVIII cuenta con los siguientes trabajos, si bien las referencias al estudio de la antigüedades son más bien parcas; Nava Rodríguez, 1987, 127-156; 1988, 121-131; 1989, 197-207 y 1990, 73-90; Velasco Moreno, 2000.

³¹ Velasco Moreno, 1996, 1319-1329; véase también Mora, 1997.

³² Para la organización de los trabajos véase, Maier, 2011a, 17-21.

³³ *Fastos*, 1739, II, 12-14.

CARLOS DE BORBÓN Y LA ARQUEOLOGÍA EN EL REINO DE NÁPOLES

Un factor determinante en el proceso de institucionalización de la arqueología en España, aunque no siempre se ha visto con la claridad suficiente, fue la trascendental empresa arqueológica desarrollada por Carlos de Borbón Farnesio como rey de Nápoles (fig. 5). En 1738, el mismo año que Felipe V creaba en el reino de España la Real Academia de la Historia, iniciaba su hijo la más fabulosa empresa arqueológica de todos los tiempos: la excavación de la antigua ciudad romana de Herculano destruida y sepultada por una violenta erupción del Vesubio³⁴.

La influencia y trascendencia de esta iniciativa para la historia de la arqueología como disciplina científica ha sido hasta hace no mucho tiempo minusvalorada en la historiografía moderna debido en gran parte al aceptar la sola autoridad de las críticas que hacia ella en su día vertió Johann Joachim Winckelmann en informes remitidos a la corte sajona y en varias publicaciones entre 1758 y 1764³⁵. Paradójicamente Winckelmann fue enviado a Roma por la corte sajona con el principal objetivo de informar sobre los sorprendentes descubrimientos que estaban teniendo lugar en el reino napolitano como consecuencia del proyecto arqueológico promovido por Carlos de Borbón³⁶. Hoy, es plenamente reconocido que las excavaciones de Herculano, al contrario de lo que manifestó Winckelmann en sus informes, se llevaron a cabo con el mayor cuidado y con la aplicación de los mejores medios que la época ofrecía: levantamiento de diarios y plantas de los edificios, además de ensayar diversos sistemas de excavación y extracción de las piezas más delicadas y, por último, la creación de un museo específico para su conservación³⁷.

Lo que ahora nos interesa subrayar es la gran influencia que la iniciativa napolitana tuvo en la institucionalización de la arqueología en España, aunque se desarrollara independiente de aquella, ya que la iniciativa de Carlos de Borbón está en relación con su formación y el aludido espíritu familiar por el gusto por las antigüedades y, en especial, por la influencia de su madre, a la que se le enviaron los primeros informes y planos del teatro de Herculano. Debemos de tener en cuenta, además, que la relación entre los reinos de España y Nápoles fue muy estrecha durante los primeros años del reinado de Carlos de Borbón, sobre todo, mientras tuvo lugar la guerra de sucesión austríaca



FIG. 5.—Carlos de Borbón Farnesio por Molinaretto h. 1745.

y el apoyo a su hermano el infante Don Felipe. De hecho, la primera noticia publicada del descubrimiento y el inicio de los trabajos en Herculano fue dada a conocer en España a comienzos de 1739 en la revista *Mercurio, Histórico y Político*, donde se dice:

Con ocasión de los trabajos que han hecho para incluir el Palacio del Príncipe de Santo-Buono, y el del Conde de Palma, que el Rey ha comprado, han descubierto muchas cámaras subterráneas, en las cuales se ha hallado una figura de medio cuerpo de metal de Corinto, diversas estatuas de porfido, algunas columnas de la misma piedra, o composición, el anca de un caballo de bronce. Todas estas piezas han sido traídas aquí; y como se presume que la Casa de Placer, conocida entre los antiguos Romanos bajo del nombre de *Herculanum* ha estado en estos sitios, se ha ordenado continuar los trabajos con toda la precaución imaginable, a fin de no dejar escapar alguna de las piezas que el terreno puede ocultar, y de no echar a perder las que se encontrasen³⁸.

³⁴ Fernández Murga, 1989.

³⁵ La fuente principal de la relación de Winckelmann con las excavaciones de Herculano y Pompeya es Gross, Kunze y Rügler, 1997.

³⁶ Véase Döhl, 2000, 81-88.

³⁷ Allroggen-Bedel, 1990, 27-46; Alonso Rodríguez, 2004, 51-81.

³⁸ *Mercurio Histórico y Político*, enero de 1739, XIII, 56-57; en números sucesivos se continuaron publicando noticias breves sobre la evolución de los trabajos.

Esta y otras noticias nos dan idea de la presencia que las excavaciones napolitanas tuvieron en la vida cultural española. La guerra de sucesión austríaca fue la causa principal para que los trabajos avanzaran lentamente y no fue realmente hasta su conclusión en 1748 cuando Carlos de Borbón pudo atender y tomar las medidas necesarias para impulsar debidamente la empresa que asombró a Europa entera. Lo verdaderamente interesante y moderno de esta iniciativa es su valoración en conjunto y no la visión parcial y, por lo tanto, subjetiva de aspectos concretos que tiende a empañar el alcance real de su trascendencia.

El proyecto desarrollado por Carlos de Borbón fue una actividad reglamentada y dotada de un espíritu sumamente novedoso y moderno, ya que combinó todos y cada uno de los principios necesarios en una intervención arqueológica científica y seria: metodología de excavación, conservación y difusión, algo que hasta entonces no se había desarrollado en ninguna parte del mundo. En 1751 se abrió el Real Museo de Portici al público, aunque con ciertas restricciones, en el que se desplegaron las colecciones, combinando criterios tradicionales tardobarrocos y de la más absoluta modernidad (exposición de los utensilios de la vida cotidiana, de la máquina de desenrollar papiros y disposición de los materiales en armarios ordenados por categorías), que causaron la admiración de la Europa culta entera³⁹. Le siguió la creación de la Academia Herculaneense en 1755 a cuyos miembros, todos ellos italianos, se les encargó en exclusiva, por real decreto de 13 de diciembre de 1755, el estudio y publicación de lo hallado. Los tomos de *Le Antichità de Ercolano esposte*, si bien no fueron puestos a la venta, se distribuyeron con generosidad por todas las cortes e instituciones científicas europeas, incluido el propio Winckelmann⁴⁰. A todo ello se debe añadir una medida que, si bien no extraña en suelo italiano, subraya la modernidad del proyecto con la promulgación de varias medidas legislativas encaminadas al control y protección del patrimonio arqueológico. Las más importantes fueron la *Prammatica* LVII y la *Prammatica* LVIII, ambas de 24 de julio de 1755, por las que se prohibió la extracción de antigüedades del reino de Nápoles sin la debida autorización: «qualunque monumento antico, cioè di statue, o grandi o piccole che sieno, di tavole, in cui caratteri sieno incisi, di medaglie, di vasi, d'istrumenti, ed ogni altra cosa antica, o sia di terra, o di marmo, o d'oro, o d'argento o di bronzo, o d'ogni metallo, senza che preceda l'espressa licenza di S. M.». La no observancia de esta ley, contra la que no se podía alegar igno-

rancia, sería castigada con la incautación de lo robado y penas de tres años de galera para los plebeyos y de tres años de destierro para los nobles. No obstante, el Rey podía conceder licencia para la extracción de materiales pero por los que cobraría una cantidad estipulada de derechos de extracción: «Per le pietre il tre per cento, secondo la stima da farsene dalle Persone perite, da destinarsi similmente dalla stessa Regia Camera. Per l'argento lavorato, o in verga, o in massa, carlini quindici ad oncia». Para el reconocimiento de los objetos extraídos con o sin real licencia, especificados en una larga lista, lo que supuso otra gran novedad, nombró al anticuario Alessio Simmaco Mazzochi, al pintor Giuseppe Bonito y al escultor Giuseppe Canart. En 1766 y en 1769, es decir, durante el reinado de su hijo Fernando IV, se ordenó la renovación y observancia de las disposiciones dictadas en 1755⁴¹.

Las actividades arqueológicas en el reino de las Dos Sicilias no se limitaron a las ciudades vesubianas, sino que también se llevaron a cabo en otros lugares del reino: Pozzuoli, Baia, Cumas y Capua y, especialmente, en *Paestum*, cuyos templos dóricos fueron dibujados bajo la dirección del Conde Felice Gazzola en 1756 y posteriormente publicados por Paolo Antonio Paoli en 1784, la mejor, más completa y científica de todas las versiones que en el Siglo de las Luces se editaron⁴².

Carlos de Borbón tuvo plena conciencia desde el principio de la importancia y alcance de su empresa y, de acuerdo con la tradición familiar que le avalaba, no dudo en utilizarla como realce y gloria de su persona y reinado, como si de una gran hazaña militar se tratase. La arqueología fue evidentemente uno de los principales pilares sobre los que gravitó su política cultural y su prestigio personal, como muy bien se ha señalado⁴³, y el de su familia, y lo continuó siendo cuando accedió al trono de España, por lo que bien merece ser denominado *el Rey Arqueólogo*.

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ARQUEOLOGÍA DURANTE EL REINADO DE FERNANDO VI (1746-1759)

El favorable ambiente que tuvo lugar durante el reinado de Fernando VI para el progreso científico y cultural en los reinos hispanos es fundamental para la consolidación del proceso de institucionalización de la arqueología y de los estudios anticuarios en España, iniciado en el periodo anterior, como hemos visto⁴⁴. Es más,

³⁹ Represa, 1988; Cantilena y Porzio (eds.), 2008.

⁴⁰ Rodrigo y Jiménez (dirs.), 2004.

⁴¹ D'Alconzo, 1999.

⁴² Moleón, 2002; véase también Moleón en este mismo volumen.

⁴³ Allroggen-Bedel, 1993, 35-40; 1996, 217-252 y 2008, 53-72; Almagro-Gorbea, 2010a, 35-46.

⁴⁴ Maier, 2010b, 147-157.

podemos considerar este periodo como la cristalización de este proceso.

Un acontecimiento decisivo fue la concesión en 1745 de una dotación económica a la Real Academia de la Historia. En su calidad de Cronista Real y de Indias recibió una dotación anual de 44.000 reales de vellón y al serle confirmado el empleo de Cronista General de Indias por real decreto de 18 de octubre de 1755, percibió 12.000 reales más.

Otro factor decisivo para la corporación fue la incorporación de un elevado número de nuevos miembros procedentes de distintos ámbitos profesionales que destacaron en el desarrollo del estudio de las antigüedades. En efecto, aunque la Academia se vio obligada por distintas circunstancias a prescindir de la participación de algunos de sus más destacados miembros, como Ignacio de Luzán, al ser nombrado Embajador en París en 1747, o Martín de Ulloa, al ser nombrado Asesor de la Capitanía General del Reino de Tierra Firme de Panamá en 1751, éstas y otras bajas fueron sin embargo compensadas con el ingreso de destacados aficionados a las antigüedades, lo que dinamizó enormemente los estudios anticuarios. En 1748 ingresó Pedro Rodríguez Campomanes⁴⁵ quien ascendió a numerario en 1754 tras el fallecimiento de Luzán⁴⁶. En este mismo año ingresó el sacerdote maronita Miguel Casiri y en 1751 lo hicieron Luis José Velázquez⁴⁷ y Guillermo Tirry (Marqués de la Cañada)⁴⁸; en 1752 ingresó Ignacio de Herosilla⁴⁹; en 1753 el presbítero Miguel Pérez Pastor, futuro Anticuario de la corporación; en 1754 Pedro Leonardo de Villacevallos⁵⁰; en 1755 Eugenio de Llaguno, Oficial de la Secretaría de Gracia y Justicia, compañero y pariente de Agustín de Montiano⁵¹, Vicente García de la Huerta, Profesor de Jurisprudencia y Letras Humanas en la Universidad de Salamanca y Bibliotecario del Duque de Alba, Tomás Andrés de Guseme⁵², abogado de la Real Chancillería de Granada y José Cornide⁵³.

Como se puede comprobar, en la corporación se reunió un importante elenco de escritores que tuvieron además un peso destacado en el desa-

rollo inicial del neoclasicismo español y en la introducción del *buen gusto* en la literatura, que es lo mismo que decir en la historiografía. De hecho, Agustín de Montiano, Luis Velázquez, el Conde de Torrepalma, Ignacio de Luzán o Eugenio de Llaguno fueron miembros de la *Academia del Buen Gusto* (1748-1751), una institución determinante en la restauración del clasicismo en España⁵⁴. Conviene recordar que Montiano, en cuya casa se continuaron las reuniones tras la clausura de dicha Academia⁵⁵, y en la que también se celebraban las juntas de la Academia de la Historia, fue autor de las primeras tragedias neoclásicas, *Virginia* y, especialmente, *Ataúlfo*, basada en las disertaciones de Luzán, y de *Discursos sobre las tragedias españolas*. Luis de Velázquez fue el autor de los *Orígenes de la poesía castellana*, en la que acuñó el término *Siglo de Oro*, deudor en parte de Montiano⁵⁶. Los principios teóricos aplicados por Velázquez a la historia de la literatura, con la división y visión historicista en «edades» de la poesía española, no están muy alejados de los manejados por Winckelmann en su *Historia del arte de la Antigüedad*. No hace falta insistir en las obras de Luzán, en su *Poética* y las tragedias *La virtud coronada* o su traducción de *La clemencia de Tito*.

Los estudios anticuarios de la Real Academia de la Historia continuaron en principio por la senda por la que transcurrieron en la etapa anterior, esto es, en el ámbito del *Diccionario Crítico Universal* del que pronto surgieron nuevos e innovadores proyectos entre los que cabe destacar el inicio de la formación de la *Colección de Inscripciones de España*, el estudio de las *Antigüedades árabes de España* y, especialmente, la expedición arqueológica conocida como *El Viaje de las Antigüedades de España*. Asimismo la Academia recibió en 1751 varios donativos reales que se consideran el origen de su Moneterario y paralelamente comenzó a incrementar su biblioteca y a adquirir libros de antigüedades para formar una colección especializada.

Todos estos proyectos fueron fundamentales en el proceso institucionalizador, ya que involucraban a muchos historiadores y eruditos aficionados a los estudios anticuarios en la Corte y en las distintas regiones del reino, por lo que tuvieron a la vez un efecto vertebrador y multiplicador⁵⁷. De hecho este proceso multiplicador fue una acción impulsada por la Corona al crear, acogidas bajo el real patronazgo, la *Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, en 1752, la *Real Academia*

⁴⁵ Sobre Campomanes y sus estudios anticuarios, véase Almagro-Gorbea, 2003c, 117-160; Canto, 2003, 25-53.

⁴⁶ El 3-2-1758 informó que había sido admitido como académico correspondiente en la Academia de Inscripciones y Bellas Letras de París.

⁴⁷ Sobre Velázquez, véase *infra* nota 59.

⁴⁸ Maier (en prensa).

⁴⁹ El 27-12-1754 fue elegido académico de número por fallecimiento de Juan Jerónimo Muñoz Escribano; en estos momentos ya era Secretario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; véase Maier, 2011b.

⁵⁰ Beltrán y López (coords.), 2003.

⁵¹ Angulo, 1994; Clisson Aldama, 2000.

⁵² Remesal, 1981 y 1998, 223-253.

⁵³ Maier, 2010f, 631-634; recientemente se ha editado la relación de sus viajes, Abascal y Cebrián, 2009.

⁵⁴ Berbel Rodríguez, 2003.

⁵⁵ A la que también asistían Ignacio de Herosilla y Pedro Rodríguez Campomanes.

⁵⁶ Fue traducida al alemán y anotada por Dieze, 1769.

⁵⁷ La descripción de estos proyectos en Maier, 2011a.

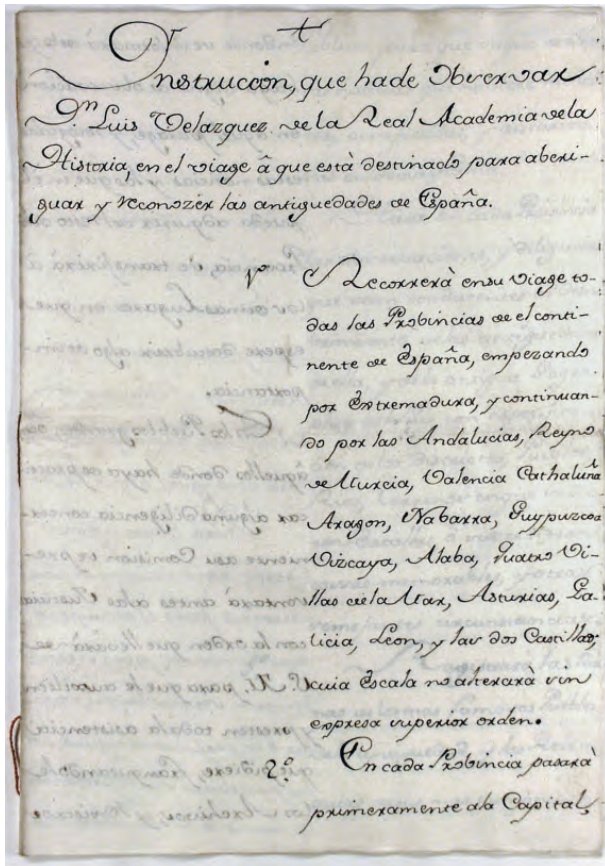


FIG. 6.—Instrucción para el *Viaje de las Antigüedades de España* de Luis José Velázquez (Madrid, 1752).

Sevillana de Buenas Letras, en el mismo año y la *Real Academia Histórico-Geográfica Vallisoletana de Caballeros*, en 1753⁵⁸.

Empresa destacada de este ambiente de renovación científica fue el *Viaje de las antigüedades de España*, al tratarse del primer proyecto arqueológico oficial que contó con el patronicio de la Corona, esto es, una acción estatal con el objetivo de recoger y documentar las antigüedades españolas, pionera en la Europa del siglo XVIII. En efecto, el proyecto, ideado y planteado por la Real Academia de la Historia, contiene aspectos realmente significativos. En primer lugar hay que destacar que esta fue, de acuerdo a su condición de proyecto oficial, la primera expedición arqueológica en España dotada de una «instrucción articulada», es decir, de una serie de directrices específicas sobre la manera proceder y las tareas a desarrollar, lo que le otorga, por tanto, un moderno espíritu científico y sistemático (fig. 6). El objetivo principal de la expedición era recoger sistemáticamente y formar colecciones de documentos auténticos para la historia antigua de Es-

paña, es decir, inscripciones, monedas, antigüedades y monumentos, así como visitar yacimientos y realizar excavaciones donde fuera necesario. Otro importante aspecto novedoso fue el de dibujar los monumentos antiguos con la mayor exactitud, de lo que no había precedente en España, al concebir el dibujo como un instrumento de conocimiento pero también como medio de protección de los monumentos antiguos, aunque fuera exclusivamente desde un punto de vista figurativo, pero que ofrecía la posibilidad de emprender su inventario sistemático.

El proyecto, en cuya descripción pormenorizada no nos podemos ahora detener, le fue encomendado al académico Luis José Velázquez, Marqués de Valdeflores⁵⁹, y se desarrolló entre noviembre de 1752 y febrero de 1755 y parte de los materiales, especialmente los dibujos, fueron depositados por orden del rey en la Real Academia de la Historia⁶⁰.

Esta empresa, no habría tenido lugar sin el apoyo de Zenón de Somodevilla y Bengoetxea, Marqués de la Ensenada —título que le concedió el Rey de Nápoles, Carlos de Borbón Farnesio—, un decidido promotor del estudio y conservación de las antigüedades, desde que fue designado Secretario de Hacienda, Guerra, Marina e Indias en 1743, con el que se inicia una competencia que fue asumida desde entonces por los futuros Secretarios de Estado españoles (fig. 7). En efecto, Ensenada fue intermediario en la compra del monetario de Charles de Orleáns de Rothelin (1691-1744) en 1746, una de las colecciones más ricas de Europa, para el Gabinete de Antigüedades de la Real Biblioteca⁶¹. En 1747 comisionó al ingeniero Carlos Luján para que recogiese y conservase las antigüedades de Cártama (Málaga)⁶² y, en 1752, dio instrucciones precisas para que se recogieran los restos arqueológicos que se hallaron con motivo de las obras de reforma del puerto de Cartagena⁶³. Todo ello refleja, en apenas 20 años, el alto grado alcanzado en la consolidación de la institucionalización de la arqueología en España, pero también de su aún poca madurez, ya que estaba demasiado sometida a los vaivenes políticos y a los celos académicos, pues con la defenestración política de Ensenada el proyecto quedó interrumpido. No obstante, esta fue una circunstancia pasajera, ya que constituyó un poderoso precedente que no

⁵⁹ Canto, 1994, 499-516; Álvarez Martí-Aguilar, 1996.

⁶⁰ Maier, 2002; Almagro-Gorbea y Maier, 2003a, 4-8; Maier, 2010b, 151-154; 178-181; 190-191; Manso, 2010a, 38-72.

⁶¹ Mañueco, 1993, 191-192.

⁶² «Comunicaciones dirigidas al Marqués de la Ensenada dándole cuenta de las antigüedades e inscripciones halladas en la villa de Cártama», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1876, 210-214 y 223-226.

⁶³ Bethencourt Massieu, 1963, 73-87.

⁵⁸ Véase *supra* nota 15.

pudo ser frenado en su natural desarrollo como veremos. De hecho, el Marqués de Valdeflores continuó a su costa el proyecto, aunque debemos señalar que Valdeflores erró al personalizar en exceso sus responsabilidades y atribuciones en dicha empresa, rasgo de individualidad que la Real Academia de la Historia, de acuerdo con su naturaleza corporativa, no podía aceptar.

Junto a la Real Academia de la Historia, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, planteada por Felipe V en 1746 y fundada por Fernando VI en 1752, desempeñó un importante papel en la institucionalización de la arqueología⁶⁴, con su implicación directa en determinados proyectos arqueológicos, pero sobre todo en la formación de arquitectos, pintores y escultores en el «buen gusto», es decir en los principios del clasicismo y del estudio del «antiguo» a través de prolongadas estancias en suelo Italiano, cuya participación fue esencial en los más importantes proyectos arqueológicos desarrollados⁶⁵. Cabe también recordar que Fernando VI envió a Italia a Francisco Pérez Bayer entre 1754 y 1759 para recoger monedas, manuscritos y antigüedades con destino al Gabinete de Antigüedades de la Real Biblioteca⁶⁶.

Resulta ilustrativo señalar que el material gráfico depositado por Luis Velázquez en la Real Academia de la Historia fue solicitado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando para un proyecto para grabar los edificios más dignos de consideración de España, que confirma el temprano interés de ambas academias por impulsar la protección monumental. Así el 2 de septiembre de 1757, Ignacio de Hermosilla comunicaba en junta académica: «Hice presente que la Real Academia de San Fernando, con el deseo de que en las tareas en ejercitar a los jóvenes que mantiene para el manejo del buril sean útiles y cedan en decoro y lustre de la Nación, tiene resuelto se graben los edificios más dignos de consideración de esta Corte, de los Sitios Reales, y de otros qualesquiera parages del Reyno, de que ha hecho ya abrir varias láminas, y se están abriendo otras para formar una Colección de estampas y ponerla a los pies del Rey. Y habiendo sabido que en la Academia existen los dibujos del Puente de Alcántara, y de otros insignes monumentos de la Antigüedad que se hallan en Mérida y otras partes, sacados vajo la dirección del Sr. D. Luis Velázquez: Me encargó exponer, que sirviéndose la Academia franquearla estos dibujos y qualesquiera otros que tenga, se haran abrir con todo el cuidado y primor posible para hacerlos parte



FIG. 7.—Retrato del Marqués de la Ensenada, Jacopo Amigoni, h. 1750.

de la Colección expresada: En inteligencia de que en las mismas láminas se abrirán las notas acerca del Director de la saca de estos dibujos, que juzgue la Academia a propósito. Y de que sacadas aquellas estampas que necesita la de San Fernando para los fines que se ha propuesto, haría entregar a esta las láminas para que se sirva de ellas y la use en quanto sea de su agrado. Entendida esta proposicion todos los Señores de unánime consentimiento, convinieron en que se den a la RI Academia de San Fernando los dibujos que desea, y acordaron que yo la signifique el gran gusto con que la hacen este obsequio, y la estimación y gratitud con que admiten el que viene propuesto».

Un elemento fundamental para calibrar el desarrollo y madurez de los estudios arqueológicos en el reinado de Fernando VI son desde luego sus producciones historiográficas. En este corto pero fructífero reinado fueron concebidas varias obras de la mayor importancia, como veremos, pero entre ellas hay que destacar especialmente *La España Sagrada* y las *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España*, ambas del agustino P. Enrique Flórez (1702-1773)⁶⁷ y ambas acogidas bajo el real patronazgo de Fernando VI. En efecto, *La España Sagrada* es el primer

⁶⁴ García Sánchez, 2008, 9-48.

⁶⁵ Moleón, 2004; García Sánchez, 2011.

⁶⁶ Mora, 2003, 155-175.

⁶⁷ Sobre la inmensa obra de Enrique Flórez véase, Campos y Fernández Sevilla, 1996 y 2002.

y más completo trabajo sobre la geografía antigua de *Hispania*, un voluminoso corpus de datos reunidos por primera vez y sometidos a una profunda y renovada crítica, que reactivó esta línea de investigación, iniciada en sus albores por Ambrosio de Morales en el siglo XVI que Flórez aumentó considerablemente, por lo que la obra, de la que sólo en este reinado vieron la luz 13 volúmenes —de los 30 que llegó a redactar el agustino— constituyó un punto de referencia indiscutible de otros trabajos que vieron la luz en las últimas décadas del siglo XVIII y comienzos del XIX.

De enorme trascendencia fue también su contribución a la numismática con el estudio y publicación por vez primera de un tratado sobre las monedas romanas provinciales, una obra sin precedentes en otros reinos europeos, con la que además se quiso recuperar la importante tradición renacentista española en los estudios numismáticos.

Verdaderos hitos historiográficos de este fructífero periodo fueron también el *Ensayo sobre los alfabetos de letras desconocidas, que se encuentran en las más antiguas medallas y monumentos de España* de Luis Velázquez (Madrid, 1752) y la *Antigüedad marítima de la república de Cartago, con el Periplo de su general Hanon, traducido del griego, e ilustrado*, de Pedro Rodríguez Campomanes (Madrid, 1756).

La obra de Luis Velázquez fue realizada por encargo de la Real Academia de la Historia, pero también respondía a las inquietudes y a ambiciosos proyectos historiográficos del erudito malagueño. El tema, no obstante, era fundamental y contaba con una larga tradición en la historiografía española desde el Renacimiento⁶⁸. Esta fue, además, la primera obra científica publicada por la Academia, si se exceptúan las disertaciones incluidas en los *Fastos*. Fue, por tanto, una carta de presentación a la sociedad erudita y culta de España y de Europa y, por ello a la obra se le dio la máxima difusión: se remitió a los Reyes, a la reina viuda Isabel de Farnesio, al Marqués de la Ensenada, a José Carvajal y Lancaster, a la Real Academia Española, al Infante Cardenal Luis Antonio y se repartió entre todos los Académicos. También se envió a la *Academie des Inscriptions et Belles Lettres* y Louis Racine remitió en 1753 un dictamen sobre la obra, redactado por Claude Gros de Boze, acompañado de una carta de Jean Pierre de Bouganville, Secretario de la corporación francesa, en alabanza del trabajo.

La *Antigüedad marítima de la república de Cartago* de Pedro Rodríguez de Campomanes es sin duda otro buen ejemplo del ambiente que existía en torno a los estudios anticuarios, aunque en realidad la obra formaba parte de una

historia de la marina española⁶⁹. Este magnífico estudio, único y pionero en su género en España, al tratar de la cultura púnica o cartaginesa, le valió a Campomanes ser nombrado académico correspondiente de la *Academie des Inscriptions et Belles Lettres* en 1757⁷⁰, lo que indica que la obra, como la de Velázquez, fue remitida y apreciada en Francia. Otros ejemplares fueron enviados a Alfonso Clemente de Aróstegui, Ministro Plenipotenciario en Nápoles, quien se lo presentó al rey Carlos de Borbón y al Abate Alejo-Simmaco Mazzochi (1684-1771), miembro de la Academia Herculense⁷¹. La acogida de la obra fue excepcional tanto dentro como fuera de España. Todas estas obras son elementos ejemplares de la vitalidad y del nivel e institucionalización de la arqueología, una disciplina importante en la política de regeneración y revitalización cultural impulsada por la Corona.

EL REINADO DE CARLOS III, EL REY ARQUEÓLOGO (1759-1789)

La llegada al trono español del *Rey Arqueólogo* supuso un aliciente para el desarrollo y fortalecimiento de la institucionalización de la arqueología española en todos los sentidos. La identificación de la Corona con la gran hazaña cultural que supusieron las excavaciones de las ciudades vesubianas fue total. Carlos III era a todas luces el restaurador de la antigüedad y este fue el mensaje que transmitió a sus súbditos hispanos y que dejó claramente expuesto en los programas decorativos del Palacio Real de Madrid, donde aún hoy en día puede apreciar claramente el visitante, realizados por el pintor Anton Rafael Mengs (1728-1779), introductor a su vez de las teorías winckelmannianas⁷² y responsable del llamado estilo «Pompeyano» que por primera vez se utilizó en un palacio europeo. La identificación y gusto por las antigüedades no fue sólo privativa de su persona, sino también de sus hijos, especialmente del Príncipe de Asturias (futuro Carlos IV) y del Infante Don Gabriel, destacado coleccionista de monedas antiguas y traductor de Salustio⁷³.

⁶⁹ Almagro-Gorbea, 2003, 117-160.

⁷⁰ Su interlocutor en la Academia francesa fue Charles Le Beau (1701-1778), entonces Secretario Perpetuo, quien le envió el nombramiento en la categoría de correspondientes extranjeros; Avilés y Cejudo, 1983, cartas n^{os} 10 y 11.

⁷¹ Avilés y Cejudo, 1983, carta n^o 1 a Manuel de Roda, en la que hay un error de lectura en la fecha, pues debe corresponder a 1757; Herrera, 2004, cartas n^o 613 y 616.

⁷² Véase, por ejemplo, Azara (ed.), 1780.

⁷³ Tanto el Príncipe de Asturias como el Infante Don Gabriel tuvieron como preceptores en estas materias a Francisco Pérez Bayer y al P. Enrique Flórez, en la línea de la tradición familiar aludida; véase, Martínez Cuesta, 2003; *Carlos IV mecenas y coleccionista*, 2009; Campos y Fernández Sevilla, 2011.

⁶⁸ Caro Baroja, 1976, 677-812.



FIG. 8.—Vista ideal del jardín del Retiro con las esculturas de la Isis Capitolina y una de las Matronas de Herculano; cartón para tapiz de José del Castillo, 1771.

No se debe pasar por alto que Carlos III aun continuó prestando la mayor atención al proyecto arqueológico napolitano durante la regencia de su hijo y que la difusión de sus resultados a la comunidad culta de Europa y América, es decir, *Le Antichità di Ercolano esposte*, se produjo siendo ya rey de España. Además, mandó formar y traer a España los vaciados de los muchos bustos de bronce hallados en la Villa de los Papiros y otras pequeñas esculturas, para tener vivo y cercano el recuerdo napolitano, para después donarlos a la Real Academia de Bellas Artes, donde hoy en día se conservan⁷⁴. Asimismo, aumentó la colección real de esculturas clásicas con magníficas adquisiciones que denotan además una clara inclinación del gusto hacia las obras del arte griego, como las Ménades, la Deméter y el Neptuno de Corinto⁷⁵.

El reinado de Carlos III es por ello un periodo determinante para la institucionalización de la arqueología española, con una amplia proyección

internacional además, en el que no sólo se intensificaron, amplificaron y consolidaron las empresas emprendidas por su padre y hermanastro sino que se comenzaron otras nuevas para las que el ejemplo napolitano fue sin duda un modelo y aliciente, como ya se ha advertido, que acabarían por culminar en el reinado de su hijo, situando a la Corona de España en un lugar preeminente en el desarrollo de la arqueología a nivel internacional a las puertas del siglo XIX.

Carlos III favoreció largamente a las Reales Academias de la Historia, al concederle una nueva sede, y a la de Bellas Artes de San Fernando al proporcionarle una sede adecuada y dotarle con una de las más importantes colecciones de vaciados de estatuas antiguas de Europa, gran parte de la cual había pertenecido a Anton Rafael Mengs⁷⁶. Su gran contribución a nivel institucional fue la creación del *Real Gabinete de Historia Natural*, uno de los más importantes museos que tuvo España en el siglo XVIII, en el que además de la colecciones del mundo natural albergó una

⁷⁴ Alonso Rodríguez, 2005, 25-64.

⁷⁵ Alonso Rodríguez, 2003, 29-46.

⁷⁶ Negrete, 2001, 9-31 y 2005, 169-184.

importante colección de antigüedades. Este museo fue instalado y abierto al público en el mismo edificio que albergaba la Academia de Bellas Artes, y no por mera casualidad⁷⁷, dejando constancia de ese gran binomio de la ilustración entre Arte y Naturaleza.

En la línea de sus predecesores Carlos III continuó la misma política cultural con la fundación de nuevos establecimientos y centros científicos o artísticos, algunos de los cuales fueron importantes directa o indirectamente en el desarrollo e institucionalización de la arqueología. Entre éstos hay que destacar a las *Reales Sociedades Económicas de Amigos del País* que, como es el caso de la *Real Sociedad Bascongada* tuvo cierta relevancia en la arqueología en el País Vasco⁷⁸. Asimismo hay que destacar la refundación en 1770 de los *Reales Estudios de San Isidro*, centro de formación de la nobleza, que contó con cátedras de ciencias de la antigüedad, un monetario y la mejor biblioteca de Madrid, uno de los cargos más apetecidos de la Corte⁷⁹. No obstante, la iniciativa más interesante y de mayor peso para el tema que nos ocupa, por su enorme efecto expansivo en el interés por las antigüedades, fue la creación en distintas regiones del reino de nuevas Academias y Escuelas de Bellas Artes, entre las que destacan la *Real Academia de San Carlos de Valencia*, la *Real Academia de San Luis de Zaragoza* y la *Real Escuela de Bellas Artes de Sevilla*, centro fundamental para el desarrollo de la arqueología sevillana, entre cuyos fundadores figuraban Francisco de Bruna, quien creó el *Museo de Antigüedades de la Bética* en el Real Alcázar de Sevilla, fruto de sus excavaciones en Itálica, Juan Agustín Ceán Bermúdez y el pintor Francisco Miguel Jiménez, quien copió las inscripciones árabes del Alcázar para la Real Academia de la Historia. A todas estas y a las que se crearon en Barcelona, Murcia, Burgos e incluso a la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, Carlos III mandó enviar vaciados de esculturas antiguas⁸⁰. No en vano Arquitectos, Pintores, Escultores y Grabadores tuvieron una relación muy estrecha con las antigüedades y su participación, de acuerdo con los nuevos métodos de trabajo, fue esencial en los más destacados proyectos arqueológicos de la segunda mitad del siglo XVIII.

La Real Academia de la Historia, con su establecimiento en la Real Casa de la Panadería, que le otorgó una anhelada estabilidad para afrontar

sus proyectos y responsabilidades e intalación y eficaz uso de sus colecciones documental y numismática, vió fortalecidas sus atribuciones, especialmente en la protección y conservación del patrimonio arqueológico. En efecto, según hemos podido comprobar en el examen de sus actas de sesiones, se constata claramente un progresivo aumento de noticias de descubrimientos de antigüedades a partir de 1760-1770, lo que constituye un índice fiable a la hora de evaluar el grado de institucionalización de la arqueología en España⁸¹. A ello hay que sumar, la creación del cargo de Anticuario en 1763⁸², así como la regularidad de noticias de hallazgos en distintas poblaciones del reino y de los específicos de inscripciones y monedas que revisten gran importancia, ya que representa la implantación paulatina de un servicio de control y protección sobre los monumentos antiguos por parte de la Real Academia de la Historia y, por tanto, de la constatación de la institucionalización definitiva de la arqueología. En muchos casos, los objetos hallados fueron remitidos a la Academia, pero también al Gabinete de Antigüedades de la Real Biblioteca o al Real Gabinete de Historia Natural, especialmente monedas y otros objetos menudos, mientras que para los de transporte complicado se dieron instrucciones para su adecuada conservación, en las localidades más próximas al lugar del hallazgo, bajo la tutela de las autoridades municipales. En las actas académicas también se consignan varias noticias de excavaciones las cuales, sin embargo, no son lo suficientemente ilustrativas del incremento cuantitativo real que de este tipo de intervenciones se produjeron durante este reinado, hasta entonces bastante parcas. Todo ello nos revela claramente, y sin ningún género de duda, que la actividad anticuaria en el reinado de Carlos III fue realmente importante y generalizada en el reino.

En directa relación con estas competencias asumidas por la Real Academia de la Historia hay que situar una tarea que ocupó con frecuencia el tiempo —quizá demasiado— de la corporación: la censura previa para la concesión de la licencia de impresión de obras remitidas por el Consejo de Castilla. La corporación censuró entre 1769 y 1791 alrededor de 650 obras⁸³, algunas de las cuales trataban temas de antigüedades, que son las que aquí nos interesan⁸⁴. El procedimiento era

⁸¹ Maier, 2011a, 41-74.

⁸² Es significativo señalar la diferencia existente entre las definiciones de Anticuario que se recogen en la edición de 1726 y la de 1770 del *Diccionario de la Real Academia Española*. La primera de ellas dice: «La persona curiosa, y que tiene conocimiento de las cosas antiguas», mientras la segunda: «El que hace profesión o estudio particular del conocimiento de las cosas antiguas».

⁸³ Velasco Moreno, 2000, 255-268.

⁸⁴ Maier, 2011a, 73-74 y, en especial, Apéndice 2, 105-112, con la relación detallada de las obras.

⁷⁷ De gran interés resulta aún hoy en día la lectura del artículo de Janer, 1871, 153-185. Sobre la historia de este establecimiento véase Barreiro, 1992; sobre las colecciones arqueológicas del Real Gabinete de Historia Natural que pasaron al Museo Arqueológico Nacional véase Mañueco, 1993, 202-208.

⁷⁸ Vid *supra* nota 16.

⁷⁹ Véase, por ejemplo, Romero Recio, 2004, 235-262.

⁸⁰ Véase Maier, 2010a, 18, nota 32.

sencillo: las obras manuscritas eran remitidas por el Consejo de Castilla al Secretario de la Academia, quien daba cuenta de su remisión y título a la junta académica. El Director designaba entonces a uno o varios académicos que habían de encargarse de examinar la obra. Una vez redactadas las censuras, favorables o desfavorables, se leían en junta para su aprobación general y, finalmente, el Secretario remitía al Consejo el manuscrito y la certificación con el veredicto correspondiente.

En total se censuraron 58 obras de antigüedades que fueron distribuidas entre 34 académicos, contabilizándose cincuenta y un informes favorables por siete desfavorables. La temática de las obras censuradas es variada y comprende obras de numismática, antigüedades, geografía histórica, fuentes clásicas, vidas de emperadores romanos, de las cuales una parte significativa corresponden a traducciones de obras francesas, así como diversos tomos de la *España Sagrada* y de la *Historia crítica de España y de la cultura española*, la biografía del P. Enrique Flórez, e incluso dos obras de teatro y el famoso ensayo sobre el origen de la tauromaquia española de Moratín padre. Las censuras constituyen un interesante botón de muestra de la historiografía anticuarial nacional en el siglo XVIII.

Todo ello demuestra con claridad que la llegada al trono del *Rey Arqueólogo* incentivó aun en mayor medida si cabe la de ya por sí interesante trayectoria de la arqueología española, fortaleciendo las competencias de las instituciones ya creadas por sus antecesores —especialmente las Academias— y creando otras *ex novo*, lo que fue una constante durante su reinado. Por ello no se puede sostener la idea de que la acción de Carlos III en España, en comparación con las actividades arqueológicas en el reino de Nápoles, fue estéril o cuanto menos errática y que el rey no mostró apenas interés por la arqueología⁸⁵. Muy al contrario fue durante su reinado, y con su decidido apoyo, cuando, además de las iniciativas referidas, se desarrollaron dos empresas arqueológicas de gran trascendencia cultural que revelan el grado de madurez que estos estudios y la preservación monumental llegaron a alcanzar en España durante su reinado. Nos referimos al proyecto conocido como *Las antigüedades árabes de España* y al inicio del estudio científico de *Las antigüedades americanas prehispanicas*, al

que se encuentra íntimamente asociado la creación de la *Real Academia de San Carlos de México*, la primera academia moderna fundada en el Nuevo Mundo.

La revalorización del legado andalusí y el estudio de las antigüedades árabes, especialmente monedas e inscripciones y monumentos arquitectónicos, de acuerdo con los más elementales principios de la crítica histórica del siglo XVIII, fue quizá uno de los proyectos más sobresalientes de la arqueología española⁸⁶. Como ya hemos señalado en otras ocasiones, en el desarrollo y promoción del estudio de las antigüedades árabes españolas estuvieron involucradas, la Reales Academias de la Historia⁸⁷ y Bellas Artes de San Fernando⁸⁸, así como la Real Biblioteca y contó con el total apoyo de la Corona, la cual desde los tiempos de Felipe V se mostró muy receptiva a esta iniciativa cultural. Se puede por ello afirmar que fue un proyecto estatal y que los trabajos de estas instituciones, aunque desarrollados independientemente, hay que entenderlos como fruto de la política cultural impulsada por la Corona, más aun cuando los personajes que intervinieron en él eran miembros al mismo tiempo de las distintas instituciones reales involucradas. El análisis de las noticias de actas de la Real Academia de la Historia nos ha permitido conocer con todo detalle la secuencia y objetivos de los trabajos emprendidos y desarrollados por la corporación en esta iniciativa, hasta ahora no muy conocidos, y que hemos descrito con mayor extensión en otros lugares a los que remitimos⁸⁹.

El interés por las antiguas culturas prehispanicas se despertó al mediar la centuria con los trabajos de Antonio de Ulloa⁹⁰. Curiosamente, por estas mismas fechas se tuvo noticia en México de las excavaciones de las ciudades vesubianas, que se considera ejercieron cierta influencia en el inicio de la arqueología moderna en América⁹¹.

No obstante, el impulso del estudio de las antigüedades americanas prehispanicas es fruto también del proceso institucionalizador de la arqueología en España de la que es inseparable y está íntimamente ligado a la mentalidad con que se afrontaron los trabajos preparatorios para la redacción de la Historia del Nuevo Mundo por la Real Academia de la Historia como Cronista Mayor de Indias, a partir de 1755.

En efecto, ya en los primeros planes que se redactaron sobre la organización, estructura y modo de afrontar la redacción de la Historia general de Indias contienen referencias explícitas al

⁸⁵ Como, por ejemplo, expone Alvar, 2010, 313-323.

⁸⁶ Cuya aportación a nivel europeo, especialmente en los estudios de numismática islámica no es muy conocida; véase, por ejemplo, Heidemann, 2005, 147-202.

⁸⁷ Maier, 2002, 15-16; Almagro-Gorbea y Maier, 2003b, 14-18; Maier, 2010c, 273-281.

⁸⁸ Rodríguez Ruiz, 1992.

⁸⁹ Véase Maier, 2011a y en este mismo volumen Almagro y Maier.

⁹⁰ Cabello, 2010, 367-368.

⁹¹ López Luján, 2008b, 74-80.

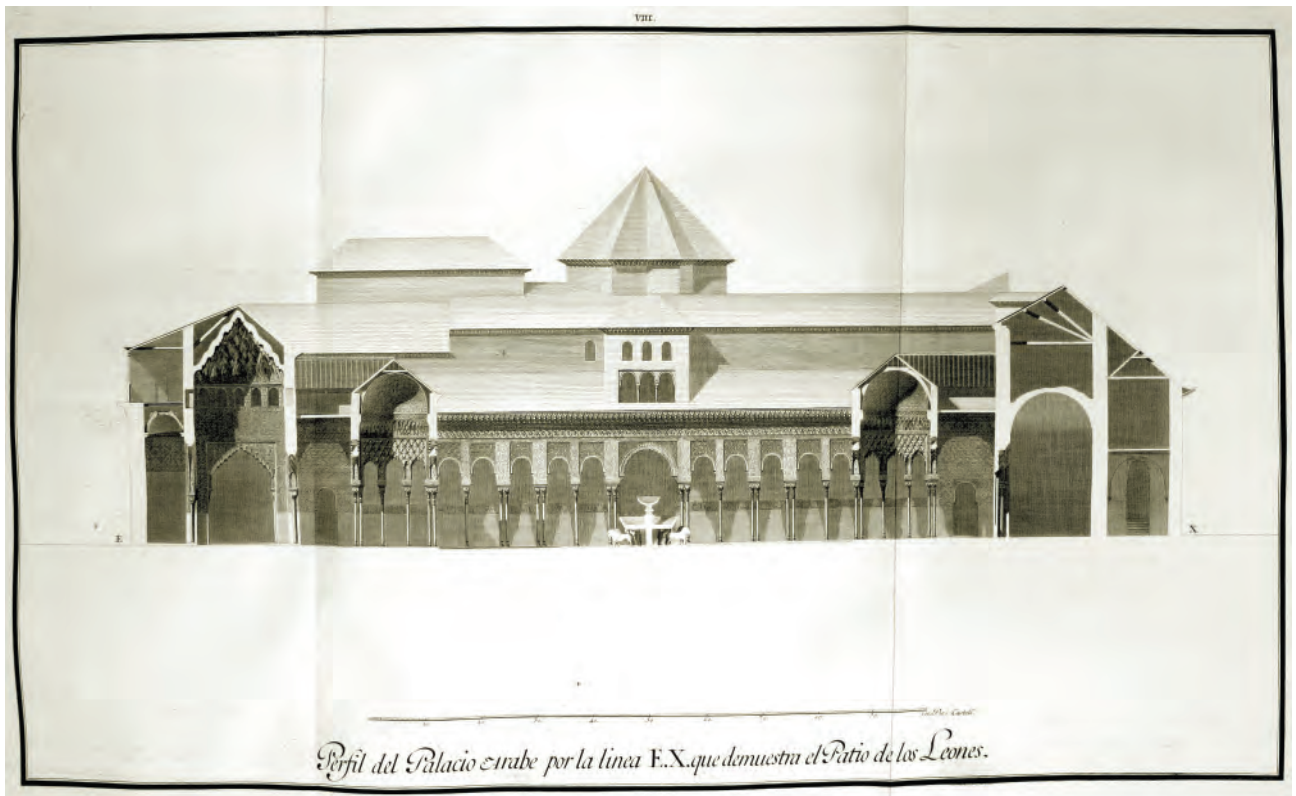


FIG. 9a-b.—Grabado de *Le antichità de Ercolano* (1757) que sirvió de modelo para *Las antigüedades árabes de España* (1768).



FIG. 9c-d.—Grabados de la *Real Expedición anticuaria de México* (1808) y del *Viaje arquitectónico anticuario de España* (1807), que siguen el modelo de *Le antichità de Ercolano*.

estudio de «la religión, ritos y costumbres y cuanto se pueda averiguar de las antigüedades de los indios de estos países, hasta el tiempo del descubrimiento», tal y como se constata en *Sobre el método de escribir la historia de las Indias* de Ignacio de Hermosilla⁹². Criterio que se mantuvo en la *Instrucción de lo que ha de observar, y guardar la R^a Academia de la Historia, como Chronista mayor de las Indias, en el modo de escribir la Historia Natural, y la Historia Civil-Politica Ecc^{ca} de aquellos Reynos, según lo resuelto por S.M. a Consulta del Consejo de 26 de Junio del año de 1762*⁹³, remitida por el Consejo de Indias el 25 de septiembre de 1764. En dicha *Instrucción* se mandaba, respecto a la Historia particular de cada parte, que se formase un aparato compuesto por 5 puntos, de los cuales el 5º: «Se referirá compendiosamente el origen particular de aquellos Havitadores, su numero, clima, genealogía, y sucesion de sus Reyes, o, regulos con todas las antigüedades que se hallan acerca de su religión, usos, leyes y costumbres». Asimismo, la primera parte dedicada a la Historia Civil debía incorporar «Una disertación sobre el origen de los Indios, y de la Poblacion general de las Indias» y otra sobre «Las Fabulas, y noticias que havia sobre la verdadera existencia de las tierras, mares, Yslas que oy se llaman Indias».

Para desarrollar la *Instrucción* remitida por el Consejo de Indias, la Real Academia de la Historia creó una Junta de Indias, formada por siete individuos⁹⁴, y elaboró un *Metodo y reglas q^e deveran observarse por los indibiduos, q^e ha destinado a la Academia R^a de la Historia a la recolección, y coordinaz^{on} de Noticias pertenez^{tes} a la Zibil y natural de ellas con arreglo a la R^a instrucción de el Consejo de 25 de Sept^{re} y a los acuerdos de la misma Academia*⁹⁵. Para ello se propuso trabajar con un sistema de cédulas⁹⁶. Las cédulas que se habían de formar eran de dos clases: de *colecciones* (diplomas, medallas y monedas, inscripciones, mapas, cartas de marear, i derroteros, Autores, árboles genealógicos, retratos, arquitectura, pintura y escultura, quipos y geroglíficos, utensilios de los Indios para la vida civil y militar, cartas, relaciones y diarios y de sínodos, y concilios) y de *especies históricas*, que se divi-

dían a su vez en tres clases: historia natural (animal, vegetal, mineral); historia civil (civil político, civil eclesiástico, civil militar terrestre, civil militar marítimo) y una tercera, que correspondía al *Aparato* que debía preceder a la segunda («Sobre el origen de los Indios, y de la población general de las Indias; sobre las fábulas, y antigüedades gentílicas de los indios y sobre la patria, estudios, padres, y viajes de Cristóbal Colón, y de las diligencias, que hizo con varios soberanos para el descubrimientos de las Indias»).

Sobre las cédulas de arquitectura, escultura y pintura se especificó que: «no solamente comprenderá la Arquitectura, pintura y escultura, sino también los demás artes, y los oficios instituidos, y cultivados para las necesidades, conveniencias, y esplendor de la sociedad civil, y por lo mismo se dará a este colección el título de artes y oficios».

Así, sobre estas cédulas de Artes y Oficios, las de quipos y jeroglíficos y las de utensilios de los indios en la vida civil y militar se advertía:

«Las cédulas pertenecientes a la colección de las artes y oficios, contendrán los edificios, pinturas y piezas de escultura, que se hallaron al tiempo del descubrimiento y dan idea de los progresos de los Indios en estas artes.

Se distinguirá si el edificio es urbano o rústico; si es público a privado; si es sagrado o profano y si es para la habitación, para la hermosura, o la defensa, explicando la materia, y forma de cada uno, y las partes menores de que consta.

Una cédula no ha de contener más de un edificio, pero ha de dar su descripción completa, y no la de una sola parte de las que le componen.

También se incluyen en esta colección las noticias de las demás partes como la Botánica, la Pharmaceutica, la Medicina, la Agricultura, la Chronologia; y de los oficios, como texedores, alfareros, pasteleros, barberos, etc como que estas memorias son las fuentes para escribir la historia del origen y progresos de los conocimientos humanos en las Indias, y la del hombre en las selvas y en sociedad.

Las cédulas de quipos y jeroglíficos expondrán su descripción y significación, señalando el país de su uso, explicando cada quipo o geroglífico en una cedula.

Comprehendera la colección de los utensilios de la vida civil de los Indios que servían para preparar y ministrar las viandas y bebidas; para sentarse, dormir y viajar por agua o tierra, y también por los que empleaban en pescar, en cazar, en cultivar los campos y en recoger las legumbres, semillas y frutos.

⁹² Madrid, 15 de mayo de 1756, RAH/9/4161/39; en realidad como señala el propio Hermosilla el estudio de las antigüedades americanas ya había sido señalado por Felipe II y de nuevo por Felipe IV en la *Recopilación de Leyes de Indias* como los deberes del Cronista Mayor de las mismas.

⁹³ Madrid, 25 de Septiembre de 1764 RAH/9/4161/19.

⁹⁴ Eran estos: Antonio Domínguez de Riezu, Alonso María de Acevedo, Benito Bails, Conde de la Roca (fue sustituido por Tomás Sánchez), Felipe García de Samaniego, José Joaquín de Flores y Martín de Ulloa.

⁹⁵ RAH/9/4161/18.

⁹⁶ *Instrucciones para reducir a cédulas los libros, relaciones y documentos que pertenecen a la historia de Indias*, RAH/9/4161/21(222-239).

Estos utensilios e instrumentos serán los anteriores al descubrimiento, y los que hoy se usan distintos de los conocidos en Europa.

Se hara en una cedula la descripción de cada uno, explicando su destino y manejo».

Así mismo se estableció que las cédulas diplomáticas, litológicas y numismáticas se deberían redactar según la instrucción y práctica adoptada ya por la Academia para la Historia de España.

Para las noticias y datos ya publicados se dieron también precisas advertencias para la formación de las cédulas correspondientes:

«También se formarán cédulas de todos los monumentos históricos, no solo de los que se halla Descripción, sino también de los que se encuentre Noticia solo en referencia, con tal que sirba para rastrear el parage de su existencia, o sea cita del escrito o Archibo en donde se sabe que estará su descripción, o materiales que conducirán para hacerla. Entiendo se comprehenden en esta clase, no solo las Inscripciones, sino todos los Monumentos, ya enteros, ya en fragmentos o ruinas de Pintura, Escultura y Arquitectura; los Quipos, Muebles de la vida civil, armas, instrumentos de los sacrificios etc, a que añado los Arboles genealógicos, y generalmente quanto pueda ser objetivo de las colecciones ya adoptadas por la junta, o de las que estudio progresivo de los miembros que la componen vaian descubriendo con el manejo de los mismos libros, preveniendo io, que así en este como en otros Puntos se irán haciendo por cada uno de los señores Individuos de las Junta observaciones muy útiles que servirán de luz para para el común aprovechamiento, las que concibo indispensables y necesarias para el acierto, singularmente en los Principios, hasta que con el quotidiano ejercicio y continuas conferencias se baia descubriendo bien el vasto Pais que emprendemos reconocer y se logre ir poniendo en claro la materia»⁹⁷.

Como se puede constatar, las antigüedades y, en general, el estudio y descripción de las culturas indígenas americanas, fue un tema presente y prioritario en la *Historia del Nuevo Mundo* que se proponía elaborar. Una vez establecidas las pautas para la correcta y más completa documentación de las distintas partes en que se dividía la obra, entre ellas las antigüedades americanas, se procedió a requerir a las autoridades: Virreyes, Presidentes y Gobernadores, los datos necesarios. Para ello se elaboró una instrucción específica en

la que en el apartado correspondiente a «las noticias sobre la descripción en que esté situada la capital del Virreynato, Audiencia Provincial o Gobierno independiente en que se contenga la noticia de todas las ciudades, villas y lugares, que en ella haya, asientos o Reales de minas y otras cualesquiera Poblaciones», se solicitaba noticia:

«[...] de los Edificios antiguos, que en todo o en parte se conserven del tiempo de la Gentilidad, y todas las otras que se puedan adquirir acerca de los orígenes, y antigüedades de los naturales primitivos de la Provincia, o ya sea por la tradición, que de ellos se tomó al tiempo de la Conquista hecha por los Españoles, o ya por otros monumentos historicos dignos de fe que permanezcan, refiriéndose la genealogía de sus Emperadores, Reyes, Caciques, o regulos en la parte que sea averiguable; la política, leyes y costumbres que observaban; socibilidad, o barbarie; su creencia y religión, sacrificios y demás ritos con que solemnizaban los actos della, y los que practicaban en sus matrimonios, nacimientos de sus hijos, muertes y entierros; su aplicación a la Agricultura, y demás Artes que cultivaron, y los progresos hechos en ellas; el repartimiento de sus Campos, su milicia, la disciplina que en ella observaban, las armas de que hacían uso, método de practicar la guerra; sus Conquistas, dilatación de Imperio, o su decadencia, batallas y otros acontecimientos memorables de la Nacion; sus vicios y excesos mas particulares descendiendo al actual carácter que conserven y qualidades que les sean propias o ya adquiridas mediante la comunicación y trato con los Españoles, o ya derivado de sus antiguas inclinaciones, y envejecidos usos, o ya dependientes de qualquier otras causas que se expresarán».

Más adelante en cuanto a la calidad y veracidad de las informaciones, se advertía:

«Como por lo tocante a las antigüedades de los Indios no se pueden pretender otras seguridades que las que ministren las tradiciones conservadas del tiempo de su Gentilidad de que hay mucho escrito en nuestras Historias, si se encontrase algo especial que añadir a ellas se procurará sean noticias comúnmente recibidas y trasladadas de unos en otros; y si consistiesen en monumentos de antigüedad, como pinturas, nudos o quipos, figuras o jeroglíficos, se especificará quales sean estos y quales los modos y fundamentos de su inteligencia o interpretación»⁹⁸.

⁹⁷ Advertencias que parecen precisas desde luego para el uso útil de los libros de la *Historia de Indias* por los Sres. Individuos de la junta en vista de lo acordado por la Real Academia de la Historia y de lo prevenido en los Acuerdos de la Junta RAH 9/4161/22.

⁹⁸ Apuntamiento de las noticias que habrán de pedirse a los Virreyes, Presidentes y Gobernadores de los Reynos de Nueva-España, Perú, Nuevo Reyno de Granada, tierra firme, Guatemala, Chile, y de las islas de Barlovento y Filipinas por considerarse neces-

Todos estos testimonios nos muestran claramente que existía un interés por el estudio de las antigüedades americanas y lo que es aún más importante la definición de los temas o aspectos susceptibles de estudio, sus fuentes y el modo de llevarlo a cabo, que no era otro que el mismo que se aplicaba a las antigüedades en la historia de España. No obstante, y debido a diversas circunstancias, en las que ahora no nos podemos detener, la puesta en marcha de todo este plan historiográfico fue ardua y complicada y apenas se alcanzaron los objetivos trazados. Es interesante señalar que en 1760 la Academia tuvo la intención de solicitar al Rey que la hiciera depositaria, en su condición de Cronista de Indias, del Gabinete de Historia Natural en el que se conservaban las antigüedades americanas que se recogieron de orden de S. M. por Antonio de Ulloa⁹⁹. Así mismo, en 1766 se solicitó al Rey se trajesen a España la colección de documentos reunidos por Lorenzo Boturini (1698-1755), cuyo catálogo había publicado en su obra *Nueva idea de una Historia de la América septentrional* (Madrid, 1746)¹⁰⁰.

A pesar de estos esfuerzos y de comenzar las labores de recopilación de datos, el estudio de las antigüedades americanas no comenzó a dar frutos hasta años más tarde, que coincide con la llegada a la Secretaría de Estado del Conde de Floridablanca y el desarrollo de una nueva política en América. En efecto, una de las iniciativas llevadas a cabo en este tiempo fue fundamental para el tema que nos ocupa y es de la mayor relevancia para la aceleración del proceso de institucionalización de la arqueología en América, nos referimos al nombramiento del grabador Jerónimo Antonio Gil (1732-1798)¹⁰¹ para dirigir la Real Casa de la Moneda de México en 1778. Con este motivo la Real Academia de la Historia, según consta en el acta de la junta de 27 de marzo de dicho año¹⁰², le propuso el encargo de grabar en México los tipos, jeroglíficos y mapas que había recogido Lorenzo Boturini. Gil accedió y contestó que «se ofrecía a servir a la Academia en todo lo que estuviese en su mano y que se dedicaría a abrir en lámina los tipos y jeroglíficos que existen en Méjico que recogió Lorenzo Boturini y las demás antigüedades que se conservasen del tiempo de su gentilidad». Así, se acordó en junta del 3 de abril que la comisión for-

mada para el examen de la traducción de la *Historia de América* de Robertson, reconociese los papeles que existieran en la Academia relativos a la obra que proyectaba Boturini, en los que daba noticia de su Museo, y se extendiese la consulta correspondiente al rey a fin de que se expidiese una Real Orden para que en México se franqueasen a Jerónimo Antonio Gil, con las precauciones debidas, los enunciados monumentos depositados en una de las Secretarías del Superior Gobierno. Tras la presentación del informe sobre dicha documentación se decidió que el Director determinase el modo y términos en que se había de solicitar la Real Orden para que se le proporcionase a Jerónimo Antonio Gil la documentación que deseaba la Academia obtener. El 12 de junio de 1778 Jerónimo Antonio Gil envió desde Cádiz un oficio en el que adjuntaba copia de una estatua que se encontraba empotrada en la Puerta de Tierra de dicha ciudad, pero no consta que la Consulta al Rey se llegase a remitir este material el cual, como hemos señalado, ya había sido solicitado años antes y aun no se había recibido respuesta.

A su vez, un año antes, a Antonio de Ulloa, a la sazón comandante de la flota de Indias desde julio de 1776, se le encargó por Real Orden de 20 de octubre de 1776 formar una instrucción sobre geografía, física, antigüedades, mineralogía y metalurgia de Nueva España. Ulloa redactó una *Instrucción* que contaba 58 puntos, nueve de los cuales fueron dedicados a las antigüedades, que fue publicada en enero de 1777 en México con el título *Cuestionario para la formación del completo conocimiento de la Geografía, Física, Antigüedades, Mineralogía y Metalurgia de este Reino de Nueva España e Instrucción sobre el modo de formarlas*¹⁰³, para su mayor difusión, aunque los resultados fueron escasos.

En cualquier caso, el hecho fundamental en este sentido fue la iniciativa de Jerónimo Antonio Gil (fig. 10), una vez establecido en México, de conseguir la aprobación de Carlos III para fundar la *Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de México*, que se instituyó, tras arduas gestiones, por Real Cédula de 25 de diciembre de 1783, de la que Gil fue su primer director¹⁰⁴. La fundación de este establecimiento fue decisiva para la introducción del «buen gusto» así como para fomentar los estudios de las antigüedades en Nueva España. Para desarrollar la enseñanza en esta Real Academia Gil solicitó varios vaciados de esculturas antiguas. Tras pesadas gestiones y varios años de espera por fin se embarcaron en

rias para haver de escribir con acierto y exactitud la *Historia Civil y Natural de las Indias, de que está encargada la Academia Real de la Historia, como Chronista mayor de ellas en los términos que prescribe la R^a Instrucción de 25 de Septiembre de 1764 y conforme a lo resuelto por S. M. a Consulta del R^e y Supremo Consejo de las mismas Indias de 26 de Junio de 1762.* RAH/9/4161/38.

⁹⁹ Maier, 2011a, Acta de 18 de enero de 1760, 238-239.

¹⁰⁰ Capmany, 1792, LXIII.

¹⁰¹ Ceán Bermúdez, 1800 [1965], 187-189; Maier, 2010e, 412-413.

¹⁰² Maier, 2011a, 353.

¹⁰³ Solano, 1979, LIII-LVII; la reproducción del *Cuestionario* en CXLIV-CL.

¹⁰⁴ Bargellini y Fuentes, 1989; Báez Macías, 2001; Báez Macías, 2009.

Cádiz, el 20 de febrero de 1791, bajo el cuidado de Manuel Tolsá, nombrado director del taller de escultura, 275 copias de los vaciados existentes en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, que incluían figuras completas, cabezas, brazos, piernas, manos y pies. Tras un fabuloso viaje por mar y tierra, llegaron desde Madrid a México y se erigieron en la más importante colección de vaciados de escultura clásica de todo el continente americano, lo que equiparaba a la *Real Academia de San Carlos de México* a las mejores de Europa¹⁰⁵.

Esta iniciativa es de la mayor importancia y, como se puede comprobar, responde a un patrón de actuación totalmente reconocible, que hemos visto aplicado tanto en Italia como en la Península Ibérica. Por lo que va dicho se entiende mucho mejor que la exploración de las ruinas de Palenque y otros centros arqueológicos americanos están en íntima conexión con los trabajos relacionados con la elaboración de la *Historia del Nuevo Mundo*, así como al mismo proceso institucionalizador de la arqueología en España¹⁰⁶, que responden a la política cultural de la Corona y a unas pautas de actuación ya muy depuradas por estas fechas, por lo que la iniciativa del Gobernador de Guatemala en 1784 de explorar las ruinas mayas que existían en Palenque, la «pompeya americana», no es ni mucho menos un acto ni aislado, ni espontáneo¹⁰⁷.

En efecto, José de Estachería, Presidente de la Audiencia, Gobernador y Capitán General de Guatemala, ordenó en noviembre de 1784 al Teniente de Alcalde de Palenque, José Antonio Calderón, que visitase dichas ruinas y le informase. Un mes después, tras un primer reconocimiento de la ciudad y de sus principales edificios, Estachería envió al arquitecto Antonio Bernasconi con una *Instrucción* por escrito. En junio de 1785 Bernasconi presentó su informe acompañado por cuatro dibujos. Estos informes fueron remitidos a Sevilla al Director del Archivo de Indias, Juan Bautista Muñoz, quien los hizo llegar al rey. Carlos III mostró mucho interés por estas exploraciones y ordenó que se continuasen y que se remitiesen a España algunas antigüedades. Así, una tercera expedición a las ruinas de Palenque le fue confiada al capitán Antonio del Río nombrado al efecto el 20 de marzo de 1787. En esta ocasión fue acompañado por el dibujante Ricar-



FIG. 10.—Retrato de Jerónimo Antonio Gil por Rafael Ximeno.

do Almendariz. Los resultados de esta tercera expedición son sin duda los mejores, tanto cualitativa como cuantitativamente, ya que se compone de un informe, 27 dibujos y varias antigüedades¹⁰⁸. Todo ello fue remitido al Gobernador Estachería y éste a su vez los remitió, como se le había ordenado, a España, donde fueron destinados al Real Gabinete de Historia Natural¹⁰⁹.

A la exploración de la antigua ciudad maya de Palenque, hay que sumar otras iniciativas arqueológicas significativas, anteriores y posteriores a los trabajos palencanos, entre las que cabe destacar la obra de Francisco Javier Clavijero S. J., *Historia del Antiguo México* (1780), las del Arzobispo de México, Francisco Antonio Lorenzana (1722-1804)¹¹⁰ en Tezcoco y de José Antonio de Alzate (1737-1799) en Xochicalco y el Tajín, que tanta influencia tuvieron en otro de los más destacados arqueólogos novohispanos, Pedro José

¹⁰⁵ Luzón, 2010, 64-76.

¹⁰⁶ De la misma opinión es L. Vázquez León quien dice, 2003, 104-105: «Contra la errónea interpretación de Alcina Franch, que advierte una separación manifiesta de la arqueología del Viejo y Nuevo Mundo, yo replicaría que es exactamente al contrario, que lo que tenemos en la Nueva España y Perú es la palmaria prolongación de la arqueología de las Luces de España».

¹⁰⁷ La actividades arqueológicas no se centraron tan sólo en México sino que también tuvieron lugar en la región de los Andes; véase, por ejemplo, Cabello, 1991, 467-485.

¹⁰⁸ Entre ellas la llamada «Estela de Madrid», conservada hoy en día en el Museo de América de Madrid con el resto de las antigüedades de Palenque remitidas.

¹⁰⁹ Cabello, 1992; Estrada de Gerlero, 1993, 62-92; García Saiz, 1994, 99-119; Alcina, 1995, 83-110.

¹¹⁰ Pocos años después regresó a España y fue nombrado Arzobispo de Toledo, donde colaboró en las investigaciones en la Sinagoga del Tránsito; véase en este mismo volumen el estudio de Jorge Eiroa.



FIG. 11.—Grabado del Túmulo de Carlos III en la Iglesia de Santiago de los Españoles en Roma.

Márquez S. J. (1741-1820), quien desarrolló sus trabajos, como Clavijero, en Italia.

CULMINACIÓN DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ARQUEOLOGÍA EN ESPAÑA EN EL REINADO DE CARLOS IV

El reinado de Carlos IV no sólo fue la época en la que culminó el proceso de institucionalización de la arqueología en España, al alcanzar finalmente su *status* legal, sino una de las de mayor importancia de nuestra historia de la arqueología¹¹¹, la cual, no obstante, se vio drásticamente truncada por los negativos acontecimientos políticos y socioeconómicos que vivió el país a partir de 1808.

Carlos IV continuó la política cultural de sus mayores y dio los pasos necesarios para transgredir la frontera que separa el ejercicio de una actividad regida por usos y costumbres más o menos establecidos, al ejercicio de dicha actividad regulada por normas y leyes. Por ello, podemos y debemos situar en esta época la culminación de la institucionalización de la arqueología en el reino de España, entendido éste último por todos los territorios comprendidos bajo el gobierno de la Corona en aquel momento, ya que fue en este tiempo cuando alcanzó su estado legal definitivamente.

Estas medidas comenzaron a tener lugar desde el comienzo mismo de su reinado, siendo aún Secretario de Estado el Conde de Floridablanca, con las excavaciones en Cabeza del Griego (Saelices, Cuenca), el solar de la antigua *Segobriga*, en 1789.

A la Real Academia de la Historia ya le constaba la existencia en aquel lugar de ruinas antiguas, según le habían comunicado en 1765 el médico José Alsinet y el entonces Prior de Uclés, Tomás Torres Moya, entre otros. No vamos aquí a insistir sobre estas primeras noticias y descubrimientos, bien conocidos¹¹². Ahora nos interesa centrarnos en enero de 1790 cuando el Conde de Floridablanca requirió de real orden a la Academia que informase sobre las excavaciones que había promovido en 1789 el Prior de Uclés, Antonio Tavira¹¹³, en unión de Bernardo Manuel Cosío, cura párroco de Saelices, Vicente Martínez Falero, Alcalde de Saelices, su sobrino el abogado Juan Martínez Falero y Juan Antonio Fernández, Archivero General de la Orden de Santiago. Aunque se contaba con algún que otro precedente, recordemos, por ejemplo, las excavaciones en

La Alcudía de Elche en 1775-1776¹¹⁴, esta es la primera vez que se le requiere a la Academia un informe oficial sobre una excavación arqueológica en España.

La Real Academia de la Historia designó una comisión integrada por Francisco Cerdá, Benito Montejo y Gaspar Melchor Jovellanos, a la que poco después se agregaron José Cornide y José Guevara. La comisión concluyó su informe en febrero de 1791 y al presentarlo en junta se decía lo siguiente: «El dictamen de la Academia debe reducirse a dos particulares: la devolución de los monumentos que se remitieron de orden de S. M. y que pase aquel lugar un académico en unión del cura de la Fuente de Pedro Narro, acompañados por Vicente y Juan Francisco Martínez Falero y el cura de Saelices Bernardo Manuel de Cosío, los cuales por su celo y esmero con que han promovido estos descubrimientos contribuirá a adelantarlos y auxiliar a los académicos. Asimismo se considera que sería conveniente que S. M. recomiende al sucesor en el Priorato de Uclés, ya que Antonio Tavira ha sido promovido a Obispo de Canarias, la conservación de aquellos monumentos y en ayudar a los que se dediquen a continuar las excavaciones y descubrimientos». Asimismo el Director propuso «a Jacome Capristano de Moya, Cura Párroco de la Fuente de Pedro Narro, para académico correspondiente en atención a su literatura e instrucción en las antigüedades, acreditada en las observaciones que ha remitido acerca de los monumentos de Cabeza del Griego, Saelices y Fuente de Pedro Narro». El informe definitivo fue remitido al Rey al mes siguiente y, en 1794, José Cornide fue enviado en comisión oficial para inspeccionar el yacimiento¹¹⁵.

Este expediente es, por tanto, del mayor interés, ya que desde entonces este fue un procedimiento habitual que culminó, en el marco de la renovación estatutaria de la Real Academia de la Historia, con la creación de la *Sala de Antigüedades* en 1792 para atender con la mayor eficacia este servicio que se le atribuyó de hecho, lo que indica que su creación formal, es decir, institucional, era cuestión de tiempo.

Los nuevos estatutos de la Real Academia de la Historia fueron aprobados en junta de 21 de septiembre de 1792 y confirmados por Carlos IV por Real Cédula de 15 de noviembre de este mismo año, siendo Director de la Academia el Duque de Almodovar¹¹⁶. Esta renovación estatutaria representa el inicio de una nueva etapa de mo-

¹¹⁴ Maier, 2011a, 70-71.

¹¹⁵ Cornide, 1799, 71-244; Maier y Cardito, 1999; Abascal y Cebrián, 2009, 61-68 y 203-228.

¹¹⁶ *Reglamento de los trabaxos literarios e inversión de caudales de la Real Academia de la Historia aprobados en su Junta Ordinaria del viernes 21 de septiembre de 1792.*

¹¹¹ Canto, 1994-1995, 31-56 y 2001a; Maier, 2003a, 13-27 y 47-143.

¹¹² Almagro-Gorbea, 1997, 37-39; Mora, 1998, 92-95; Maier y Cardito, 1999.

¹¹³ Hernández, 1983, 85-110.

dernización de la Real Academia de la Historia. Una de las principales novedades introducidas fue que la Junta Ordinaria se dividiera en cuatro *Salas* o *Juntas* que atendieran a proyectos o atribuciones concretas. Estas *Salas* fueron: *Diccionario Geográfico*, *Historia de Indias* y *Antigüedades y Diplomática*. La cuarta *Sala* fue denominada principal y permanente de Gobierno. Estas tres salas se componían de un Presidente, que había de ser el académico más antiguo de los concurrentes, un Revisor, que hacía la función de Secretario, y un número indeterminado de vocales. La creación de la *Sala de Antigüedades* fue, por tanto, una medida oficial, reconocida y aceptada por el Rey.

A los pocos meses de su elección, el Duque de Almodóvar presentó la lista de los individuos que había de componer cada una de las *Salas*. A la de *Antigüedades y Diplomática* fueron asignados: José de Guevara, Tomás Sánchez, Francisco Cerdá, Benito Montejo, Joaquín Traggia, Miguel de Manuel y José Banqueri, como Revisor¹¹⁷. Este nuevo sistema comenzó a funcionar a partir del 27 de abril de 1792¹¹⁸ y refrendado definitivamente por la real cédula de 15 noviembre.

La creación de una *Sala* que se ocupase específicamente de las Antigüedades es una de las pruebas más evidentes de la culminación del proceso de institucionalización de la arqueología y de la creación de un servicio oficial de protección y conservación de los monumentos históricos y precedente inmediato de las medidas legislativas adoptadas a partir de ese momento.

Desde el momento de su creación, la *Sala de Antigüedades* de la Real Academia de la Historia desarrolló una intensa actividad, asumió antiguos proyectos propios de su ramo, retomó e impulsó los *viajes literarios* o expediciones arqueológicas¹¹⁹ y la formación de la colección litológica de España e informó sobre cuantos asuntos le requirió el gobierno¹²⁰. El apoyo del gobierno a estas labores fue importante en alguna ocasión, tal y como fue el caso en que la cantidad asignada a

José Cornide para la expedición arqueológica a Extremadura y Portugal le fue otorgada a la Academia a perpetuidad gracias al entonces Secretario de Estado, Mariano Luis de Urquijo, por Real Orden del 8 de agosto de 1800, según consta en las actas académicas. En agradecimiento la Academia mandó colocar su retrato en la Sala de Juntas, donde aún hoy en día puede contemplarse. No en vano este mismo Secretario de Estado fue el que había encargado a la Academia apenas un mes antes que discurriese sobre un medio para conservar las antigüedades, como veremos inmediatamente.

Carlos IV también promulgó otras medidas importantes y significativas. En primer lugar debemos mencionar el nombramiento del Alcalde de Murviedro, Enrique Palos y Navarro, Juez Protector de las Antigüedades de Sagunto en 1792, una medida, en cualquier caso, excepcional, pues no se conocen otros nombramientos de esta naturaleza durante su reinado. Por otra parte comisionó a finales de 1789 al Teniente de Ingenieros, Domingo Belestá, para que averiguase la situación de la antigua *Munda*, y en 1790 accedió a la solicitud de José Ortiz y Sanz —planteada a Carlos III en 1788¹²¹— para emprender un *Viaje Arqueológico-Anticuário de España* para el que le concedió en 1798 la prestamera de Beniel (obispado de Cartagena)¹²².

Pero volvamos sobre la solicitud del Secretario de Estado, Mariano Luis de Urquijo (1768-1817)¹²³ a la Real Academia de la Historia, en la que radica el origen de la Real Cédula de 6 de julio de 1803 por la que el Rey mandó observar la *Instrucción formada por la Real Academia de la Historia sobre el modo de recoger y conservar los monumentos antiguos descubiertos o que se descubran en el Reino*, una de las primeras medidas legislativas adoptadas en el viejo y nuevo mundo en la protección del patrimonio histórico y arqueológico¹²⁴.

En un impreciso y venturoso día del mes de junio de 1800 Antonio Capmany, Secretario de la Real Academia de la Historia, se trasladó al palacio de Aranjuez para entregar en mano el tercer tomo de las *Memorias de la Real Academia de la Historia* a Mariano Luis de Urquijo (fig. 12) para que los hiciese llegar a los Reyes, al Príncipe y a las demás personas reales. Al mismo tiempo, le hizo entrega a Urquijo del diploma de Académico

¹¹⁷ Véase el Acta del 16 de marzo de 1792 y Maier, 2003b. Poco después Tomás Sánchez fue sustituido por José Ruiz de Celada; el 14 de diciembre de 1792 se incorporó Isidoro Bosarte, según consta en acta de este día, en la cual consta también que Francisco Javier de Santiago y Palomares, que formaba parte de la Sala de Antigüedades, pasase a la de Geografía. Por estas fechas se debieron de incorporar también José Cornide y Cándido María Trigueros, aunque no consta en acta. Entre 1802 y 1804, bajo la presidencia de José Cornide, la Sala estuvo integrada por Diego Clemencín, Secretario, José Antonio Conde, José Ortiz, Isidoro Bosarte, José Pérez Villamil y Juan Crisóstomo Ramírez de Alamanzón.

¹¹⁸ El primer acuerdo de la *Sala de Antigüedades* fue presentado en junta del 20 de julio de 1792.

¹¹⁹ Fundamentalmente llevados a cabo por José Cornide a Segóbriga, Talavera la Vieja y Extremadura y Portugal; véase Vallejo, 1999; Almagro-Gorbea y Maier, 2003a, 19-23; Maier, 2003b y especialmente, Abascal y Cebrían, 2009.

¹²⁰ Para los detalles por extenso de estos proyectos véase Maier, 1998, 2002, con las Actas de Sesiones de la Sala entre 1802 y 1804; 2003a y 2003b, 27-33.

¹²¹ Ortiz, 1797.

¹²² Canto de Gregorio, 2001c, 29-55.

¹²³ En el corto período de su mandato promovió varias empresas culturales y científicas, entre las que destaca el viaje por la América española de Alexander von Humboldt, Puig Samper y Rebok, 2007a, 95-97; sobre Urquijo véase además Beraza, 1820; Muriel, 1894, 111-119; Sierra, 1963, 566-580; López-Cordón, 1997, 1251-1261 y recientemente Urquijo, 2010 y Romero Peña, 2010, 2011a y 2011b.

¹²⁴ Maier, 2003d, 439-473.

Honorario quien, agradecido por esta deferencia, se manifestó dispuesto a favorecer a la Academia y le rogó a Capmany que así se lo transmitiese al Cuerpo para que éste le propusiera los medios que consideraba más convenientes para sacarla del apuro económico en que se hallaba la corporación. Capmany cumplió fielmente con su encargo e informó de su entrevista en la sesión del 20 de junio¹²⁵. Es más que probable que en aquella reunión se hablase de algo más, ya que el 22 de junio Urquijo remitió a Capmany un oficio en el que le decía que, tras haber recapacitado, *sería feliz la invención de un medio a propósito para conservar los descubrimientos hechos o que se hiciesen de antigüedades y demas restos dignos del aprecio de las gentes cultas*¹²⁶.

El oficio remitido por Urquijo, ya que no Real Orden, se leyó en Junta académica de 27 de junio de 1800 y, en consecuencia, se acordó nombrar una comisión formada por José de Guevara, Joaquín Traggia e Isidoro Bosarte. Pocos días después (11 de julio de 1800), Guevara leyó el plan de recogida y conservación de las antigüedades de España, según el requerimiento del Secretario de Estado, que fue aprobado por la Academia, aunque se encargó a la comisión que lo perfeccionase antes de remitirlo. Este informe no se ha conservado, pero nunca se llegó a enviar a Urquijo, tal vez al sospecharse la proximidad de su caída. Urquijo fue efectivamente depuesto, desterrado y encarcelado seis meses después de la remisión de su oficio a Capmany.

No tenemos constancia de ninguna nueva noticia sobre este importante asunto hasta que el mencionado plan general fue de nuevo presentado a la Academia por José de Guevara el 13 de noviembre de 1801, es decir, casi un año después. En esta misma sesión fue aprobado para su remisión a la Secretaría de Estado, ahora de nuevo controlada por Manuel Godoy.

En el plan general, Guevara, Traggia y Bosarte expusieron, tras varias deliberaciones, la definición de los distintos restos de antigüedades que habían de someterse a protección y el modo en que había de llevarse a cabo, que resumieron en dos conceptos: *Reglamentos sabios y caudales prontos*. Respecto al primero de ellos, el cual se encargaría de formar la Academia, advertían que: *Tres son los respetos con que se deben mirar las antigüedades, y son: su descubrimiento, su explicación y su conservación y custodia*. El plan general, jun-



FIG. 12.—Retrato de Mariano Luis de Urquijo por Francisco Agustín.

to con la copia del oficio remitido por Urquijo, fue enviado al nuevo Secretario de Estado y pariente político de Godoy, Pedro Cevallos Guerra (1764-1840), el 19 de noviembre de 1801¹²⁷.

El 30 de enero de 1802, Pedro Cevallos comunicó de Real Orden que el Rey había aprobado todas las disposiciones propuestas por la Academia y que así se lo participaba al Gobernador del Consejo de Castilla, José Eustaquio Moreno Aguilar, con cuñado de Godoy¹²⁸. Pocos meses después, Cevallos comunicó una Real Orden por la que se solicitaba a la Academia que remitiera al Consejo la *Instrucción* que había de formar sobre el reconocimiento y conservación de los monumentos antiguos que se descubran en el reino para que, una vez reconocida, se formase una Real Cédula para hacerla imprimir y circular, por lo que la Academia acordó que dicha *Instrucción* la redactase la *Sala de Antigüedades*¹²⁹.

La *Instrucción* formada de orden de S.M. por la Real Academia de la Historia, sobre el modo de

¹²⁵ Actas de la Real Academia de la Historia, 20 de junio de 1800. Urquijo consiguió, como hemos señalado, que la Academia recibiese la dotación de 60.000 reales de vellón anuales a perpetuidad que disfrutaba José Cornide para su viaje de Extremadura y Portugal.

¹²⁶ Oficio de Mariano Luis de Urquijo a Antonio Capmany, Aranjuez, 22 de junio de 1800, RAH Archivo de Secretaría, CMCPM, caja 1; reproducido en Maier, 2003d, 463.

¹²⁷ Minuta de Oficio de traslado de Antonio Capmany a Pedro Cevallos del *Plan General para la conservación de monumentos antiguos*, Madrid, 19 de noviembre de 1801, RAH Archivo de Secretaría, CMCPM, caja 1; reproducido en Maier, 2003d, 464-465.

¹²⁸ Oficio de Pedro Cevallos a Antonio Capmany, Aranjuez, 30 de enero de 1802. Se adjunta copia del oficio enviado al Gobernador del Consejo, con la misma fecha; reproducido en Maier, 2003d, 466.

¹²⁹ Oficio de Pedro Cevallos al Secretario de la Real Academia de la Historia, Aranjuez, 8 de mayo de 1802. El Secretario de la Academia, por renuncia de Capmany, era José Cornide, quien a su vez presidía también la *Sala de Antigüedades*; reproducido en Maier, 2003d, 467.

recoger y conservar los monumentos antiguos descubiertos o que se descubran en el Reyno, elaborada por los individuos de la *Sala de Antigüedades*, fue aprobada en Junta Ordinaria el 29 de mayo de 1802 y remitida a Pedro Cevallos en julio de ese mismo año¹³⁰. En las Actas de la *Sala de Antigüedades* de 22 de mayo de 1802 se dice lo siguiente: *La Sala de Antigüedades de esta R^a Academia compuesta de los Señores del margen [José Cornide, Isidoro Bosarte y José Ortiz y Sanz] tuvo su conferencia sabado 22 del corr^{te} acerca de la Instrucción, que pide el Consejo, para incluirla en la R^a Cedula circular, q^e debe expedirse a los Gobernadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y demas Superiores locales, que estimare conducentes; sobre que se recojan, conserven y guarden los monumentos antiguos descubiertos, y que se descubrieren en el Reino. Cree la junta, q^e la referida Instrucción se puede reducir a los Articulos siguientes*¹³¹. Según las actas referidas, sabemos que tuvo lugar una segunda reunión al día siguiente, a la que solo acudieron Cornide y Ortiz, pero en la que se dejó concluida la *Instrucción*.

La Real Cédula fue expedida el 6 de julio de 1803 y se hizo circular inmediatamente¹³². Posteriormente y para ampliar su conocimiento, se insertó en la *Novísima Recopilación*, publicada en 1805, como la ley 3^a del título 20, Libro 8^o¹³³.

La Real Cédula se componía de un *Preámbulo*, en el que se especificaban los motivos de su expedición y autoridades a las que afectaba su observación, y la *Instrucción*, que constaba de siete artículos. En el primero de ellos se detallaban los objetos, muebles e inmuebles, susceptibles de conservación principalmente romanos, que parecen inspirados en la *Prammatica* de Carlos III para

las antigüedades del reino de Nápoles, aunque en este caso la limitación cronológica era mucho más amplia e incluía, además de las antigüedades romanas, las púnicas, cristianas, godas, árabes y de la Edad Media; el segundo artículo trataba sobre la propiedad y custodia de los hallazgos, según fuese privada, pública o realenga. De lo hallado en el primer caso, la propiedad correspondía a su dueño o a quien lo hubiera hallado a su costa, y a ambos correspondía su conservación, mientras en el segundo se harían cargo de su custodia los Magistrados y Justicias y todos tenían el deber de comunicar el hallazgo a la Real Academia de la Historia, la cual podría optar a su adquisición, bien por compra, por gratificación o según se conviniese con el dueño; en el artículo tercero se mandaba cooperar a las autoridades eclesiásticas, «como personas ilustradas», para proporcionar datos sobre los hallazgos a la Academia; en el cuarto se daban normas sobre el modo de registrar los hallazgos; en el quinto se trataba de las antigüedades halladas en otro tiempo y se mandaba que sus dueños o Justicias diesen noticia de ellas a la Academia; en el sexto se indicaba que la Academia gratificaría a los poseedores de los materiales hallados y que quedaría a su cargo el traslado de los objetos y, finalmente, en el séptimo, se encargaba a los Justicias de todos los pueblos velar por la correcta conservación de los monumentos antiguos descubiertos o que se descubriesen, así como de los edificios antiguos, sin permitir que se derribasen, ni tocasen sus materiales para ningún fin y que, en caso de que amenazasen ruina, lo pusieran en conocimiento de la Academia.

A pesar de que la ley preceptuaba sobre los puntos más importantes se echan de menos algunas cuestiones de cierta relevancia pero cuya ausencia, en cualquier caso, puede ser justificable. En primer lugar, no hay referencia alguna a la exportación de antigüedades. Pero, en realidad, tampoco tenía por qué haberla, ya que este no era entonces un problema en España, donde el comercio de antigüedades era prácticamente inexistente, al contrario de lo que ocurría en Roma o Nápoles, donde sí era necesario tomar medidas¹³⁴. En segundo lugar, tampoco se preceptuó sobre la concesión de permisos o licencias de excavación, una medida preventiva innecesaria según el derecho del antiguo régimen. Y en tercer lugar, no se regularon las sanciones para aquellos que no cumplieran lo dictado, extremo siempre necesario para el eficaz cumplimiento normativo, pero cuya ausencia una vez más es justi-

¹³⁰ Minuta de Oficio de remisión de José Cornide a Pedro Cevallos de la *Instrucción*, Madrid, julio de 1802. reproducido en Maier, 2003d, 467. Una reproducción facsímil de dicha disposición en Maier, 1998, 51-60 y en Almagro-Gorbea y Maier (eds.), 2003a.

¹³¹ Actas de la Sala de Antigüedades, R.A.H. 11/8085; véase Maier, 2002, 147.

¹³² La Academia solicitó 150 ejemplares impresos, cuyo recibo acusaron el Príncipe Pío, el Duque de San Carlos, Francisco de la Cuerda, Francisco Fernández Golfín, Francisco Mateo de Ribas, Andrés Casaus y Torres, Manuel Sixto Espinosa, Francisco de Saavedra, Fr. Mateo de Suman, Pedro Antonio Sánchez y Juan Sans Barutell. Por las actas académicas sabemos que también acusaron su recibo, Francisco Viaña, Fr. Gregorio Bovets, Ignacio Merás, Juan Antonio Fernández, Luis Marcelino Pereira, Vicente Martínez Falero, Fr. Buenaventura Ordoñez, Francisco Pérez Sedano, Juan Sempere, Juan Agustín Ceán Bermúdez, Francisco de Bruna, José Martínez Mazas, Vicente Joaquín Noguera, Juan Lozano, Juan García Benito, el Marqués de Ureña, Antonio Gómez de la Torre, Antonio de Alcedo, el Marqués de las Amarillas, José Felipe Ferrer, Juan de Soto, el Conde de Toreno, Francisco Dalmau, Juan Lópezzraez, Carlos Benito González de Posada, Pedro Alonso O'Crouley, José Vargas Ponce, José Francisco Camacho, Fr. Joaquín de Madrid, Francisco Javier Montón, Lorenzo del Prestamero, Fr. Juan Sobreira y el Obispo de Oviedo. La Real Cédula fue impresa en Madrid y también en Córdoba por la Imprenta Real.

¹³³ El libro VIII es el dedicado a las Ciencias, Artes y Oficios; el título 20 corresponde a «De las Reales Academias establecidas en la Corte».

¹³⁴ En este sentido es interesante señalar que con motivo de ciertos objetos descubiertos entre Poza de la Sal y Salas de Bureba (Burgos) en 1806 y ante la intención de enviarlos a Roma se prohibió su exportación; véase Maier, 2003d, 457-458.

ficable al no haber regulación sobre las dos anteriores¹³⁵.

La promulgación de esta ley es un claro exponente del alto grado de madurez y modernidad así como la culminación de una brillante trayectoria que situaron a la arqueología española en una posición destacada entre las naciones cultas.

Esta misma línea de actuación de continuidad y modernización fue impulsada por Carlos IV respecto a la arqueología americana, en la que tuvieron lugar también importantes iniciativas científicas e institucionales, que se deben considerar el origen de la arqueología contemporánea americana y especialmente mexicana.

En el desarrollo, impulso e institucionalización de las actividades arqueológicas en México fue fundamental la *Real Academia de San Carlos*, como ya hemos advertido. A comienzos del año 1791 se recibieron, por fin, los 250 vaciados de esculturas antiguas que se solicitaron a Madrid, fundamentales para la formación de los futuros artistas mexicanos, algunos de los cuales se incorporaron al poco tiempo a las distintas expediciones científicas que se llevaron a cabo en estos años, entre ellas la expedición de Alejandro Malaspina. Un año antes, como consecuencia de las mejoras urbanísticas promovidas por el Conde de Revillagigedo, se había producido uno de los grandes descubrimientos arqueológicos de este periodo, el calendario solar y la escultura de la diosa *Coatlicue*, que formaron parte del templo mayor azteca de *Tenochtitlán*, las cuales fueron publicados por Antonio León y Gama en 1792, incentivado, como él mismo afirma, por el ejemplo del *Rey Arqueólogo* y su aprecio por las antigüedades.

En este mismo tiempo llegó a Nueva España el capitán del regimiento de Dragones de Nueva Galicia Guillermo Dupaix (Salm, Luxemburgo, 1750 – Méjico, 1817), quien por sus conocimientos anticuarios se interesó por estos y otros hallazgos de antigüedades mexicanas que comenzó a documentar y dibujar¹³⁶ (fig. 13). En estas mismas fechas aparecieron también las *Antigüedades de Xochicalco* de Juan Antonio de Alzate.

En este interesante ambiente y creciente interés por las antigüedades, capítulo indispensable en la historia del Nuevo Mundo, y en concreto de Nueva España, Carlos IV encargó realizar, por Real Cédula de 2 de mayo de 1804, al capitán Dupaix la *Real expedición anticuaria de México*, la iniciativa más importante emprendida hasta entonces en la arqueología mexicana¹³⁷. La expedición



FIG. 13.—Oficial de Dragones del Regimiento de Nueva Galicia.

se organizó según los modelos que hemos visto en ocasiones anteriores, aunque en esta ocasión dispuso de mayor número de efectivos. Contaba con el dibujante Luciano Castañeda, natural de Toluca y profesor de dibujo y arquitectura de la Real Academia de San Carlos¹³⁸, el escribiente Juan José Castillo, dos cabos de Dragones y un contingente de soldados cercano a un escuadrón de caballería. En la Real Cédula se especificaba que se *debería de sacar diseños exactos de los edificios y demás monumentos antiguos que conduzcan a la inteligencia de la historia del país, no menos que a dar idea del gusto y perfección que los naturales consiguieron en las artes*¹³⁹.

Los expedicionarios dirigidos por el capitán Dupaix, buen conocedor de las antigüedades mexicanas, llevaron a cabo tres viajes en 1805, en 1806 y en 1807-1808. En el primero visitaron Riofrío, Puebla, Tehuacan, Orizaba, Cuernavaca,

¹³⁵ Como se había hecho en el caso de las normas napolitanas; véase D'Alconzo, 1999.

¹³⁶ López Luján, 2010, 71-81.

¹³⁷ Estrada de Gerlero, 1994a, 168-181; Estrada Gerlero, 1994b, 191-205; Alcina, 1995, 134-158; Palop y Cerdá, 1997, 129-152; López Luján, 2010, 71-81.

¹³⁸ Sobre Castañeda véase Estrada, 1935 y Pedro Robles, 2009, 44-45, nota 4.

¹³⁹ Alcina, 1995, 140.

Cholula y Xochicalco. En el segundo, Puebla, Tepexi, Oaxaca, Tehuantepec, San Cristóbal de las Casas, Ocotzingo, Palenque, Villahermosa, Alvarado y Veracruz. En el tercero tan sólo visitaron San Cristóbal de las Casas donde tuvieron noticia del comienzo de la Guerra de la Independencia, por lo que suspendieron la expedición, que ya no pudieron reanudar de nuevo. Al parecer, Dupaix tenía previsto emprender un cuarto viaje en 1810, que no se pudo llevar a cabo por el proceso de independencia mexicano. Las 125 láminas originales y un manuscrito de 91 folios de esta fabulosa expedición arqueológica, que difiere radicalmente con todo lo realizado hasta entonces y que Alexander von Humboldt llegó a conocer, fueron, sin embargo, publicadas en Londres en 1831 por Lord Kingsborough y en Francia bajo el título genérico de *Antiquités*

Mexicaines. Esta fue la última gran expedición arqueológica promovida por la Corona de España.

Si la *Real Expedición Anticuaria* fue una iniciativa determinante para la arqueología de Nueva España, no menos importante fue la creación por el gobierno virreinal en 1808 de una *Junta de Memorias Históricas y Antigüedades de la Nueva España*, presidida por Ciriaco González de Carvajal (1745-1828?)¹⁴⁰ y encargada de velar por la conservación de las antigüedades prehispánicas y su estudio, que apenas pudo llevar a cabo su labor. No obstante, esta institución dio origen en 1825 al Museo Nacional de Antigüedades, llamado *Museo Mexicano*, con dos cátedras de antigüedades y de historia natural asociadas, hoy Museo Nacional de Antropología¹⁴¹. Con ella se cerraba un importante ciclo de la institucionalización de la Arqueología en el Viejo y Nuevo Mundo.

¹⁴⁰ Natural de Sevilla. Abogado de los Reales Consejos, Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y miembro de la Sevillana de Buenas Letras. En 1777 fue destinado a Filipinas como Oidor de la Audiencia de Manila, de donde pasó a México en 1790. Regresó a España en 1810. En 1812 fue nombrado Ministro del Supremo Tribunal de Justicia y Ministro interino de Gobernación y Ultramar y en 1819 fue nombrado Conservador de las Ruinas de Itálica; véase, Díaz-Trechuelo, 2011, 790-791.

¹⁴¹ Florescano, 1993, 150-151.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ABAD, L. Y ABASCAL, J. M. (eds.), 1999, *G. Mayans. Introductio ad veterum inscriptionum historiam literariam*, Madrid.
- ABASCAL, J. M., 2000-2001, La era *consular* hispana y el final de la práctica epigráfica pagana, *Lucentum* 19-20, 269-292.
- ABASCAL, J. M., 2009, «Los estudios epigráficos en Hispania (1756-1920): un apunte desde los fondos manuscritos de la Real Academia de la Historia», en J. Andreu Pintado, J. Cabrero Piquero e I. Rodà de Llanza (eds.), *Hispaniae. Las provincias hispanas en el mundo romano*, Documenta 11 ICAC, Tarragona, 99-123.
- ABASCAL, J. M., 2010a, «Carlos IV y el patrimonio arqueológico en España», en M. Almagro-Gorbea y J. Maier Allende (eds.), *Corona y Arqueología en el Siglo de las Luces*, Madrid, 425-433.
- ABASCAL, J. M., 2010b, «José Cornide Saavedra (1734-1803) y el proyecto de un corpus de inscripciones romanas de España», en *Dialéctica Histórica y Compromiso Social. Homenaje a Domingo Plácido*, Zaragoza, 1577-1589.
- ABASCAL, J. M. Y CEBRIÁN, R., 2005, *Manuscritos sobre Antigüedades de la Real Academia de la Historia*, Madrid.
- ABASCAL, J. M. Y CEBRIÁN, R., 2009, *Los viajes de José Cornide por España y Portugal de 1754 a 1801*, Madrid.
- ABASCAL, J. M. Y CEBRIÁN, R., 2010, *José Vargas Ponce (1760-1821) en la Real Academia de la Historia*, Madrid.
- ABASCAL, J. M., DIE, R. Y CEBRIÁN, R., 2009, *Antonio Valcárcel Pío de Saboya, Conde de Lumiares (1748-1808): apuntes biográficos y escritos inéditos*, Madrid-Alicante.
- ABELLA, M., 1802, «Prólogo», *Diccionario geográfico-histórico de España, por la Real Academia de la Historia. Sección I. Comprehende el Reyno de Navarra, Señorío de Vizcaya, y provincias de Álava y Guipúzcoa*, Madrid, I-XXXII.
- ACEVEDO, E., 2001, *Hacia otra historia del arte en México: De la estructuración colonial a la exigencia nacional (1780-1860)*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- AGUILAR PIÑAL, F., 1966, *La Real Academia Sevillana de Buenas Letras en el siglo XVIII*, Madrid.
- AGUILAR PIÑAL, F., 1968, «La Real Academia Latina Matritense en los planes de la Ilustración», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* 3, 183-217.
- AGUILAR PIÑAL, F., 1978, *Una biblioteca dieciochesca: la del Conde del Águila*, Madrid.
- AGUILAR PIÑAL, F., 1985, «Las academias del siglo XVIII como centros de investigación», en M. di Pinto (ed.), *I Borbone di Napoli e i Borbone di Spagna. Un bilancio storiografico*, Nápoles, vol. II, 391-404.
- AGUILAR PIÑAL, F., 1987, *Un escritor ilustrado: Cándido María Trigueros*, Madrid.
- AGUILAR PIÑAL, F., 1995a, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII. Anónimos I*, vol. 9, Madrid.
- AGUILAR PIÑAL, F., 1995b, «Velázquez, J., marqués de Valdeflores», en *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Tomo VIII: T-Z, Madrid, 361-366.
- AGUILAR PIÑAL, F., 2011, *El académico Cándido María Trigueros*, Madrid.
- AGUSTÍN, A., 1774: *Antonii Augustini opera omnia quae multa adhibita diligentia colligi potuerunt*, VIII, Lucae.
- ALBA PAGÁN, E., 2004, *La pintura y los pintores valencianos durante la Guerra de la Independencia y el reinado de Fernando VII (1808 - 1833)*, Universidad de Valencia.
- ALBERTOS, M. L., 1983, «Onomastique personnelle indigène de la Péninsule Ibérique sous la domination romaine», en W. Haase (ed.), *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt*, II, 29, 2, Berlin, 853-892.
- ALCINA FRANCH, J. 1964, «Un nuevo manuscrito de los viajes de Dupaix», *Actas y Memorias del XXXV Congr. Inter. Amer.*, Vol 3, pp. 515-420.
- ALCINA FRANCH, J. F., 1988: *El descubrimiento científico de América*, Barcelona.
- ALCINA FRANCH, J. 1995, *Arqueólogos o anticuarios. Historia antigua de la arqueología en la América española*, Barcelona.

- ALCINA FRANCH, J. F., 2008: «El Humanismo de Antonio Agustín», en A. Egido y J. E. Laplana (eds.), *Mezenazgo y Humanidades en tiempos de Lastanosa: Homenaje a Domingo Ynduráin*, Zaragoza, 31-50.
- ALCINA FRANCH, J. F. Y SALVADÓ, J., 2007, *La biblioteca de Antonio Agustín. Los impresos de un humanista de la contrarreforma*, Alcañiz.
- ALDEA, Q.; MARÍN, T.; VIVES, J. (dirs.), «Introducción historiográfica», en *Diccionario de historia eclesiástica de España*, I, Madrid, 1972, 1-31.
- ALDERETE, B. J. DE, 1614, *Varias antigüedades de España, y Africa, y otras prouincias*, Amberes.
- ALEGRE ÁVILA, J. M., 1994, *Evolución y régimen jurídico del patrimonio histórico: la configuración dogmática de la propiedad histórica en la Ley 16-1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español*, 2 vols., Colección Análisis y Documentos MCU, nº 5, Madrid.
- ALFARO ASINS, C., 1993, *Catálogo de las monedas antiguas de oro del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid.
- ALFARO ASINS, C., 1994a, *Sylloge Nummorum Graecorum. Museo Arqueológico Nacional. Volumen I. Hispania. Ciudades fenopúnicas. Parte 1: Gadir y Ebusus*, Madrid.
- ALFARO ASINS, C., 1994b, «El Gabinete Numismático del M.A.N.», en *Sylloge Nummorum Graecorum España. Museo Arqueológico Nacional, Madrid. Volumen I. Hispania. Ciudades Fenopúnicas. Parte 1: Gadir y Ebusus*, Madrid, 15-41.
- ALFARO ASINS, C., 1999a, «Monetario de la Biblioteca de S.M.», en *Tesoros del Gabinete Numismático. Las 100 mejores piezas del monetario del MAN*, Madrid, 199.
- ALFARO ASINS, C., 1999b, «Museo del Señor Infante Don Gabriel», en *Tesoros del Gabinete Numismático. Las 100 mejores piezas del monetario del MAN*, Madrid, 198.
- ALLROGGEN-BEDEL, A., 1986, «Tanucci e la cultura antiquaria del suo tempo», *Bernardo Tanucci, Statista, Letterato, Giurista*, Napoli.
- ALLROGGEN-BEDEL, A., 1990, «Winckelmann und die Archäologie im Königreich Neapel», en *Johann Joachim Winckelmann. Neue Forschungen*, Stendal, 27-46.
- ALLROGGEN-BEDEL, A. 1993, «Gli escavi di Ercolano nella politica culturale dei Borboni», en *Ercolano 1738-1988. 250 anni di ricerca archeologica. Atti del Convegno Internazionale Ravello-Ercolano-Napoli-Pompei, 30 ottobre-5 novembre 1988*, a cura di L. Franchi dell'Orto, Roma, 35-40.
- ALLROGGEN-BEDEL, A., 1996, «Archäologie und Politik: Herculaneum und Pompeji im 18 Jahrhundert», *Hephaistos*, 14, 217-252.
- ALLROGGEN-BEDEL, A., 2008, «L'antico e la política culturale dei Borbone», en R. Cantilena y A. Porzio, *Herculaneum Museum: Laboratorio sull'antico nella Reggia di Portici*, Napoli, 53-72.
- ALMAGRO, A., 1993. *La Albambra dibujada. Un recorrido por la planimetría histórica del monumento. Discurso pronunciado por el Ilm. Sr...* Granada: Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias.
- ALMAGRO BASCH, M., 1952, *El covacho con pinturas rupestres de Cogul (Lérida)*, Lérida, Instituto de Estudios Ilerdenses.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 1972, «Los dos jarros paleopúnicos del Museo Arqueológico Nacional hallados en la Casa de la Viña (Torre del Mar)», *Madriditer Mitteilungen*, 13, 172-183.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 1982, «Tumbas de cámara y cajas funerarias ibéricas. Interpretación socio-cultural y delimitación del área cultural de los bastetanos», *Homenaje a C. Fernández-Chicarro*, Madrid-Sevilla, 249-257.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 1997, «El descubrimiento y estudio de las ruinas de Segóbriga. José Cornide y la Real Academia de la Historia», en C. Barrena et alii (eds.), *Anticuaria y Arqueología. Imágenes de la España Antigua 1757-1877*, Madrid, 37-39.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 1999, «El 'Gabinete de Antigüedades' de la Real Academia de la Historia. Pasado, presente y futuro», en M. Almagro-Gorbea (ed.), *El Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 15-173.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 2003a, «El Archivo de la Comisión de Antigüedades: una visión de conjunto», en M. Almagro-Gorbea y J. Maier Allende (eds.), *250 años de arqueología y patrimonio. Documentación sobre Arqueología y Patrimonio histórico de la Real Academia de la Historia. Estudio general e índices*, Madrid, 209-224.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 2003b, *Epigrafía prerromana: Catálogo del Gabinete de Antigüedades*, Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 2003c, «Pedro Rodríguez Campomanes y las antigüedades» en G. Anes (coord.) *Campomanes en su II Centenario*, Madrid, 117-160.
- ALMAGRO-GORBEA, M. 2005, «La protección del patrimonio cultural en la historia de España», *La protección jurídica del patrimonio inmobiliario histórico*, Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 2006-2008, «Algunas pruebas de medallas españolas desconocidas en la Real Academia de la Historia». *Homenaje a Carmen Alfaro Asins, Boletín del Museo Arqueológico Nacional* 24-26, 185-196.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 2007, *Monedas y Medallas de la Real Academia de la Historia: Catálogo del Gabinete de Antigüedades*, Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 2008, *Los orígenes de los Vascos*, Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 2010a, «La Arqueología en la política cultural de la Corona de España en el siglo XVIII», *Corona y Arqueología en el siglo de las Luces*, Madrid, 35-46.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 2010b, «Relaciones topográficas de los pueblos de España, hechas de orden del señor Felipe II. Copiadas de las originales que existen en la Real Biblioteca del Escorial», *Corona y Arqueología en el Siglo de las Luces*, 68-70.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 2010c, «Primer manuscrito del Monetario de la Real Academia de la Historia», *Corona y Arqueología en el siglo de las Luces*, Madrid, 163-164.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 2010d: «Medalla de la estatua ecuestre de Carlos IV en Méjico, conocida como «El

- Caballito», *Corona y Arqueología en el Siglo de las Luces*, Madrid, 420-421.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 2010e: «Versuch über den politischen Zustand des Königreichs Neu-Spanien», *Corona y Arqueología en el Siglo de las Luces* (catálogo de exposición) Madrid, 422-423.
- ALMAGRO-GORBEA, M. Y MAIER ALLENDE, J. (eds.), 2003a, *250 años de Arqueología y Patrimonio. Documentación sobre Arqueología y Patrimonio Histórico de la Real Academia de la Historia: estudio general e índices*, Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M. Y MAIER ALLENDE, J., 2003b, «La Real Academia de la Historia y la arqueología española en el siglo XVIII», en *Iluminismo e Ilustración. Le antichità e i loro protagonisti in Spagna e in Italia nel XVIII secolo*, Roma, 1-27.
- ALMAGRO-GORBEA, M. Y MAIER, J. (eds.), 2010, *Corona y Arqueología en el Siglo de las Luces*, Madrid.
- ALONSO RODRÍGUEZ, M^a C., 2003, «La colección de antigüedades comprada por Camillo Paderni en Roma para el rey Carlos III», *Iluminismo e Ilustración. Le antichità e i loro protagonisti in Spagna e in Italia nel XVIII secolo*, Roma, 29-45.
- ALONSO RODRÍGUEZ, M^a C., 2004a, «Documentos para el estudio de las excavaciones de Herculano, Pompeya y Estabia en el siglo XVIII bajo el patrocinio de Carlos III», en C. Rodrigo y J. L. Jiménez (dirs.), *Bajo la cólera del Vesubio: testimonios de Pompeya y Herculano en la época de Carlos III*, Murcia, 2004, 51-81.
- ALONSO RODRÍGUEZ, M^a C., 2004b, «Los vasos griegos en las colecciones reales españolas», *El vaso griego y sus destinos*, Madrid, 315-319.
- ALONSO RODRÍGUEZ, M^a C., 2005, «Vaciados del siglo XVIII de la Villa de los Papiros de Herculano en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando», *Academia. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 100-101, 25-64.
- ALONSO RODRÍGUEZ, M^a C., 2008, «Venerdi a Portici. Il Museo Ercolanese nei ricordi di Carlo III», *Erculanense Museum. Laboratorio sull'antico nella Reggia di Portici*, Napoli, 104-114.
- ALONSO RODRÍGUEZ, M^a C., 2010a, «Ecos de Herculano: Aquellas cosas que sabes que son tan de mi genio y gusto», en M. Almagro-Gorbea y J. Maier (eds.), *Corona y arqueología en el siglo de las Luces*, Madrid, 237-244.
- ALONSO RODRÍGUEZ, M^a C., 2010b, «Copia de las estatuilla ecuestre de Alejandro Magno hallada en Herculano», en *Alejandro Magno. Encuentro con Oriente*, Madrid, n^o 334, 431.
- ALVAR EZQUERRA, A., 1993, «Estudio introductorio», *Relaciones topográficas de Felipe II: Madrid*, vol. III, 1-193.
- ALVAR EZQUERRA, J., 2010, «Carlos III y la arqueología española», en M. Almagro-Gorbea y J. Maier (eds.), *Corona y Arqueología en el siglo de las Luces*, Madrid, 313-323.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, P., 1992, *Palabras e ideas: el léxico de la Ilustración temprana en España (1680-1760)*, Madrid.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, P., 1995, «Sobre viajes y relatos de viajes en el siglo XVIII español», *Compás de Letras* 7, 97-122.
- ÁLVAREZ DE MORALES, A., 1983, «Pérez Bayer y su viaje a Andalucía en 1782», en *Actas del II Coloquio de Historia de Andalucía Moderna*, Córdoba, 185-197.
- ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J. A., 1804, *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez* (reed. Madrid, 1982).
- ÁLVAREZ LÓPEZ, E., 1934, «Félix de Azara, precursor de Darwin», *Revista de Occidente*, 43, 149-166.
- ÁLVAREZ MARTÍ-AGUILAR, M., 1996, *La Antigüedad en la historiografía del siglo XVIII: El Marqués de Valdeflores*, Málaga.
- ÁLVAREZ MARTÍ-AGUILAR, M., 2009, «Velázquez de Velasco, Luis Joseph», *Diccionario histórico de la Arqueología en España (siglos XV-XX)*, Madrid, 682-683.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M., 2010, «Cien Años de Arqueología en Mérida (1910-2010)», *Revista de Estudios Extremeños*, LXVI, n^o II, 627-676.
- ANDRÉS, G. DE, 1975, *El marqués de Liche, bibliófilo y coleccionista de arte*, Madrid.
- ANDRÉS, J., 2004, *Cartas familiares (Viaje de Italia)*, vol. I, t. I y II, Madrid, 2004.
- ANES Y ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN, G., 1996, *Las Colecciones Reales y la fundación del Museo del Prado*, Madrid.
- ANES Y ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN, G., 2009, «Enciclopedia en España, antes de L'Encyclopédie de Didot y D'Alembert», en A. Alvar Ezquerra (ed.), *Las Enciclopedias en España antes de L'Encyclopédie*, Madrid, 19-63.
- ANES Y ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN, G., 2010, «La Real Academia de la Historia: sus orígenes y actividades en el siglo de las Luces», en M. Almagro-Gorbea y J. Maier (eds.), *Corona y Arqueología en el siglo de las Luces*, Madrid, 125-133.
- ANGELI, M. M., 2004, «Nuove letture di Marcello Venuti in Marucelliana», *Annuario Accademia Etrusca di Cortona*, XXX, 2002-2003.
- ANGLÉS, P. M., 1754a, *Historia Monetaria de Medallas Antiguas y Epigrafía*, Ms. 755-6. Biblioteca de la Universidad de Barcelona.
- ANGLÉS, P. M., 1754b, *Tratado del Lenguaje, Escritura y Caracteres de las Monedas Antiguas de España y su significación*, Ms. 96, Biblioteca de Cataluña, Barcelona.
- ANGULO, A., 1994, *Eugenio de Llaguno y Amírola (1724-1799): una figura emblemática en la difusión y patrocinio de lo vasco y la cultura ilustrada*, Vitoria.
- ANNIUS VITERBIENSIS, J., 1498, *Commentaria super opera diversor auctor de antiquitatibus loquentium, eisdem chronographia etrusca et italica*, Romae.
- ANÓNIMO, 1796, «Noticia del origen, progresos y trabajos literarios de la Real Academia de la Historia», *Memorias de la Real Academia de la Historia* 1, I-CLXI.
- ANÓNIMO, 1876, «Variedades», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, VI, 163-164 y 180-181.
- ARAGÃO MORATO, FRANCISCO MANUEL TRIGOSO DE, 1815, «Elogio historico do Exmo. e Revmo. D. Fr. Manoel do Cenáculo», *História e Memórias da Academia Real das Ciências de Lisboa* IV.1, LXIII-CVIII.
- ARANZADI, T. DE, 1922, «Traducción del Diario del Viaje Vasco de 1801, de G. de Humboldt», *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, 13, 614-658.

- ARBOIS DE JOUBAINVILLE, H. d', 1894, «Les Celtes en Espagne», *Revue Celtique* 14, 357-395.
- ARCE, J. Y OLMOS, R., (coords), 1991, *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (siglos XVIII-XIX)*, Madrid.
- ARIAS DE GREIFF, J., 1985, «La expedición Fidalgo», en J. L. Peset, *La ciencia moderna y el Nuevo Mundo*. Madrid, 251-261.
- ARIAS DE GREIFF, J., 2001, «Humboldts Begegnung mit der Wissenschaft im spanischen Amerika: Transfer in zwei Richtungen», en E. Ottmar, U. Hermanns; B. M. Scherer y Chr. Suckow (eds.), *Alexander von Humboldt – Aufbruch in die Moderne. Beiträge zur Alexander-von-Humboldt-Forschung* 21, Berlin, 169-178.
- ARRIBAS ARRANZ, F., 1949-1950, «Hallazgos arqueológicos en el siglo XVIII», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* XVI, 195-199.
- ARROYO ILERA, F., 1998, «Las Relaciones geográficas y el conocimiento del territorio en tiempos de Felipe II», *Estudios Geográficos*, LIX, 231, abril-junio, 169-200.
- ASCIONE, I., 2002, *Lettere ai sovrani di Spagna*, vol. II, Napoli.
- ASTARLOA, P. P. DE, 1803, *Apología de la lengua bascongada o ensayo crítico filosófico de su perfección y antigüedad sobre todas las que se conocen, en respuesta a los reparos propuestos por el Diccionario geográfico histórico de España*, Madrid.
- ASTARLOA, P. P. DE, 1804, *Reflexiones filosóficas en defensa de la Apología de la lengua bascongada o Respuesta a la Censura Crítica del Cura de Montuenga*, Madrid.
- ASTORGANO, A., 2003, «Hervás, la Vascongada y los defensores del vasco-iberismo, en el marco del fuerismo», *Astarloa en el II Centenario de la Apología de la Lengua Bascongada (1803-2003)*, San Sebastián, 11-140.
- AUBET, M^a. E., MAASS-LINDEMANN, G. Y MARTÍN RUIZ, J. A., 1995, «La necrópolis fenicia del Cortijo de Montañez (Guadalhorce, Málaga)», *Cuadernos de Arqueología Mediterránea*, 1, 217-238.
- AUCOC, L., 1889 (ed.), *Lois, statuts et règlements concernant les anciennes académies et l'institut de 1635 a 1889*, Paris.
- AVILÉS, M. Y CEJUDO, J., 1983, *Pedro Rodríguez Campomanes. Epistolario*, tomo I, (1747-1777), Madrid.
- AVILÉS, M., SENA, G. Y BARRIOS, M., 1988, *Carlos III y las «nuevas poblaciones»*, Córdoba.
- BAENA DE ALCÁZAR, L., 1979, «Sobre un antiguo vaso canopo de Málaga», *Jábega*, 27, 15-21.
- BÁEZ MACÍAS, E., 2001, *Jerónimo Antonio Gil y su traducción de Gerárd Pudran*, México.
- BÁEZ MACÍAS, E., 2009, *Historia de la Escuela Nacional de Bellas Artes (Antigua Academia de San Carlos) 1781-1910*, México.
- BAHN, P., 2007, «Stone horse and Papal Bull», *Saguntum*, 39, 141-146.
- BALLESTEROS, J. R., 2002, *La antigüedad barroca. Libros, inscripciones y disparates en el entorno del III Marqués de Estepa*, Estepa.
- BALLESTEROS GAIBROIS, M., 1993, *Estampas de Palenque*, edición facsímil, Madrid.
- BANDA Y VARGAS, A. DE LA, 1966, «Semblanza del pintor sevillano Francisco Miguel Ximénez en el segundo centenario de su óbito», *Boletín de Bellas Artes*, XXIII, 21.
- BARANDIARÁN, J. M^a. DE, 1934, *El hombre primitivo en el País Vasco*, Donostia.
- BARCO Y GASCA, A. J. DEL, 177?, *Problema histórico geográfico sobre, si fue la Bética el Tarsis de las flotas de Salomón*, Ms. 18.334, Biblioteca Nacional, Madrid.
- BARGELLINI, C. Y FUENTES, E., 1989, *Guía que permite captar lo bello. Yesos y dibujos de la Academia de San Carlos (1778-1916)*, México.
- BARRANTES V., 1874, *Discurso leído ante la Academia de la Historia en su pública instalación en la Casa del Nuevo Rezado*, Madrid.
- BARREIRO, A. J., 1992, *El Museo Nacional de Ciencias Naturales (1711-1935)*, Madrid.
- BARRIO, M., 1988, *Carlos III. Cartas a Tanucci (1759-1763)*, Madrid.
- BARRÓN, E., 1908, *Museo Nacional de Pintura y Escultura. Catálogo de la escultura*, Madrid.
- BARTHÉLEMY, J. J., 1764, «Réflexions sur quelques monuments phéniciens et sur les alphabets qui en résultent», *Memoires litteraires de l'Académie royale des inscriptions et belles-lettres*, 30, 405-427.
- BARTHÉLEMY, J. J., 1766, «Lettre à Monsieur le marquis Olivieri au sujet de quelques monuments phéniciens, pour servir de réponse à deux lettres insérées dans le 54^e volume des *Transactions philosophiques*», *Memoires litteraires de l'Académie royale des inscriptions et belles-lettres*, 32, Paris.
- BARTHÉLEMY, J. J., 1801, *Voyage en Italie*, París.
- BATLLORI, M., 1966, «El archivo lingüístico de Hervás en Roma y su reflejo en Wilhelm von Humboldt», en *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos*, Madrid, 210-274.
- BECANO, J. G., 1580, *Opera Ioan. Goropii Becani, bactenus in lucem non edita nempe: Hermathena, Hieroglyphica, Vertumnus, Gallica, Francica, Hispanica*, Antwerpiae-Antwerp.
- BECANUS, G. I., 1572, *Origenes Antwerpianae*, Amberes.
- BECK, H. 1978, «Einleitung», en H. Beck, (ed.), *Alexander von Humboldt, Kosmos für die Gegenwart*, Stuttgart, VIII-XIII.
- BÉDAT, C., 1989: *La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1744-1808). Contribución al estudio de las influencias estilísticas y de la mentalidad artística en la España del siglo XVIII^a*, Madrid (1^a ed., Toulouse, 1974).
- BEJARANO PÉREZ, R., 1972, «El marqués de Valdeflores», *Málaga. Boletín de Información Municipal*, 14, 17-18.
- BELÉN DEAMOS M^a Y BELTRÁN FORTES, J. (eds.), 2007, *Las Instituciones en el origen y desarrollo de la arqueología en España*, Sevilla.
- BELLORI, G. P., 1673, *Fragmenta Vestigii veteris Romae, ex Lapidibus Farnesianis, nunc primum in lucem edita*, Roma.
- BELLORI, G. P., 1680, *Pitture e pitture antiche del sepolcro de' Nasoni*, Roma.
- BELMONTE, J. Y LESEDUARTE, P., 2004, *Godoy. Historia documentada de un expolio*, Bilbao.
- BELTRÁN FORTES, J., 1993. «Entre la erudición y el coleccionismo: anticuarios andaluces de los siglos

- XVI al XVIII. *La Antigüedad como Argumento. Historiografía de arqueología e historia antigua en Andalucía*, Sevilla
- BELTRÁN FORTES, J., 1995, «Arqueología y configuración del Patrimonio andaluz. Una perspectiva historiográfica», en J. Beltrán y F. Gasco (eds.), *La Antigüedad como argumento II: historiografía de la arqueología e Historia Antigua en Andalucía*, Sevilla, 105-124.
- BELTRÁN FORTES, J. 2001, «La escultura clásica en el coleccionismo erudito de Andalucía (siglos XVII-XVIII)», en *El coleccionismo de escultura clásica en España. Actas del Simposio*, Madrid, 143-172.
- BELTRÁN FORTES, J., 2003a, «La antigüedad romana como referente para la erudición española del siglo XVIII», en J. Beltrán Fortes et alii (eds.), *Iluminismo e Ilustración. Le antichità e i loro protagonisti in Spagna e in Italia nel XVIII secolo*, Roma, 47-64.
- BELTRÁN FORTES, J., 2008, «Esculturas de Itálica aparecidas en el siglo XVIII», *Spal* 17, 47-59.
- BELTRÁN FORTES, J. y GASCÓ, F. (eds.), 1993, *La Antigüedad como argumento. I. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*, Sevilla.
- BELTRÁN FORTES, J. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, J. R. (coords), 2003, *El museo cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos: Coleccionismo arqueológico en la Andalucía del siglo XVIII*, Málaga-Madrid.
- BENEDICTO XIV, Papa, 1734-1738, «De Sanctis Baptizatis», en *De servorum Dei beatificatione et beatorum canonizatione*, Bononiae.
- BERAZA, A: DE., 1820, *Elogio de Don Mariano Luis de Urquijo, Ministro Secretario de Estado de España*, París.
- BEBEL RODRÍGUEZ, J. J., 2003, *Orígenes de la tragedia neoclásica española (1737-1754): la Academia del Buen Gusto*, Sevilla.
- BERGER, E., 1967, «Der neue Amazonenkopf im Basler Antikenmuseum: Ein Beitrag zur hellenistischen Achill-Penthesilea-Gruppe», en *Gestalt und Geschichte. Festschrift K. Schefold (AntK, Suppl. 4)*, Berna.
- BERGLAR, P., 1970, *Wilhelm von Humboldt*, Reinbek.
- BERLANGA PALOMO, M^a. J., 2003, «Nuevas aportaciones para la Historia de la Arqueología en la provincia de Málaga: documentos del Museo Nacional de Ciencias Naturales (II): los descubrimientos de 'Casa de la Viña' (Vélez-Málaga) en el siglo XVIII», *Baética*, 25, 377-392.
- BERNABEU, S., 2003, «¿Ilusos o ilustrados? Novedades y pervivencias en los viajes del setecientos», *Revista de Occidente* 261, 36-55.
- BERTAUT, F., 1664, *Diario del Viaje de España, 1659*, París.
- BETHENCOURT MASSIEU, A. DE, 1963, «El Marqués de la Ensenada y la Arqueología: hallazgos romanos en las obras de cimentación del arsenal de Cartagena (1750-1752)», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XXIX, 73-87.
- BIANCONI, G. L., 1802, «Lettera I», *Opere*, vol. 3, 52-53, Roma.
- BIEBER, M., 1964, *Alexander the Great in Greek Art*, Chicago, 1964.
- BLACK, J., 1997, *The Grand Tour in the Eighteenth Century*, Gloucester.
- BLANCO, A., 1957, *Catálogo de la escultura. Museo del Prado*, Madrid.
- BLANCO, A., Y LORENTE, M., 1969 (2^a ed.: 1981), *Catálogo de la escultura. Museo del Prado*, Madrid.
- BLEIBERG, G., 1958, *Alejandro de Humboldt y España* (Tesis inédita, Universidad Universidad Complutense de Madrid, Archivo Histórico, sign. 3824), Madrid.
- BOBER, P. P. Y RUBINSTEIN, R. O., 1991, *Renaissance Artists and Antique Sculpture*, Nueva York.
- BOCHART, S., 1646, *Geographiae Sacrae, pars prior, Phaleg seu de dispersione gentium et terrarum divisione facta in aedificatione turris Babel, pars altera, Chanaan seu de coloniis et sermone Phoenicum*, Cadomi-Caen.
- BOLUFER, M., 2007, «Una mirada por Europa en el Siglo de las Luces. Ponz y su viaje fuera de España (1785)», Introducción en A. Ponz, *Viaje fuera de España. Edición de M. Bolufer*, Alicante.
- BOLUFER, M., 2008, «¿Conocimiento o desengaño? El viaje europeo de Antonio Ponz (1785)», en E. Soler, y N. Bas (coords), *Placer e instrucción. Viajeros valencianos por el siglo XVIII*, Valencia, 113-140.
- BONMARTÍ, V. Y ÁLVAREZ, F. (eds.), 1992, *Nebrija historiador*, Lebrija.
- BONNEVILLE, J.-N., 1984, «À propos de l'exploitation des livres anciens par E. Hübner: Les 'Antigüedades d'Ambrosio de Morales' (1575)», *Épigraphie hispanique: Problèmes des methode et d'édition*, Bordeaux, 68-79.
- Borbón, Sajonia, G., 1772, *Cayo Salustio Crispo en Español. La Conjuración de Catilina y la Guerra de Jugurta por Cayo Salustio Crispo*, Madrid.
- BORSCHKE, T., 1990, *Wilhelm von Humboldt*, München.
- BOSARTE, I., 1786, *Disertación sobre los monumentos antiguos pertenecientes a las nobles artes de la pintura, escultura y arquitectura que se hallan en la ciudad de Barcelona*, Madrid.
- BOSSONG, G., 1984, «Wilhelm von Humboldt y Hugo Schuchardt: dos eminentes vascólogos alemanes», *Arbor (Ciencia, pensamiento y cultura)* 467/468, 163-182.
- BOURDON, L., 1974, «Relations littéraires portugaises de Juan Bautista Muñoz (1784-1799)», *Arquivos do Centro Cultural Português de Paris* 8, 405-536.
- BOURGUET, M. N., 2003, «El mundo visto desde lo alto del Teide: Alexander von Humboldt en Tenerife», en J. Montesinos, J. Ordóñez y S. Toledo (eds.), *Ciencia y Romanticismo*, La Orotava, 279-302.
- BOYER, F., 1932, «Les antiques de Christine de Suède à Rome», *Revue Archéologique*, 254-267.
- BRAND, D. R., 1959: *Humboldts Essai Politique sur le Royaume de la Nouvelle-Espagne*, en J. H. Schultze (ed.), *Alexander von Humboldt. Studien zu seiner universalen Geisteshaltung*, Berlin, p. 123-141.
- BREUIL, H., 1924, «Les peintures rupestres schématiques d'Espagne: les anciennes découvertes. I, La Piedra Escrita y La Batanera á Fuencaliente (Ciudad Real). II, La Cueva de los Letreros a Vélez Blanco (Almería)», *Butlletí de l'Associació Catalana d'Antropologia, Etnologia i Prehistòria*, II, 43-66.
- BREUIL, H., 1931, «Cachão da Rapa, retrouvée», *L'Anthropologie*, XLI, 431.
- BREUIL, H., 1933, *Les peintures schématiques de la Péninsule Ibérique*, t. I, *Au nord du Tage*, Lagny, 1933, 43-46.

- BREVA CLARAMONTE, M., 1991, «Las ideas lingüísticas del s. XVIII en Lorenzo Hervás: descripción de las lenguas del mundo», *Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo*, 25,3, 769-781.
- BREWER-CARÍAS, A.-R., 2006, *La ciudad ordenada*, Caracas.
- BRIGANTI, G., 1986, «Paestum e il vedutismo settecentesco», en J. Raspi Serra (ed.), *La fortuna de Paestum e la memoria moderna del dorico 1750-1830*, 1986, 58-60.
- BRILLI, A., 1987, *Il viaggio in Italia. Storia di una grande tradizione culturale dal XVI al XIX secolo*, Milano.
- BROOK, C., 2009 «Francisco Preciado y la Accademia di San Lucca. La promoción de las Bellas Artes mediante la actividad institucional», en A. Rodríguez G. de Ceballos (ed.), *Francisco Preciado de la Vega. Un pintor español del siglo XVIII en Roma*, Madrid.
- BRUHNS, K., 1969, *Alexander von Humboldt. Eine wissenschaftliche Biographie*. 3 vols. Osnabrück (1ª ed., 1872).
- BRUNA Y AHUMADA, F., 1875, «Estatuas, pedestales, inscripciones y demás objetos que se descubrieron en Santiponce, cerca de Sevilla», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 1, 240-241.
- BUHIGAS CABRERA, J. I. Y PÉREZ FERNÁNDEZ, E., 1993, «El Marqués de la Cañada y su gabinete de antigüedades del siglo XVIII», en J. Beltrán y F. Gascó (eds.), *La Antigüedad como argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*, Sevilla, 216-221.
- BULLOCK F. L. S., W., 1824, *Six Months' Residence and Travels in Mexico. Containing remarks on the present state of New Spain, its natural productions, state of society, manufactures, trade, agriculture, and antiquities*, London.
- BULLÓN DE MENDOZA, A., 1968, *Manuel Godoy, Príncipe de la Paz*, Badajoz.
- BULST, W. A., 1967, «Die Antiken-Sammlungen der Königin Christina von Sweden», en «*Ruperto-Carola. Zeitschrift der Vereinigung der Freunde der Studentenschaft der Universität Heidelberg e. V.*», XIX, 41, 121-135.
- BUONARROTI, F., 1716, *Osservazioni sopra alcuni frammenti di vasi antichi de vetro ornati di figure trovati nei cimiteri di Roma*, Firenze.
- BUSCATÓ, LL. Y FUENTE, P. DE LA, 2009, «Por un puñado de sestercios. Regalismo y Arqueología en el siglo XVIII», *Tiempos modernos: revista electrónica de Historia Moderna*, 6, nº 19.
- CABALLERO KLINK, A., 1983, *La pintura rupestre esquemática en la vertiente septentrional de Sierra Morena (provincia de Ciudad Real) y su contexto arqueológico*, vols. I y II, Estudios y Monografías, núm. 9, Museo de Ciudad Real, Ciudad Real.
- CABALLERO KLINK, A., 1984, Bicentenario de la Pintura Esquemática Peña Escrita 1783-1983, Catálogo de la Exposición *Bicentenario de la Pintura Esquemática Peña Escrita 1783-1983*, Museo de Ciudad Real, Ministerio de Cultura, Madrid, 3-18.
- CABALLERO LÓPEZ, J. A., 2007-2008, «El mito y la historia crítica o Mayáns contra F. J. de la Huerta», *Cuadernos de Investigación Filológica*, 33-34, 55-72.
- CABALLERO RODRÍGUEZ, J., 2004, *Alejandro de Laborde y Mérida. Pequeña historia de grandes grabados*. Mérida.
- CABALLOS RUFINO, A., MARÍN FATUARTE, J. Y RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M., 1999, *Itálica arqueológica*, Sevilla.
- CABELLO CARRO, P., 1989, *Coleccionismo americano indígena en la España del siglo XVIII*, Madrid.
- CABELLO CARRO, P., 1991, «Las colecciones peruanas en España y los inicios de la arqueología andina en el siglo XVIII», en *Los Incas y el antiguo Perú, 3000 años de historia*, Madrid, 1991, vol. 1, 467-485.
- CABELLO CARRO, P., 1992a, *Política investigadora de la época de Carlos III en el área maya. Descubrimiento de Palenque y primeras excavaciones de carácter científico, según documentación de Calderon, Bernasconi, Del Río, y otros*, Madrid.
- CABELLO CARRO, P., 1992b, «La Corona y el coleccionismo americano», *Reales Sitios*, 112, 37-44.
- CABELLO CARRO, P., 2002, «Dos tumbas indígenas excavadas en Trujillo del Perú en el siglo XVIII» en D. Domenici, C. Orsini, S. Venturoli (eds.), *Il sacro e il paesaggio nell'America indigena*, Bologna.
- CABELLO CARRO, P., 2003a, «Mestizaje y ritos funerarios en Trujillo, Perú, según las antiguas colecciones reales españolas», en *Iberoamérica mestiza. Encuentro de pueblos y culturas*, Madrid.
- CABELLO CARRO, P., 2003b, «Pervivencias funerarias prehispánicas en época colonial en Trujillo del Perú. Nueva interpretación de los dibujos arqueológicos de Martínez Compañón», *Anales del Museo de América*, 11, 9-56.
- CABELLO CARRO, P., 2005, «La Estela de Madrid». *Descubrir el arte*. Año VII nº 77, julio. Madrid.
- CABELLO CARRO, P., 2006, «Continuidad prehispánica y mestizaje en Perú. Una historia de conquistadores narrada en un vaso de libaciones incaico», *Anales del Museo de América*, 14, 145-174.
- CABELLO CARRO, P., 2008, «Colecciones españolas en el Caribe. Viajes científicos e inicios de la arqueología en las Antillas (siglos XVIII y XIX)», *El Caribe precolombino. Fray Ramón Pané y el universo taíno*, Barcelona.
- CABELLO CARRO, P., 2010, «Arqueología en la América del siglo XVIII», en M. Almagro-Gorbea y J. Maier (eds.), *Corona y Arqueología en el Siglo de las Luces*, Madrid, 365-373.
- CABELLO CARRO, P., 2011, «Spanish Collections of Americana in the Late Eighteenth Century», en D. Bleichmar and P. C. Mancall (Eds), *Collecting across Cultures. Material Exchanges in the Early Modern Atlantic World*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia.
- CACCIOTTI, B., 1993, «La collezione di José Nicolás de Azara: studi preliminari», *Bollettino d'Arte*, 78, 1-37.
- CACCIOTTI, B., 1994, «La collezione del VII Marchese del Carpio tra Roma e Madrid», *Bollettino d'Arte*, 86-87, 133-196.
- CACCIOTTI, B., 1996, «La dispersione di alcune antichità della collezione Massimo in Spagna e in Inghilterra», en M. Pomponi (ed.), *Camillo Massimo collezionista di antichità*, Roma, 213-237.
- CACCIOTTI, B., 2003, «La dattiloteca di José Nicolás de Azara», en J. Beltrán Fortes et alii (eds.), *Iluminismo e Illustración. Le antichità e i loro protagonisti in Spagna e in Italia nel XVIII secolo*, Roma, 85-11.

- CACCIOTTI, B. Y MORA, G., 1995, «La moneda ibérica en las colecciones y tratados de numismática españoles de los siglos XVI a XIX», *I EPNA*, 351-359.
- CACCIOTTI, B., Y MORA, G., 1996: «Coleccionismo de antigüedades y recepción del clasicismo. Relaciones entre Italia y España en el siglo XVIII», *Hispania*, 56, 63-75.
- CALATAYUD ARINERO, M^a Á., 1987, *Catálogo de documentos del Real Gabinete de Historia Natural (1752-1786). Fondos del archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales*, Madrid.
- CALATAYUD ARINERO, M^a Á., 1988, *Pedro Franco Dávila, primer director del Gabinete de Historia Natural fundado por Carlos III*, Madrid.
- CALATRAVA ESCOBAR, J., 1994, «Arqueólogos y anticuarismo en el siglo XVIII. A propósito del descubrimiento de Herculano», en M. Peñalver (ed.), *De la ilustración al romanticismo, IV. Carlos III, dos siglos después. Cádiz-1988*, vol. 2, Cádiz, 279-286.
- CALATRAVA ESCOBAR, J., 1999, *Arquitectura y cultura en el siglo de las luces*, Granada.
- CALLE MARÍN, S., 1997, «Tanucci y su vinculación con el nacimiento de la Arqueología», en *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España*, Málaga, 63-69.
- CAMPABODAL I BERTÁN M., 2006, *La Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona en el segle XVIII. L'interès per la història, la llengua i la literatura catalanes*, Barcelona.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., 1996, *Enrique Flórez. La pasión por el estudio*, Madrid.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., 2000, «El P. Enrique Flórez y la *España Sagrada*», en: E. Flórez, *España Sagrada tomo I. Clave Geográfica*, R. Lezcano (ed.)
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., 2001, «Iconografía del P. Flórez y su obra como dibujante (1702-1773)», en *Iconografía agustiniana*, XI Congreso Internacional de Historia de la Orden de San Agustín Roma, 259-284.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., 2002, *La correspondencia del P. Enrique Flórez con los ilustrados españoles*, Real Monasterio San Lorenzo del Escorial.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., 2003, «Las Relaciones Topográficas de Felipe II: índices, fuentes y bibliografía», *Anuario Jurídico y Económico Escorialense*, XXXVI, 439-574.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., 2010a, «El P. Flórez y los estudios de la Historia Antigua de España en el reinado de Carlos III (1759-1788)», *Cuadernos de Investigación Histórica*, 27, 23-63.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., 2010b, «El Padre Enrique Flórez y «España Sagrada», en M. Almagro-Gorbea y J. Maier (eds.), *Corona y arqueología en el siglo de las luces*, Madrid, fichas 42-43, 169-171.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., 2011, «Relación del agustino Enrique Flórez con la Familia Real (1749-1772)», *Anuario Jurídico y Económico Escorialense* XLIV, 537-550.
- CANO, M., 2010, «Medalla de la ciudad de Nápoles a Felipe V, Rey de España y de las Dos Sicilias», M. Almagro-Gorbea y J. Maier (eds.), *Corona y Arqueología en el Siglo de las Luces*, Madrid, 114-115.
- CANTERA, F., 1963, «Gramática hebrea manuscrita de Cándido M. Trigueros», *Sefarad*, 23, 116-119.
- CANTILENA, R. y PORZIO, A. (eds.), 2008, *Herculanense Museum: Laboratorio sull'antico nella Reggia di Portici*, Napoli.
- CANTO, A. M., 1994, «Un precursor hispano del CIL en el siglo XVIII: El marqués de Valdeflores», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXCI, 499-516.
- CANTO, A. M., 1994-1995, «La arqueología española bajo Carlos IV y Godoy: Preludio a los dibujos emeritenses de Villena Moziño», *Anas* 7-8 (*Homenaje a D. José Álvarez y Sáenz de Buruaga*), 31-56.
- CANTO, A. M., 2001a, *La arqueología española en la época de Carlos IV y Godoy: los dibujos de Mérida de Don Manuel Villena Moziño 1791-1794*, Madrid.
- CANTO, A. M., 2001b, *Mérida y la Arqueología ilustrada: Las láminas de don Manuel de Villena (1791-1794)* (catálogo de la exposición en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, junio-octubre de 2001), Madrid.
- CANTO, A. M., 2001c, «El Viaje arquitectónico-anticuario de Fray José Ortiz y Sanz: una carta arqueológica a fines del XVIII», *SPAL*, 10, 29-55.
- CANTO, A. M., 2003, «El Conde de Campomanes, arqueólogo y epigrafista», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CC, 25-53.
- CANTO, A. M., 2004, «Los viajes del caballero inglés John Breval a España y Portugal: novedades arqueológicas y epigráficas de 1726», *Revista portuguesa de arqueología*, vol. 7, nº 2, 265-364.
- CANTO, A. M. (en prensa), «Manuel de Villena Moziño, un marino y anticuario al servicio de Carlos IV. Nuevos documentos y aportaciones (1789-1801)».
- CANTO, A. M. (en prensa, b): «Precedentes de Cádiz en un extremo maltratado: Manuel Godoy (Educación, Cultura y Antigüedades)», *II Centenario de la Constitución de Cádiz*, Jornada conmemorativa de la Real Academia de Extremadura, Trujillo, 10 de marzo de 2012.
- CANTO GARCÍA, A., 2010, «Matriz de cobre de una moneda árabe», en M. Almagro y J. Maier (eds.), *Corona y Arqueología en el Siglo de las Luces*, Madrid, 302.
- CANTO GARCÍA, A.; MARTÍN, F., Y VICO, J., 2002, *Monedas visigodas. Catálogo del Gabinete de Antigüedades. Real Academia de la Historia*, Madrid.
- CANTO GARCÍA, A. y RODRÍGUEZ CASANOVA, I. 2010, «Algunas precisiones sobre la desaparecida inscripción funeraria de Al-Mansur I de Badajoz», *Al-Qantara*, XXXI, 189-209.
- CANTOS BENÍTEZ, P. DE, 1763, *Escrutinio de maravedises y monedas de oro antiguas*, Madrid.
- CAPEL, H., SÁNCHEZ, J. E. Y MONCADA, O., 1988, *De Palas a Minerva. La formación científica y la estructura institucional de los ingenieros militares en el siglo XVIII*, Madrid.
- CAPISTRANO DE MOYA, J., 1792, *Noticia de las excavaciones de la Cabeza del Griego*, Alcalá de Henares.
- CAPISTRANO DE MOYA, J., 1802, *Confutación de los SS. Abate Hervas, sobre supuesta intrusión del obispo de Cuenca en pueblos de la orden de Santiago. P. M. Risco y Al. Masdeu sobre el verdadero sitio de la antigua Segobriga*, Cuenca.

- CAPMANY, A., 1796, «Noticias del origen, progresos y trabajos literarios de la Real Academia de la Historia», *Memorias de la Real Academia de la Historia*, I, Madrid.
- CAPMANY, A., 1808, *Centinela contra franceses*, Madrid.
- CARBONELL, J. Y GIMENO, H., 2011, «La mano hispana de algunas schedae epigraphicae de Bernard de Montfaucon (Ms. BnF Lat. 11919)», *Epigraphica* LXXIII, 2011, 265-296.
- CARLOS III, Rey de España, *Cartas a Tanucci (1759-1763)*, 1989, Madrid.
- CARLOS IV MECENAS Y COLECCIONISTA, 2009, Madrid.
- CARMONA, F. Y GARCÍA, J. M. (eds.), 2006, *Libros de viaje y viajeros en la literatura y en la historia*, Murcia.
- CARO, R., 1634 [1982], *Antigvedades y principado de la ilvstrissima Ciudad de Sevilla. y chorographia de su convento turidico, ó antigua chancilleria*, Sevilla.
- CARO BAROJA, J., 1954, «La escritura en la España Prerromana (Epigrafía y Numismática)», en R. Menéndez Pidal (ed.), *Historia de España* 1,3, Madrid, 1954, 677-812.
- CARO BAROJA, J., 1976, «Historia del desciframiento de las escrituras hispánicas prerromanas» en R. Menéndez Pidal (dir.), *Historia de España*, 681-702.
- CARO BAROJA, J., 1982, *Sobre la lengua vasca y el vasco-iberismo*, San Sebastián.
- CARO BAROJA, J., 1991, *Las falsificaciones de la Historia (en relación con las de España)*, Barcelona.
- CARO BELLIDO, A. Y TOMASSETI, J. M., 1992: *Antonio de Nebrija y la Bética: (sobre arqueología y paleogeografía del Bajo Guadalquivir)*, Lebrija.
- CARRASCO, M., Y ELVIRA, M. Á., 1995, «El marqués del Carpio, político y coleccionista del Siglo de Oro», *Historia* 16, 227, 39-46.
- CARRIAZO, J. de M., 1929, «Correspondencia de don Antonio Ponz con el Conde del Águila», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 5, 157-183.
- CASANOVAS MIRÓ, J., 2000, «Noves aportacions a la interpretació de dues inscripcions hebraiques tortosines ja conegudes», *Recerca*, 4, 275-284.
- CASANOVAS MIRÓ, J., 2005, *Epigrafía Hebrea*, Catálogo del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia, Madrid.
- CASTAÑEDA PAGANINI, R., 1946, *Las ruinas de Palenque. Su descubrimiento y primeras exploraciones en el siglo XVIII*, Guatemala.
- CASTELLANO, A., GIMENO, H. Y STYLOW, A., 1999, «Signacula: Sellos romanos en bronce del Museo Arqueológico Nacional», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* 17, 59-96.
- CASTELLANOS BOTE, P., 2011, «Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, patrono y protector perpetuo del convento de San Gabriel de Badajoz», *Revista de Estudios Extremeños* LXVII/1, 87-96.
- CASTRO LEAL, A., 1961, *Alejandro de Humboldt y el arte prehispánico*, México.
- CATALÁ SANZ, J.A., 2001, «Pérez Bayer después del viaje de Italia», *Estudis*, 27, 229-245.
- CATALOGUE, 1762, *Catalogue systématique et raisonné des curiosités de la nature et de l'art qui composent le Gabinet de M. Davila, avec figures en taille douce, de plusieurs morceaux qui n'aroient point encare été gravés*, 3 vols. Paris.
- CAVALHEIRO, R., 1939-1940, «Sob a invocação de Clío: A Campanha das Laranjas», *Ocidente. Revista portuguesa* 8, dezembro a março 1939-1940, 122-126.
- CAVALLI-SFORZA, L. L., MENOZZI, P. Y PIAZZA, A., 1997, *The History and Geography of Human Genetics*, Princeton.
- CAVANILLES, J., 1797, *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia*, vol. 2, Madrid, (ed. facsímil, *Bibliotheca Valentina* 1 y 2: Valencia, 1995).
- CAYLUS, Conde de, 1752-1767, *Recueil d'antiquités égyptiennes, étrusques, grecques, romaines et gauloises*, Paris.
- CEÁN BERMÚDEZ, J. A., 1800a, *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de Bellas Artes en España*, Madrid.
- CEÁN BERMÚDEZ, J. A., 1800b, [1965], «Francisco Miguel Jiménez», *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de Bellas Artes en España*, VI, Madrid, 6-7.
- CEÁN BERMÚDEZ, J. A., 1800c, [1965], «Jerónimo Antonio Gil», *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de Bellas Artes en España*, 187-189.
- CEÁN-BERMÚDEZ, J. A., 1829, «Discurso preliminar», en E. Llaguno, *Noticia de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración*, IV.
- CEÁN BERMÚDEZ, J. A., 1832, *Sumario de las Antigüedades Romanas que hay en España en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*, Madrid.
- CEBRIÁN, J. 1997, *Nicolás Antonio y la ilustración española*, Kassel.
- CEBRIÁN FERNÁNDEZ, R., 2002, *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Antigüedades e inscripciones 1748-1845. Catálogo e Índices*, Madrid.
- CEBRIÁN FERNÁNDEZ, R., SALAMANQUÉS PÉREZ, V. Y SÁNCHEZ MEDINA, E., 2005, «La documentación sobre las «Memorias» del viaje del Marqués de Valdeflores por España (Real Academia de la Historia, ms. 9/7018)», *Spal* 14, 11-58.
- CEDILLO, CONDE DE, 1928, «Las grandes colecciones publicadas por la Real Academia de la Historia. I: La España Sagrada», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 92, 334-401.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E., 2007, *Claudio Constanzo y la epigrafía extremeña del siglo XIX*, Madrid.
- CHABÁS, R., 1886, «Anotaciones al manuscrito de Pérez Bayer sobre la epigrafía de Denia», *El Archivo*, 1.34, 269-270.
- CHAÍN-NAVARRO, C. Y SÁNCHEZ-BAENA, J. J., 2011, «La configuración del primer sistema de información cartográfico naval en España: conocimiento, representación y difusión», *Tiempos Modernos*, 22/1, 1-22.
- CHARLEVOIX, P. F. J., 1730-1731, *Histoire de L'Isle Espagnole ou de S. Domingue. Ecrite Particulièrement Sur Des Memoires Manuscrits du P. Jean- Baptiste de Pers, Jesuite, missionnaire á Saint-Dominique, & Sur Les Pieces Originales, Qui Se Conservent Au Depot de La Marine*, 2 vols. Paris.
- CHEVALIER, E. y R., 1984, *Iter Italicum. Les voyageurs français à la découverte de l'Italie ancienne*, Paris.
- CHIOSI, E., MASCOLI, L. Y VALLET, G., 1986, «La scoperta di Paestum», en J. Raspi Serra (ed.), *La fortuna de*

- Paestum e la memoria moderna del dorico 1750-1830*, 1986, 41-46.
- CHUECA GOITIA, F., 1970: *Breve Historia del urbanismo*², Madrid.
- CIARDIELLO, R., 2009, «L'archeologia dei Borbone nella cultura europea», en *I Borbone di Napoli*, Napoli, 137-149.
- CIL, *Corpus Inscriptionum Latinarum*.
- CLARAC, COMTE DE 1826-1853, *Musée de sculpture antique et moderne*, París (reeditado en el volumen I de S. Reinach, *Répertoire de la statuaire grecque et romaine*, 1897-1924, París).
- CLARAMUNT RODRÍGUEZ, S., 2010, «Alfonso V», *Diccionario Biográfico Español*, II, Madrid, 695-700.
- CLISSON ALDAMA, J., 2000, *Aniversario de dos ilustrados: Eugenio Llaguno y Amírola (1724-1799) y Juan Agustín Ceán Bermúdez (1749-1829)*, Vitoria-Gasteiz.
- CLÚA SERENA, J. A., 2001, «Anotacions sobre l'humanisme classicista jesuític a la Catalunya del segle XVIII: la universitat de Cervera», *Calamus Renascens* II, 43-75.
- COCHIN, C. N. Y BELLICARD, J. C., 1755, *Observations sur les antiquités d'Herculanum: avec quelques réflexions sur la peinture & la sculpture des anciens; & une courte description de plusieurs antiquités des environs de Naples*, París.
- CODOÑER, C. Y GONZÁLES IGLESIAS, J. A. (eds.), 1994: *Antonio de Nebrija. Edad Media y Renacimiento*, Salamanca.
- COMUNICACIONES dirigidas al Marqués de la Ensenada dándole cuenta de las antigüedades e inscripciones halladas en la villa de Cártama, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1876, IV, 210-214 y 223-226.
- CONDE, J. A. (Cura de Montuenga), 1804: *Censura crítica de la pretendida excelencia y antigüedad del vascuence*, Madrid.
- CONDE, J. A. 1806: *Censura crítica del alfabeto primitivo de España, y pretendidos monumentos literarios del Vascuence*, Madrid.
- CONTADOR DE ARGOTE, J., 1734, *Memorias para la Historia eclesiástica do Arcebispado de Braga Primaz das Espanhas*, Lisboa, t. II, 486-489.
- CONTADOR DE ARGOTE, J., 1738, *De antiquitatibus Conventus Bracaraugustani*, Lisboa, 1738, t. IV, cap. VII, 232- 234.
- CONYNGHAM, W., 1789, «Observations on the description of the Theatre of Saguntum, as given by Emanuel Marti, Dean of Alicant, in a letter addressed to D. Antonio Felix [sic] Zondadario. With a letter on the same subject to Joseph C. Walker, Esq., being an Appendix to the same memoir, with 8 plates», *Transactions of the Royal Irish Academy* 3, [1790], secc. «Antiquities», [arts. I-IV], 21-50.
- COPPEL, R., 1998, *Museo del Prado. Catálogo de la Escultura de Época Moderna. Siglos XVI-XVIII*, Santander.
- CORNIDE, J., 1790, *Las Casitérides o islas del estaño restituidas a los mares de Galicia: disertación crítica en la que se procura probar que estas islas no son las Sorlingas, como pretende en su Britania Guillermo Cambden y si de las costas occidentales del reyno de Galicia*, Madrid, en la imprenta de don Benito Cano.
- CORNIDE, J., 1799, «Noticia de las antigüedades de Cabeza del Griego reconocidas de orden de la Real Academia de la Historia», *Memorias de la Real Academia de la Historia*, III, 71-244.
- CORTÉS Y LÓPEZ, M., 1835, *Diccionario geográfico-histórico de la España Antigua. Tarraconense, Bética y Lusitana*, Madrid, I-II.
- CORTI, E. C., 1958, *Muerte y resurrección de Pompeya y Herculano*, Barcelona.
- CORZO, R., 1983, «Planos de la basílica visigoda de Alcalá de los Gazules», *Boletín del Museo de Cádiz*, 4, 1983-84, 83-88.
- CORZO, R., 1992, «Arqueología del Obispado Asidonense», *Isidorianum*, 2, 1992, 7-30.
- COSTA, J., 1917, *Derecho consuetudinario y economía popular de España*. Zaragoza (reed. 1981).
- COSTAS RODRÍGUEZ, J. (ed.), 1981, *Antonio de Nebrija. Repetición sexta sobre las medidas*, Salamanca.
- CRAWFORD, M. H., (ed.), 1993, *Antonio Agustín between Renaissance and Counter-Reform*, London.
- CRESPO DELGADO, D., 2002, «El giro del mundo». El Viaje Fuera de España (1785) de Antonio Ponz», *Reales Sitios*, 152, 64-81.
- CRESPO DELGADO, D., 2008, «El «gran mapa de la humanidad» y las Bellas Artes prehistóricas durante la Ilustración», *Anuario de Estudios Americanos*, 65, 2, Sevilla, 125-150.
- CRESPO SANZ, A., 2010, «Los Atlas de España entre 1503 y 1810», *Cartografía Hispánica. Imagen de un mundo en crecimiento 1503-1810*, Madrid, 175-197.
- CRESPO SANZ, A., 2011, «La geografía de Claudio Ptolomeo, un manual para Cartógrafos», en *Cosmografía de Ptolomeo*, Burgos, Vol. II, 21-143.
- CRUZ ANDREOTTI, G. Y WULFF, F., 1992, «Fenicios y griegos en la historiografía ilustrada española: Masdeu», *Rivista di Studi Fenici*, 20 (2), 161-174.
- CRUZ VILLALÓN, M. – KURTZ SCHAEFER, G., 1994-1995, «La iglesia de San Gabriel- La Concepción de Badajoz, supuesta de Ventura Rodríguez», *Norba-Arte* 14-15, 195-218.
- CUETO, I. A. de, 1869, *Poetas líricos del siglo XVIII*, tomo I, Madrid.
- D'ALCONZO, P., 1999, *L'anello del Re. Tutela del Patrimonio Storico-Artístico nel Regno de Napoli (1734-1824)*, Firenze.
- D'ALCONZO, P., 2002, *Pictura excisae. Picturae Excisae: Conservazione e Restauro Dei Dipinti Ercolanesi E Pompeiani*, Napoli.
- D'ANVILLE, J. B. B., 1764, «Mémoire sur la situation de Tartessus, ville maritime de la Bétique, et sur du Fretum Gaditanum», *Mémoires de littérature tirés de registres de l'Académie royale des inscriptions et belles-lettres*, 30, 113-131.
- D'IORIO, A., 2002, «Archeologia e ambizione borboniche» *Archivio Storico per le Province Napoletane*, 164-184.
- DALTROP, G., 1980, *Il gruppo mironiano di Atenea e Marsia nei Musei Vaticani*, Vaticano.
- DANIEL, G., 1977, *El concepto de Prehistoria*, Barcelona.
- DE FRANCISCO OLMOS, J. M., 2009, *Manual de Cronología. La datación documental histórica en España*, Madrid.

- DE SETA, C., 1996, *L'Italia del Grand Tour. Da Montaigne a Goethe*, Nápoles.
- DEICHMANN, F. W., 1993, *Archeologia Cristiana*, Roma.
- DEL VALLE RODRÍGUEZ, C., 1986, *Catálogo descriptivo de los manuscritos hebreos de la Biblioteca Nacional*, Madrid.
- DELAGARDETTE, C.-M., 1840, *Les ruines de Paestum ou Posidonia, ancienne ville de la Grande Grèce*, París.
- DESCRIZIONE dell' apparato funebre per le esequie celebrate dalla nazione spagnuola nella sua chiesa di S. Giacomo in Roma alla memoria di Carlo III, per ordine di Carlo IV, di lui figlio Re di Spagna essendo suo Ministro Plenipotenziario presso la S. Sede D. Giuseppe Niccola de Azara, ROMA, MDCCCLXXXIX.
- DÍAZ ESTEBAN, F., 2010, «Planta y alzado de la sinagoga del Tránsito (Toledo)», *Corona y Arqueología en el siglo de las luces*, Madrid.
- DÍAZ-ANDREU, M., 2003, «Arqueología y dictaduras: Italia, Alemania y España», en F. Wulff y M. Álvarez Martí-Aguilar (eds.) *Antigüedad y franquismo (1936-1975)*, Málaga.
- DÍAZ-ANDREU, M. Y MORA, G., 1995, «Arqueología y política: el desarrollo de la arqueología española en su contexto histórico», *Trabajos de Prehistoria*, 52 (1), 25-38.
- DÍAZ-ANDREU, M., MORA, G. Y CORTADELLA, J. (coords.), 2009, *Diccionario Histórico de la Arqueología en España*, Madrid.
- DÍAZ-TRECHUELO, L., 2011, «Ciriaco González Carvajal», *Diccionario Biográfico Español*, XXIII, 790-791.
- DÍEZ DEL CORRAL, L., 1955, «Arcaísmo y clasicismo en Paestum», *Revista de Ideas Estéticas*, 49, 35-54.
- DIEZE, J. A. (TRAD.) [VELÁZQUEZ, L. J.], 1769, *Geschichte der spanischen Dichtkunst*, Göttingen.
- DIZ, A., 2000, *Idea de Europa en la España del siglo XVIII*, Madrid.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., 1976, *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*, Barcelona.
- DOS SANTOS JÚNIOR, J. R. 1933, «As pinturas pré-históricas do Cachão da Rapa», *Trabalhos da Sociedade Portuguesa de Antropologia e Etnologia*, VI.
- DÖHL, H., 2000, „Winckelmanns Briefe über die Herkulanischen Entdeckungen an den Sächsischen Hof, seine «relazioni», en *Altertumskunde im 18. Jahrhundert Wechselwirkungen zwischen Italien und Deutschland*, Stendal, 81-88.
- DREXLER, A. (ed.), 1977, *The Architecture of the Ecole des Beaux-Arts*, Nueva York.
- DUPAIX, G., 1831, *The monuments of New Spain*, by M. ... from the original drawings, executed by order of the King of Spain, in three parts, vol. IV en: *Antiquities of México*, Lord Kingsborough (ed.), vols. 4 y 5, London.
- DUPAIX, G., 1834, 1844, *Antiquités mexicaines. Relation des trois expéditions du colonel Dupaix, ordonnées en 1805, 1806, et 1807, par le roi Charles IV*, Bureau des antiquités mexicaines, París.
- DUPAIX, G., 1969, *Expediciones acerca de los antiguos monumentos de la Nueva España. 1805-1808*; J. Alcina (ed.), José Porrúa, Madrid.
- DUPAIX, G., 1978, *Atlas de las Antigüedades mexicanas halladas en el curso de los tres viajes de la Real Expedición de Antigüedades de la Nueva España*, R. Villaseñor y M. León-Portilla (eds.), México.
- DURÁN Y SANPERE, A., 1953, «La arqueología y la historia del arte en la Real Academia de Buenas Letras», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, XXV, 309-326.
- ECHANOVE TUERO, A., 1971, *La preparación intelectual del P. Andrés Marcos Burriel S. J. (1731-1750)*, Madrid.
- ECHAVE, B. DE, 1607, *Discurso de la antigüedad cántabra vascongada*, México.
- EL COLECCIONISMO DE ESCULTURA CLÁSICA EN ESPAÑA, 2001, Madrid.
- ELÍAS DE MOLINS, A., 1903, *Los estudios históricos y arqueológicos en Cataluña en el siglo XVIII*, Barcelona.
- ELVIRA BARBA, M. Á., 1993, «La actividad arqueológica de D. José Nicolás de Azara», en *La antigüedad como argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*, Sevilla.
- ELVIRA BARBA, M. Á., 1994, «Las antigüedades romanas en el Jardín del Príncipe y la Casita del Labrador», *Reales Sitios*, 122, 57-65.
- ELVIRA BARBA, M. Á., 1998, *El Cuaderno de Ajello y las esculturas del Museo del Prado*, Madrid.
- ELVIRA BARBA, M. Á., 1999, «Las colecciones de antigüedades en el Museo del Prado», en M. Á. Elvira Barba y S. Schröder (comis.), *Bajo el signo de Fortuna. Esculturas clásicas del Museo del Prado*, Salamanca.
- ELVIRA BARBA, M. Á., 2001, «Las Musas de Cristina de Suecia», en F. Checa y S. Schröder (eds.), *El coleccionismo de escultura clásica en España*, 195-216.
- ELVIRA BARBA, M. Á., 2003, «Los retratos antiguos (y pseudoantiguos) de la colección de Cristina de Suecia», en J. Beltrán Fortes et alii (eds.), *Iluminismo e Ilustración. Le antichità e i loro protagonisti in Spagna e in Italia nel XVIII secolo*, Roma, 157-170.
- ELVIRA BARBA, M. Á., 2008a, *Arte y mito. Manual de iconografía clásica*, Madrid.
- ELVIRA BARBA, M. Á., 2008b, «La colección de escultura de la casa real española durante el siglo XVIII», en S. Schröder (ed.), *Entre dioses y hombres. Esculturas clásicas del Albertinum de Dresde y el Museo del Prado*, 122-133.
- ELVIRA BARBA, M. Á., 2010, «La colección de Felipe V e Isabel de Farnesio en La Granja de San Ildefonso», en M. Almagro Gorbea y J. Maier (eds), *Corona y Arqueología en el Siglo de las Luces*, 85-93.
- ELVIRA BARBA, M. Á., 2011, *Las esculturas de la reina Cristina de Suecia: un tesoro de la Corona de España*, Madrid.
- ELVIRA BARBA, M. Á., en prensa, «Cleopatra o Ariadna. Retorno a un debate superado», *Anales de Historia del Arte*.
- ERRO, J. B., 1806: *Alfabeto de la lengua primitiva de España y explicación de sus más antiguos monumentos de inscripciones y medallas*, Madrid.
- ERRO, J. B., 1807: *Observaciones filosóficas a favor del alfabeto primitivo ó respuesta apologetica a la censura crítica del Cura de Montuenga*, Pamplona.
- ERRO, J. B., 1815: *El mundo primitivo o examen de la antigüedad y cultura de la nación vascongada*, Madrid.

- ESPADAS BURGOS, M., 2006, *Buscando a España en Roma*, CSIC, Madrid.
- ESTRADA, G., 1935, *Algunos papeles para la historia de las Bellas Artes en México*, México.
- ESTRADA DE GERLERO, E. I., 1993, «Carlos III y los estudios anticuarios en Nueva España», en X. Moyssén y L. Noelle (eds.), *1492-1992 V Centenario. Arte e Historia*, México, 62-92.
- ESTRADA DE GERLERO, E. I., 1994, «La Real Expedición Anticuaria de Guillermo Dupaix, en México en el mundo de las colecciones de arte», México, 168-181.
- FAAK, M. (ed.), 1982, *Lateinamerika am Vorabend der Unabhängigkeitsrevolution. Eine Anthologie von Impressionen und Urteilen aus den Reisetagebüchern*, vol. 5. Berlin.
- FARINELLI, A., 1922, «Guillermo de Humboldt y el País Vasco», *III Congreso Internacional de Estudios Vascos. Gernica-1922*, Donostia, 257-272.
- FARINELLI, A., 1924, *Guillaume de Humboldt et l'Espagne*, Turin.
- FARINELLI, A., 1925, *Guillermo de Humboldt y el País Vasco*, San Sebastián.
- FASTOS, 1739, *Fastos de la Real Academia Española de la Historia*, I, Madrid.
- FASTOS, 1740, *Fastos de la Academia Real de la Historia*, II, Madrid.
- FASTOS, 1741, *Fastos de la Academia Real de la Historia*, III, Madrid.
- FEIJOO, M., 1763, *Relación descriptiva de la ciudad, y provincia de Truxillo del Peru, con noticias exactas de su estado político, según el Real orden dirigida al Excelentísimo Señor Virrey Conde de Super-Unda*, Madrid.
- FERNÁNDEZ, G. G., 1990, «Godoy», en *Historial Dictionary of Modern Spain 1700-1798*, eds. R. W. Kern y M. D. Dodge, Westport, 250-252.
- FERNÁNDEZ AVILÉS, A., 1958, «Vaso Oriental de Torre del Mar (Málaga)», *Arqueología e Historia*, 8ª S., 8, 37-42.
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, M., 1835, *Discurso leído a la Real Academia de la Historia en junta de 28 de noviembre de 1834 por su Director el Excmo. Sr. D. ... al terminar el trienio de su dirección en cumplimiento de lo mandado en los Estatutos*, Madrid.
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, M., 1851, *Biblioteca Marítima Española*, vol. I y II, Madrid.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS, G., ca. 1563-1566, *Tercera parte de y General de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano, vista y examinada por el Consejo Real por mandado del emperador nuestro señor, la qual hasta el presente no se ha dado al público. / Escribióla el coronista Gonçalo Hernández de Oviedo y Valdés, y da principio a ella el libro XXXIX*. Madrid, Real Biblioteca, Manuscrito, II/3042 [copiado ca. 1563-1566].
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F., 1971, «Otro jarro paleopúnico en el Museo Arqueológico Nacional», *Trabajos de Prehistoria*, 28, 339-348.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., 1904, *Excavaciones en Itálica (Año 1903)*, Sevilla.
- FERNÁNDEZ-MIRANDA Y LOZANA, F. (transcrip.), 1988-1991, *Inventarios Reales. Carlos III (1789-1790)*, vol. I-III, Madrid.
- FERNÁNDEZ MORATIN, L., 1867, *Viaje a Italia*, Obras póstumas, vol I, Madrid.
- FERNÁNDEZ MURGA, F., 1962, «Roque Joaquín de Alcubierre, descubridor de Herculano, Pompeya y Estabia», *Archivo Español de Arqueología*, 35, 3-35.
- FERNÁNDEZ MURGA, F., 1989, *Carlos III y el descubrimiento de Herculano, Pompeya y Estabia*, Salamanca.
- FERNÁNDEZ PRIETO Y SOTELO, A., 1740, *Descripción de Itálica*. Ms. Real Academia de la Historia, 9/5959/10.
- FERNÁNDEZ SIRVENT, R., 2006, «Francisco Amorós, alma mater del Instituto Pestalozziano. Nuevas aportaciones sobre la filosofía del Instituto, su escudo de armas y la iconografía oficial», *Efemérides* 1, mayo, 1-10.
- FERRER ALBELDA, E., 1996a, *Los púnicos de Iberia: Análisis historiográfico y arqueológico de la presencia púnica en el sur de la Península Ibérica*, Tesis Doctoral inédita, Universidad de Sevilla.
- FERRER ALBELDA, E., 1996b, *La España Cartaginesa. Claves historiográficas para la historia de España*, Sevilla.
- FERRER DEL RÍO, A., 1856, *Historia del reinado de Carlos III en España*, Madrid, 1856.
- FERRUA, A., 1946-47, «Il decreto dell'anno 1668 sull'estrazione dei corpi santi dalle catacombe», *Rendiconti della Pontificia Accademia romana di archeologia*, 22, 315-326.
- FIGUEIREDO, FIDELINO DE SOUSA, 1930, «Sciencia e espionagem (Na vespera da Guerra das Laranjas)», en Id., *Critica do exilio (Eça de Queiroz inédito. Parenthesis anti-geographico. Garcia de Rezende. Sciencia e Espionagem. Donjuanismo e anti-donjuanismo em Portugal)*, Lisboa, 155 ss.
- FIGUEIREDO, FIDELINO DE SOUSA Y MARTÍNEZ MORENO, F., 1933, «Lisboa en 1772 (relato dum viajante hespanhol)». Texto publicado por Fidelino de Figueiredo», *Revue Hispanique* 81, 377-381.
- FILGUEIRA, X. Y FORTES, Mª X., 1995, *Epistolario do P. Sarmiento*, Santiago de Compostela.
- FIORELLI, G., 1860, *Pompeianarum Antiquitatum Historia*, Nápoles.
- FITA, F., 1878, *Restos de la declinación céltica y celtibérica en algunas lápidas españolas*, Madrid.
- FLORES SELLÉS, C., 1980, *Epistolario de Antonio Agustín*, Salamanca.
- FLORESCANO, E. 1993, «La creación del Museo Nacional de Antropología y sus fines científicos, educativos y políticos», en E. Florescano, *El Patrimonio Cultural de México*, México, 145-163.
- FLÓREZ, E., 1747-1771, *España Sagrada*, Madrid, tomos: I (1747); II (1747) III (1748), IV (1749), V (1750), VI (1751), VII (1751), VIII (1752), IX (1752), X (1753), XI (1753), XII (1754), XIII (1756), XIV (1758), XV (1759), XVI (1762), XVII (1763), XVIII (1764), XIX (1765), XX (1765), XXI (1766), XXII (1767), XXIII (1767), XXIV (1769), XXV (1770), XXVI (1771).
- FLÓREZ, E., 1754, «Tratado XXXVIII, de la Iglesia Italicense», *España Sagrada. Theatro geographico-historico de la Iglesia de España*, XII, Madrid.
- FLÓREZ, E., 1757-1773, *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España. Colección de las que se hallan en diversos Autores, y de otras nunca publicadas*, I (1757), II (1758), III (1773), Madrid.

- FOCILLON, H., 1983, *La vida de las formas* [1934], Madrid.
- FONTÁN, A., 2007, «*Lucius Annaeus Seneca. Effigies hominis et imago* (Cic. N.D. 1.37.103)», *Munus quaesitum meritis. Homenaje a Carmen Codoñer*, eds. G. Hinojo Andrés-J.C. Fernández Corte, Universidad de Salamanca, 349-357.
- FORD, R., 1845, *A Hand-book for Travellers in Spain and Readers at Home*, 3 vols., London.
- FORT Y PAZOS, C. R., 1868, *Discurso en elogio de Don José Cornide de Saavedra. Secretario que fue de la Real Academia de la Historia, leído en la Junta Pública que celebró este Cuerpo á 7 de junio de 1868, por su individuo de número y bibliotecario Don...*, Madrid 1868.
- FOY, M. S., COMTE, 1827, *Histoire de la guerre de la Péninsule sous Napoléon. Précédée d'un tableau politique et militaire des puissances belligérantes. Publiées par Mme. la Comtesse Foy*, tomo II, París.
- FREIRE LÓPEZ, A., 1985, «Fray Juan Fernández de Rojas y el «Viaje pintoresco e histórico de España», *Castilla: Estudios de literatura*, 9-10, 15-22.
- FREMIOTTI, P., 1926, *La Riforma Cattolica del secolo decimosesto e gli studi di Archeologia Cristiana*, Roma.
- FUENTES ROJAS, E., VÁZQUEZ GARCÍA, N. Y CORONA CABRERA, L. A., 2002: *La Academia de San Carlos y los Constructores del Neoclásico*, México.
- GAIANI, M., 2002, «Il viaggio in Italia, 1824-1830», en *Henri Labrousse 1801-1875*, Milán.
- GALARZA, J., 1997, «Los códices mexicanos», en *Arqueología mexicana*, IV, 23, 6-15.
- GALERA, A. Y FRÍAS, M., 1996, «Félix de Azara y Georges Lucien Leclerc: dos formas de iluminar la naturaleza americana», *Asclepio*, XLVIII, 27-36.
- GALI LASSALETTA, A., 1892, *Historia de Itálica, municipio y colonia romana. S. Isidoro del Campo: sepulcro de Guzmán El Bueno, Santiponce, Sevilla*, Sevilla.
- GALIANA MATE SANZ, T. Y MEDRANO, J. M., 1997, «Juan Pedro Arnal y los mosaicos de Rielves. El hallazgo arqueológico y su interés artístico», en *Anticuaria y Arqueología. Imágenes de la España Antigua 1757-1877*, Madrid, 21-26.
- GAMER-WALLERT, I., 1978, *Ägyptische und ägyptisierende Funde von der Iberischen Halbinsel*, Beihefte zum Tübinger Atlas des Vorderen Orients, Reihe B, Nr. 21, Wiesbaden.
- GÁRATE, J., 1933, *Guillermo de Humboldt. Estudio de sus trabajos sobre Vasconia*, Bilbao.
- GÁRATE, J., 1946, *El viaje español de Guillermo de Humboldt*, Buenos Aires.
- GARCÍA-ARENAL, M.; RODRÍGUEZ MEDIANO, F., 2009, «Jerónimo Román de la Higuera and the Lead Books of Sacromonte», en Ingram, K. (ed.), *The conversos and moriscos in Late medieval Spain and beyond*, Leiden, 243-268.
- GARCÍA CASTAÑEDA, S. (ed.), 1999, *Literatura de viajes: el viejo mundo y el nuevo*, Madrid.
- GARCÍA CASTRO, J. A., 1988, «Mitos y creencias de origen prehistórico: «Las Piedras del Rayo», *Espacio, Tiempo y Forma*, serie 1, I, 427-443.
- GARCÍA EJARQUE, L., 1997, *La Real Biblioteca de S. M. y su personal. 1712-1836*, Madrid.
- GARCÍA MERCADAL, J., 1952, *Viajes de extranjeros por España y Portugal, desde los tiempos más remotos hasta fines del siglo XVI*, Madrid.
- GARCÍA MERCADAL, J., 1999, *Viajes de extranjeros por España y Portugal desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo XX*, Valladolid.
- GARCÍA SAIZ, C., 1994, «Antonio del Río y Guillermo Dupaix. El reconocimiento de una deuda histórica», *Anales del Museo de América*, 2, 99-119.
- GARCÍA SÁNCHEZ, J., 2004, «La educación académica de los arquitectos españoles pensionados en Italia en los siglos XVIII y XIX. El valor de la Antigüedad», en *XV Congreso Español de Historia del Arte*, Palma, vol. I, 757-767.
- GARCÍA SÁNCHEZ, J., 2006, «Manuel Godoy, *genio delle scavazioni*. Algunas precisiones acerca de sus descubrimientos arqueológicos en el Monte Celio de Roma», *Archivo Español de Arqueología*, 79, 155-175.
- GARCÍA SÁNCHEZ, J., 2007, «Vida, obra, mecenazgo y clientela de los artistas españoles en la Roma del siglo XVIII», *Revista del Instituto y Museo Camón Aznar*, 100, 39-88.
- GARCÍA SÁNCHEZ, J., 2008, «La Real Academia de San Fernando y la Arqueología», *Academia*, 106-107, 9-48.
- GARCÍA SÁNCHEZ, J., 2009, «Pintores españoles del *Grand Tour*», en A. Rodríguez G. de Ceballos (ed.), *Francisco Preciado de la Vega. Un pintor español del siglo XVIII en Roma*, Madrid, 33 ss.
- GARCÍA SÁNCHEZ, J., 2011, *Los arquitectos españoles frente a la antigüedad: historia de las pensiones de arquitectura en Roma (S. XVIII-XIX)*, Guadalajara, 2011.
- GARCÍA-ROMERAL, C., 1997, *Bio-bibliografía de viajeros españoles (siglo XVIII)*, Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., 1944, «Alexandre Laborde, en su centenario», *Archivo Español de Arqueología* 57, 370-373.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., 1960, *Colonia Aelia Augusta Itálica*, Madrid.
- GARIBAY, E. DE, 1571, *Los cuarenta libros del compendio historial de las chronicas y universal historia de todos los reynos de España*, Amberes.
- GASCÓ, F. Y BELTRÁN, J. (eds.), 1995, *La Antigüedad como argumento. II. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*, Sevilla.
- GERBI, A., 1978, *La naturaleza de las Indias Nuevas: de Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo*, México.
- GIGANTE, M., 1985, «Carlo III e i papiri ercolanesi», *I Borbone di Napoli e i Borbone di Spagna. Un bilancio storiografico*, Nápoles
- GIL FERNÁNDEZ, J., 1985-86, «Tarsis y Tarteso», en J. Gorrochategui, J. L. Melena y J. Santos (eds.), *IV Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas* (Vitoria, 1985), *Veleia*, 2-3, 421-432.
- GIL NOVALES, A., 1980, «Política y sociedad», en E. Fernández de Pinedo *et alii*, *Centralismo, ilustración y agonía del antiguo régimen (1715-1833)*, *Historia de España dirigida por Manuel Tuñón de Lara*, t. VII, 175 ss., Madrid.
- GIMENO PASCUAL, H., 1989, «Inscripciones inéditas en manuscritos de la biblioteca nacional», *Veleia*, 6, 235-242.

- GIMENO PASCUAL, H., 1993, «Manuscritos y epigrafía latina: datos para un censo español», en M. H. Crawford (ed.), *Antonio Agustín between Renaissance and Counter-Reform*, London, 113-32.
- GIMENO PASCUAL, H., 1997, *Historia de la investigación epigráfica en España en los siglos XVI y XVII a la luz del recuperado manuscrito del Conde de Guimerá*, Zaragoza.
- GIMENO PASCUAL, H., 2001, «Recensiones: J. L. Ramírez Sádaba y P. Mateos Cruz, *Catálogo de las inscripciones cristianas de Mérida*, Mérida, Museo Nacional de Arte Romano (Cuadernos Emeritenses 16) 2000», *Archivo Español de Arqueología* 74, 331-334.
- GIMENO PASCUAL, H., 2003, «Avances y retrocesos de una disciplina: Ilustrados españoles ante la Epigrafía», en: J. Beltrán Fortes *et alii* (eds), *Iluminismo e Illustración. La Antichità e i loro protagonisti in Spagna e in Italia nel XVIII secolo*, Roma, 183-200.
- GIMENO PASCUAL, H., 2006a, «*Inscriptiones Italiae in Hispaniam advectae* Museo Arqueológico Nacional *servatae*», en L. Ceci (ed.), *La Resistenza dei militari* (Annali del Dipartimento di Storia. Tor Vergata 2/2006) Roma, 361-387.
- GIMENO PASCUAL, H., 2006b, «Italia latens»: la contribución italiana al desarrollo de la Epigrafía en España en el siglo XIX», *Arqueología, coleccionismo y antigüedad: España e Italia en el siglo XIX*, Sevilla, 217-241.
- GIMENO PASCUAL, H., 2009, «Epigrafía y «epigraphic habit» en Valeria, una ciudad en la zona noroccidental del conventus carthaginiensis», en E. Gozalbes Crabioto, (ed.), *La ciudad romana de Valeria (Cuenca)*, 157-184.
- GIMENO PASCUAL, H. y MASSO CARBALLIDO, J., 2008, «Un nuevo manuscrito del siglo XVIII sobre epigrafía tarraconense», en: G. Mora, C. Papí, M. Ayarzagüena, *Documentos inéditos para la historia de la arqueología*, Madrid, 171-182.
- GIMENO PASCUAL, H. Y STYLOW, A., 2003, «Las inscripciones», en J. Beltrán y J. R. López (coords.), *El museo cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos: coleccionismo arqueológico en la Andalucía del siglo XVIII*, Madrid-Málaga, 149-218.
- GODOY, M., PRÍNCIPE DE LA PAZ, 1965, [*Cuenta dada de su vida política por don Manuel Godoy, Príncipe de la Paz*] *Memorias críticas y apoloéticas para la historia del reinado del Señor D. Carlos IV de Borbón* (1836-1839), ed. y estudio preliminar de C. Seco Serrano (Biblioteca de Autores Españoles 88-89), Madrid (ed. francesa original: París, 1836, en 4 vols., ed. española en 8º en 6 vols., traducción de la francesa con Introducción de Mr. Esménard, en 4º, Madrid, 1836).
- GODOY, M., PRÍNCIPE DE LA PAZ, 2008, *Memorias. Manuel Godoy*, ed. completa de E. La Parra y E. Larriba, Universidad de Alicante.
- GODOY ALCÁNTARA, J., 1868, *Historia crítica de los falsos cronicones*.
- GOETHE, J. W., 1895, *Samtliche Werke: Italienische Reise*, vol XXII, Stuttgart.
- GOETHE, J. W., 1991, *Viajes italianos*, en *Obras completas*, Tomo III, Madrid, 1991.
- GÓMEZ DE LA SERNA, P., 1974: *Los viajeros de la Ilustración*, Madrid.
- GÓMEZ FRAILE, J. M^a, 2005, «Sobre la antigua cartografía y sus métodos. Los fundamentos numéricos de la Hispania de Claudio Ptolomeo», *Iberia*, 8, 35-64.
- GÓMEZ MORENO, M., 1922, «De epigrafía ibérica: el plomo de Alcoy», *Revista de Filología Española*, IX, 341-366.
- GÓMEZ URDÁÑEZ, J. L., 2002, «El absolutismo regio en España durante la Ilustración», *Brocar* 26, 151-176.
- GÓMEZ URDÁÑEZ, J. L., 2010, «El caso Olavide. El poder absoluto de Carlos III al descubierto», *Revista de la Carolina* (Jaén), 09.11.2010.
- GÓNGORA MARTÍNEZ, M., 1868, *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*, Madrid.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., 1977, «¿Tarsis=Tartessos? Origen, desarrollo y fundamentos de la adecuación historiográfica», *Hispania Antiqua*, 7, 133-145.
- GONZÁLEZ DE LA CALLE, U., 1946, «Elio Antonio de Lebrija (Aelius Antonius Nebrissensis). Notas para un bosquejo biográfico», *Theasaurus*, I, 1, 81-129.
- GONZÁLEZ DE POSADA, C., 1907, «Noticia de españoles aficionados a monedas antiguas», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LI, 452-484.
- GONZÁLEZ MORENO, J., 2002, «Historia de Santiponce. Desde su fundación hasta la arriada de 1603». *San Isidoro del Campo (1301-2002). Fortaleza de la espiritualidad y santuario del poder*, Sevilla.
- GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, I. 1993, *La catedral de León. Historia y restauración (1859-1901)*, León.
- GOODRUM, M. R., 2002, «The meaning of ceraunia: archaeology, natural history and the interpretation of prehistoric stone artefacts in the eighteenth century», *The British Journal for the History of Science*, 35, 255-269.
- GORI, A. F., 1748, *Notizie del memorabile scoprimento dell'antica città Ercolano, vicina a Napoli, del suo famoso teatro, templi, edifizii, statue, pitture, marmi, scritti e di altri varii celebri letterati*, Firenze.
- GOYA Y LUCIENTES, F. DE, 1792, *Dictamen sobre el Estudio de las Artes*, Madrid.
- GOYA, F. DE, 1981, *Diplomatorio*, ed. Á. Canellas López, Institución Fernando el Católico, n.º 826, Zaragoza.
- GRANJA, P., 1986, «Julien Vinson, el euskera y una polémica del XIX», *Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo*, 20,1, 217-236.
- GROSS, M., KUNZE, M. y RÜGLER, A. 1997, «Herkulaneum und Pompeji in den Schriften Winckelmanns», en S. G. Bruer y M. Kunze (eds.), Johann Joachim Winckelmann, *Sendschreiben von den Herculanischen Entdeckungen*, Mainz am Rhein.
- GUERRA DE LA VEGA, R., 1988, «Carlos III y el descubrimiento de la antigüedad clásica», *Reales Sitios* 96, 21-28.
- GUERRERO MISA, L. J., 2006, «Juan Vegazo, descubridor de la ciudad romana de Ocuri y pionero de la arqueología de campo en Andalucía», *Papeles de Historia*, 5, 34-58.
- GUSSEME, T. A. DE, 1773-1777, *Diccionario Numismático general: para la perfecta inteligencia de las Medallas antiguas, sus signos, notas, é inscripciones, y generalmente de todo lo que se contiene en ellas; con informe de las Deidades paganas, Heroes, Ninfas,*

- Reyes, Emperadores, Augustas Personas, y Familias: de las Provincias, Regiones, Países, Ciudades, Pueblos, Montes, Ríos, Fuentes, Árboles, Plantas, Frutas, Animales, Aves, Peces, Edificios, Armas, Magistrados, Oficios, Dignidades, y demás de que se hace expresa mención en ellas, I-VI, Madrid.
- GUTIÉRREZ MUÑOZ, C., 1969, «Un testimonio sobre las Ruinas de Pachacamac en el siglo XVIII», *Boletín del Seminario de Arqueología* (Lima), 3, 93-96.
- GUTIÉRREZ MUÑOZ, C., 1969: «Un testimonio sobre las Ruinas de Pachacamac en el siglo XVIII», *Boletín del Seminario de Arqueología* (Lima), 3, 93-96.
- GUTIÉRREZ SOLANA, N., 1992, *Códices de México. Historia e interpretación de los grandes libros pintados prehispánicos*, México.
- HADJINICOLAOU, N. (ed.), 1997, *Alexander the Great in European Art*, Tesalónica.
- HARRIS, E. Y SAVAGE, N., 1990, *British Architectural Books and Writers 1556-1785*. Cambridge.
- HASKELL, F. Y PENNY, N., 1982, *The taste and the antique: the lure of classical sculpture: 1500-1900*, Yale University Press.
- HASKELL, F. Y PENNY, N., 1990, *El gusto y el arte de la Antigüedad*, Madrid.
- HEIDEMANN, S., 2005, «Die Entwicklung der Methoden in der Islamischen Numismatik im 18. Jahrhundert: War Johann Jacob Reiske ihr Begründer?», en H. G. Ebert und T. Hanstein, *Johann Jacob Reiske, Leben und Wirkung. Ein Leipziger Byzantinist und Begründer der Orientalistik im 18. Jahrhundert*, Leipzig, 147-202.
- HEISS, A., 1872, *Description générale des monnaies des Rois Wisigoths d'Espagne*, Paris.
- HELLMANN, E. F., 1953, «Viajes de españoles por la España del siglo XVIII», *Nueva revista de Filología Hispánica* 7, 618-629.
- HERBIG, R., 1960, «Don Carlos de Bourbon als Ausgräber von Herculaneum und Pompeji», *Madriider Mitteilungen*, 1, 11-19.
- HERMOSILLA, I. DE, 1752, *Disertación chronologica sobre la entrada de los Árabes en España*, Ms. Real Academia de la Historia, 9/5993/2.
- HERMOSILLA, I. DE, 1767, *Noticias de la ciudad de los Bascos situada en las inmediaciones de la villa de Talavera*, Madrid, 25 de septiembre de 1767, Ms. Real Academia de la Historia, 9/5996/5.
- HERMOSILLA, I. DE, 1796, «Noticia de las ruinas de Talavera la Vieja leida en la Academia de 2 de julio de 1762», *Memorias de la Real Academia de la Historia*, I, 361-362.
- HERNÁNDEZ, B., 1983, «La correspondencia de Pérez Bayer, Risco y Cornide con Antonio Tavira», *Boletín del Centro de Estudios del Siglo XVIII*, 10 y 11, 85-110.
- HERNANDO SÁNCHEZ, C. J., 1994, *Castilla y Nápoles en el siglo XVI. El virrey Pedro de Toledo*, Salamanca.
- HERNANDO, Agustín, 2008, *El geógrafo Juan López (1765-1825) y el comercio de mapas en España*, Madrid.
- HERNANDO SOBRINO, M^a R., 2005, «Manuscritos de contenido epigráfico de la Biblioteca Nacional de Madrid: curiosidades y malentendidos», *Gerión*, 23.2, 59-88.
- HERNANDO SOBRINO, M^a R., 2006, «Manuel Martí o la legitimación del documento epigráfico», *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos* 2006, 26 (2), 193-208.
- HERR, R., 1965, «Good, Evil, and Spain's rising against Napoleon» en R. Herr y H. T. Parker (eds.), *Ideas in History*, Durham, 157-181.
- HERR, R., 1989, *Rural Change and Royal Finances in Spain at the End of the Old Regime*, Berkeley.
- HERRERA, J., 2004, *Pedro Rodríguez Campomanes. Epistolario, vol. II, (1778-1802)*, Madrid.
- HERRERA ÁNGEL, M., 2010, «Las ocho láminas de Humboldt sobre Colombia en Vistas de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América (1810)», *Humboldt im Netz* XI, 20.
- HERRERO, J. M., 1999, *Libros de viajes de los siglos XVI y XVII en España y Portugal: lecturas y lectores*, Madrid.
- HERRERO SANZ, M^a J., 2001, «Recorrido de la escultura clásica en el palacio de San Ildefonso a través de los inventarios reales», en F. Checa y S. Schröder (eds.), *El coleccionismo de escultura clásica en España*, 239-258.
- HERVÁS Y PANDURO, L., 1800-1805, *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas*, Madrid.
- HEYDEK, J. J., 1795, *Ilustración de la inscripción hebrea que se halla en la iglesia del Tránsito de la ciudad de Toledo*.
- HILT, D., 1987, *The Troubled Trinity: Godoy and the Spanish Monarchs*, Tuscaloosa.
- HISTORIA, 1760, *Historia de la Academia*, Ms. Real Academia de la Historia, 9-3988.
- HOLLAND, E. VASSALL F., Lady, 1910, *The Spanish Journal of Elizabeth, Lady Holland*, Conde de Ilchester (ed.), New York.
- HOROZCO, A. DE, 1598/1845, *Historia de Cádiz*, Imprenta de Don Manuel Bosch, Cádiz.
- HOZ, J. DE, 2010, «Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas. L. J. Velázquez. Catálogo nº 56», M. Almagro-Gorbea y J. Maier (eds.), *Corona y Arqueología en el siglo de las Luces*, Madrid, 195-196.
- HOZ, J. de, 2012 (en prensa), «Wilhelm von Humboldt y las lenguas paleohispánicas», en *Historia del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid. Antecedentes y fundación (Iberia Archaeologica 14.1)*, Madrid.
- HUALDE PASCUAL, P. Y GARCÍA JURADO, F., 2004, «La Real Academia Greco-Latina matritense», en J. L. Gómez-Pantoja (ed.), *Excavando papeles. Indagaciones arqueológicas en los archivos españoles*, Guadalajara, 73-120.
- HÜBNER, E., 1862, «Inschriften von Carmona. Trigueros und Franco, zwei spanische inschriften sammler», *Rheinisches Museum*, 17, 228-267.
- HÜBNER, E., 1862, *Die Antiken Bildwerke in Madrid*, Berlin.
- HÜBNER, E., 1893, *Monumenta linguae Ibericae*, Berolimo.
- HÜBNER, E., 2008, *Las colecciones de arte antiguo en Madrid*, (edición de J. Maier y Th.G. Schattner), Madrid.
- HULTSCH, F. O., 1882, *Griechische und Römische Metrologie*, Berlin.
- HUMBOLDT, A. VON, 1808-1811, *Essai politique sur le royaume de la Nouvelle Espagne*, Paris.

- HUMBOLDT, A. VON, 1810-1813, *Vues des Cordillères et monuments des peuples indigènes de l'Amérique*, París.
- HUMBOLDT, A. VON, 1827, *Ensayo político sobre la isla de Cuba por el Barón A. de Humboldt, con un mapa*, París.
- HUMBOLDT, A. VON, 1989, *Cartas americanas*, ed. Charles Minguet, 2.^a ed., Caracas.
- HUMBOLDT, A. VON, 1992, *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América*, Caracas.
- HUMBOLDT, A. VON, 2002, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, México.
- HUMBOLDT, A. VON, 2010, *Vistas de las Cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América* (edición e introducción de M. A. Puig-Samper y S. Rebok), Madrid.
- HUMBOLDT, A. VON, 2011, *Cosmos. Ensayo de una descripción física del mundo* (edición e introducción de S. Rebok), Madrid.
- HUMBOLDT, A. VON, *Essai politique sur le royaume de la Nouvelle Espagne*, París, 1808-1811.
- HUMBOLDT, A. DE Y BONPLAND, A., 1991, *Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente*, 5 vols. Caracas.
- HUMBOLDT, W. VON, 1791, *Ideen zu einem Versuch, die Gränzen der Wirksamkeit des Staates zu bestimmen*.
- HUMBOLDT, W. VON, 1800, «Cantabrica», en *Gesammelte Schriften*, vol. 3, 114-135.
- HUMBOLDT, W. VON, 1800-1801, «Über das antike Theater von Sagunt», en *Gesammelte Schriften*, vol. 3, 60-113.
- HUMBOLDT, W. VON, 1803, «Der Montserrat bey Barcelona», *Allgemeine geographische Ephemeriden*, Weimar, vol. XI, 265-313 (= *Gesammelte Schriften*, vol. 3, 30-59).
- HUMBOLDT, W. VON, 1805, *Die Vasken, oder Bemerkungen auf einer Reise durch Biscaya und das französische Basquenland im Frühling des Jahrs 1801*, Roma .
- HUMBOLDT, W. VON, 1812: «Essai sur les langues du nouveau continent», en *Gesammelte Schriften*, vol. 3, 300-341.
- HUMBOLDT, W. VON, 1817, *Berichtigungen und Zusätze zu Adelungs Mithridates über die kantabrische oder baskische Sprache*, Berlin.
- HUMBOLDT, W. VON, 1820, *Über das vergleichende Sprachstudium in Beziehung auf die verschiedenen Epochen der Sprachentwicklung*, 1820
- HUMBOLDT, W. VON, 1821, *Prüfung der Untersuchungen über die Urbewohner Spaniens vermittelt der Vaskischen Sprache*, Berlin (= *Gesammelte Schriften*, vol. 4, 57-232).
- HUMBOLDT, W. VON, 1836, *Über die Verschiedenheit des menschlichen Sprachbaus und seinen Einfluss auf die geistige Entwicklung des Menschengeschlechts* (ed. Paderborn, 1998).
- HUMBOLDT, W. VON, 1836-1840: *Über die Kawisprache auf der Insel Java*, Berlin.
- HUMBOLDT, W. VON, 1841-1852: *Gesammelte Werke*. 7 vols, Berlin (reed. Berlin, 1988).
- HUMBOLDT, W. VON, 1903-1936, *Gesammelte Schriften* (17 vols.), Berlin, 1903-1936 (reed. Berlin, 1968).
- HUMBOLDT, W. VON, 1998, *Diario de Viaje a España 1799-1800*, Madrid.
- HUMBOLDT, W. VON, 2002, *Werke in fünf Bänden*, Darmstadt.
- IBÁÑEZ DE SEGOVIA, G., MARQUÉS DE MONDÉJAR, 1687, *Examen chronologico del año en que entraron los moros en España*, Madrid.
- ICHIKAWA, Sh., 2009: «Alejandro de Humboldt y la Nueva España», *Bulletin of the Institute for Mediterranean Studies*, 7, 67-80.
- JAHN, I., 2001, «Alexander von Humboldt's cosmical view on nature and his researchs shortly before and shortly after his departure from Spain», en M. Álvarez Lires *et al.* (eds.), *Estudios de Historia das Ciências e das Técnicas: VII Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, vol. I. Pontevedra, 31-39.
- JANER, F., 1871, «Del aprecio y conservación en que se tenían los objetos científicos y arqueológicos durante los reinados de Carlos III y Carlos IV», *Revista de España*, XXII, nº 86, 153-185.
- JIMÉNEZ, A. Y MEDEROS, A., 2001, con la colaboración de J. MAIER, *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia: Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla. Extranjero. Catálogo e índices*, Madrid.
- JORDÁN DE URRÍES Y DE LA COLINA, J., 2003, «Azara, coleccionista de antigüedades, y la Galería de Estatuas de la Real Casa del Labrador de Aranjuez», *Reales Sitios*, 156, 57-70.
- JOYCE, H. 1983, «The Ancient Frescoes from the Villa Negroni and their Influence in the Eighteenth and Nineteenth Centuries», *The Art Bulletin*, 65 (3), 1983, 423 ss.
- JUAN GARCÍA, L., 1918, *Pérez Bayer y Salamanca: datos para la bio-bibliografía del hebraista valenciano*, Salamanca.
- JUAN, J. Y ULLOA, A., 1748, *Relacion historica del viage a la America Meridional hecho de orden de S. Mag. para medir algunos grados de meridiano terrestre, y venir por ellos en conocimiento de la verdadera figura, y magnitud de la tierra, con otras varias observaciones astronomicas*, Madrid.
- KANT, I., 1784, *Crítica de la Razón Pura. ¿Qué es la Ilustración?*, eds. Universidad de Valencia, 1991-2000.
- KESSEL, E., 1967, *Wilhelm von Humboldt: Idee und Wirklichkeit*, Stuttgart.
- KIDERLEN, M., 2005, «Los vaciados de Mengs en Dresde», *Academia. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 100-101, 239-262.
- KNIGHT, C., 2008, *Carteggio San Nicandro - Carlo III, Il periodo della Reggenza (1760-1767)*, vol. I-III, Nápoles.
- KÜGELGEN, H. von, 2009, «Klassizismus und vergleichendes Sehen in den Vues des Cordillères», *Humboldt im Netz*, Berlin y Potsdam, X, 19.
- KUHN-FORTE, B., 1998, «Antikensammlung in Rom», en *Römische Antikensammlungen im 18 Jahrhundert*, Mainz, 30-66.
- LA PARRA LÓPEZ, E., 2002, *Manuel Godoy: la aventura del poder*. Prólogo de Carlos Seco Serrano, Barcelona.
- LABASTIDA, J., 1995, «Las aportaciones de Humboldt a la antropología mexicana», *Estudio introductorio a la edición de la obra Vistas de las Cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América de Alexander von Humboldt*, México, XIX-LXXI.

- LABORDE, A. DE, 1806-1807, *Viage Pintoresco e Histórico de España*, vol. I, Imprenta Real, Madrid (ed. francesa: *Voyage Pittoresque et Historique de l'Espagne*, 4 vols., París, 1806-1820; ed. alemana: *Mablerische und historische Reise in Spanien*, vols. I-III, Leipzig, 1809-1811 (reed. 2011-2012); eds. catalanas, parciales: *Viatge Pintoresc i Històric. I: El Principat*, 1974, II: *El país Valencià i les illes Balears*, 1975) (y cf. VV.AA., 2006).
- LABORDE, A. de, 1806, *Descripción de un pavimento en mosaicó descubierto en la antigua Itálica, hoy Santiponce, en las cercanías de Sevilla*, París.
- LABORDE, J., 1918, *Il y a toujours des Pyrénées*, París.
- LAFUENTE, A. Y VALVERDE, N., 2003, *Los mundos de la ciencia en la ilustración española*, Madrid.
- LAMING-EMPERAIRE, A., 1964, *Origines de l'archéologie préhistorique en France. Des superstitions médiévales à la découverte de l'homme fossile*, París.
- LANG, S., 1950, «The early publications of the Temples of Paestum», *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes*, XIII, 48-64.
- LARA ORTEGA, S. 1991, *El teatro romano de Sagunto. Génesis y construcción*, Valencia.
- LARRAMENDI, M. DE, 1728, *De la antigüedad y universalidad del Bascuence en España*, Salamanca.
- LARRAMENDI, M. DE, 1745, *Diccionario trilingüe castellano, bascuence y latín, dedicado a la M.N. y M.L. provincia de Guipúzcoa*, San Sebastián.
- LASTANOSA, V. J. de, 1645 [1980], *Museo de las Medallas desconocidas españolas*, Huesca.
- LAURENCÍN, MARQUÉS DE, 1926, *Don Agustín de Montiano y Luyando. Primer Director de la Real Academia de la Historia*, Madrid.
- LAVALLE-COBO, T., 2002, *Isabel de Farnesio. La reina coleccionista*, Madrid.
- LECUANDA, J. I., DE, 1792-1794 [1994]: «Descripciones corográficas y geográficas de la provincia de Chachapoyas y de los partidos de Trujillo (y ciudad), Piura, Saña o Lambayeque y Cajamarca. *Mercurio Peruano*. Reproducción facsímil en *Trujillo del Perú. Apéndice III*, Madrid.
- LEIRENS Y PEELLART, L. I., 1757, «Disertación sobre el sitio moderno de la antigua Tartessos leída el 18 de noviembre de 1757», *Disertación sobre las medallas antiguas de la Provincia Bética*, Ms. Academia de Buenas Letras de Sevilla, Sevilla, 141-149.
- LEITE DE VASCONCELLOS, J., 1897, *Religiões da Lusitania*, vol. I., Lisboa.
- LEITNER, U., 2010, «Über die Quellen der mexikanischen Tafeln der „Ansichten der Kordilleren,“ im Nachlass Alexander von Humboldts», *Humboldt im Netz*, Berlin y Potsdam, XI, 20.
- LEÓN ALONSO, P., 1993, «Las ruinas de Itálica. Una estampa arqueológica de prestigio», en J. Beltrán y F. Gascó (eds.), *La Antigüedad como argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*, Sevilla.
- LEÓN GÓMEZ, A., 2009, «William Conyngham y el teatro romano de Sagunto», *Spal*, 18, 9-28.
- LEÓN Y GAMA, A., 1792, *Descripción histórica y cronológica de las dos piedras que con ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la plaza principal de México, se hallaron en ella el año de 1790*, México.
- LLEÓ CAÑAL, V., 1979, *Nueva Roma. Mitología y humanismo en el Renacimiento sevillano*, Sevilla.
- LLORENS, V., 2006, *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834)*, Madrid.
- LLORENTE, T., 1886, «Pérez Bayer y las lápidas romanas de Denia», *El Archivo*, 1.33, 260-262 y 1.34, 268-269.
- LLUBERES, 1975, «El damero y su evolución en el mundo occidental», *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas*, 21 (Caracas), 9-66.
- LOPE, H.-J. (ed.), 1995, *Antonio Ponz (1725-1792). Coloquio hispanoalemán*, Frankfurt.
- LÓPEZ, J., 1787, *Libro tercero de la Geografía de Estraabón, que comprehende un tratado sobre España Antigua*, traducido del latín por don Juan López, Madrid.
- LÓPEZ ANTÓN, J. J. 2000, *Escritores carlistas en la cultura vasca. Sustrato lingüístico y etnográfico de la vasconia carlista*, Pamplona.
- LÓPEZ DE CÁRDENAS, F., 1783, *Dibujos de las piedras de geroglíficos y símbolos de la Sierra de Fuencaliente*, Cuaderno I; y *Noticia de las piedras escritas de Fuencaliente de sus símbolos y geroglíficos que son diseños de sus sitios y cuevas*, Cuaderno II, Ms. Real Academia de la Historia, 9/7379/11.
- LÓPEZ DE TORO, J., 1961-1962, «Correspondencia entre D. José López de Cárdenas y D. Fernando José de Velasco», *Homenaje al Prof. Cayetano de Mergelina*, Murcia, 469-511.
- LÓPEZ GÓMEZ, A. Y MANSO PORTO, C., 2006, *Cartografía del siglo XVIII. Tomás López en la Real Academia de la Historia*, Madrid.
- LÓPEZ LUJÁN, L., 2008a, «El Tajín en el siglo XVIII. Dos exploraciones pioneras», *Arqueología Mexicana*, 15, nº 89, 74-81.
- LÓPEZ LUJÁN, L., 2008b, «Noticias de Herculano. Las primeras publicaciones mexicanas de arqueología», *Arqueología Mexicana*, 15, nº 90, 74-80.
- LÓPEZ LUJÁN, L., 2011, «El capitán Guillermo Dupaix y su álbum arqueológico de 1794», *Arqueología Mexicana*, 19, nº 109, 71-81.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, J. R., 1995, «El largo camino de una colección, la lenta gestación de un museo», *Itálica en el Museo Arqueológico de Sevilla*, Sevilla, 11-25.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, J. R., 2003, «Formación y disposición de sus colecciones», en J. Beltrán Fortes y J. R. López Rodríguez (coords.), *El museo cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos. Coleccionismo arqueológico en la Andalucía del siglo XVIII*, Málaga-Madrid, 93-113.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, J. R., 2010, *Historia de los museos de Andalucía, 1500-2000*, Sevilla.
- LÓPEZ TRUJILLO, M. A., 2006, *Patrimonio. La lucha por los bienes culturales españoles (1500-1939)*, Gijón.
- LÓPEZ VÁZQUEZ, J. M., 1994, «Ideas estéticas de Goya a través de sus textos», en: *Experiencia y presencia neoclásicas* (I Congreso nacional de Historia de la Arquitectura y del Arte, Univ. de La Coruña, 1991), ed. J. Fernández Fernández, 67-74, La Coruña.
- LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, M. V., 1997, «Un voltarien espagnol à la fin du XVIII^e siècle: Mariano Luis de Urquijo», *Actas du Congrès international Voltaire et ses combats*, Oxford, 1251-1261.

- LÓPEZ-VIDRIERO, M^a L., 1996: «Traducción y tramoya. El Salustio de don Gabriel de Castilla», *Reales Sitios*, 33, 40-53.
- LUMIARES, CONDE DE, VALCÁRCCEL PÍO DE SABOYA, A., 1773, *Medallas de las colonias, municipios, i pueblos antiguos de España hasta hoy no publicadas*, Valencia.
- LUNA, J. J., 1993, *Las pinturas y esculturas del Palacio Real de Madrid en 1811*, Madrid.
- LUYANDO, J., 1803, *Tablas lineales para resolver los problemas del pilotage astronómico con exactitud y facilidad. Inventadas y delineadas por el Teniente de Fragata Don Josef Luyando, y dedicadas al Exmo. Sr. Príncipe de la Paz, Generalísimo de Mar y Tierra*, Imprenta Real, Madrid.
- LUZÓN NOGUÉ, J. M^a, 1998, «La colección de esculturas de Cristina de Suecia y su traslado a España», en *España y Suecia en la época del Barroco*, Madrid, 897-922.
- LUZÓN NOGUÉ, J. M^a, 1999, *Sevilla la Vieja. Un paseo histórico por las ruinas de Itálica*, Madrid.
- LUZÓN NOGUÉ, J. M^a, 2000, «Isabel de Farnesio y la galería de Esculturas de San Ildefonso», en *El Real Sitio de la Granja de San Ildefonso: retrato y escena del Rey*, Segovia, 204-219.
- LUZÓN NOGUÉ, J. M^a, 2002 (comis.), *El Westmorland: recuerdos del Grand Tour*, Madrid-Murcia.
- LUZÓN NOGUÉ, J. M^a, 2003, «Inventarios y marcas de los cajones transportados de Málaga a la Corte», *El Westmorland. Recuerdos del Grand Tour*, Sevilla.
- LUZÓN NOGUÉ, J. M^a, 2006, «La adquisición de las esculturas de Cristina de Suecia por los reyes de España Felipe V e Isabel de Farnesio», en J. M^a Luzón (coord.), *Esculturas para una reina. La colección de Cristina de Suecia*, (Madrid), 81-82.
- LUZÓN NOGUÉ, J. M^a, 2007a, *Esculturas para una reina: la colección de Cristina de Suecia*, Madrid.
- LUZÓN NOGUÉ, J. M^a, 2007b (dir.), *Velázquez. Esculturas para el Alcázar*, Catálogo de la Exposición, Madrid.
- LUZÓN NOGUÉ, J. M^a, 2007c, «Las estatuas más celebradas de Roma vaciadas por Velázquez», en J. M^a Luzón (dir.), *Velázquez. Esculturas para el Alcázar*, Catálogo de la Exposición, Madrid, 201-223.
- LUZÓN NOGUÉ, J. M^a, 2010, «La galería de esculturas de la Academia de Bellas Artes de San Carlos en Méjico», *Reales Sitios*, 183, 64-76.
- M. S., A., 1814 [1972], «Descripción de la casa de campo del Retiro del Conde de Villalcázar. En la oficina de don Luis de Carreras. Málaga», *Gibralfaro*, 24, 87-100.
- MADOL, H. R., 19872, *Godoy. El primer dictador de nuestro tiempo*, Madrid (1966).
- MADRAZO, S., 1984: *El sistema de comunicaciones en España 1750-1850, I, La red viaria*, Madrid.
- MADRAZO, J., 1998, *José de Madrazo (1781-1859)*, Catálogo de la exposición, ed. J.L. Díez, Santander.
- MADRID CASADO, C. M., 2010, «Godoy, Sócrates y Séneca. Breve nota donde se reconstruye la curiosa historia de un busto de origen romano», *El Catoblepas* 102, agosto, 17, con fotos.
- MAHUDEL, M., 1725, *Dissertation historique sur les monnoyes d'Espagne*, Paris.
- MAIER ALLENDE, J., 1998, *Comisión de Antigüedades. Comunidad de Madrid: Catálogo e Índices*, Madrid.
- MAIER ALLENDE, J., 2000, «La Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia», *Actas del 3º Congreso de Arqueología Peninsular* (Portugal, 1999), vol. I, Porto, 213-236.
- MAIER ALLENDE, J., 2002, *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Documentación general. Catálogo e índices*, Madrid.
- MAIER ALLENDE, J., 2003a, *Noticias de Antigüedades de las Actas de Sesiones de la Real Academia de la Historia (1792-1833)*, Madrid.
- MAIER ALLENDE, J., 2003b «La Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia», en M. Almagro-Gorbea y J. Maier (eds.), *250 años de Arqueología y Patrimonio. Documentación sobre Arqueología y Patrimonio Histórico de la Real Academia de la Historia: estudio general e índices*, Madrid, 27-51.
- MAIER ALLENDE, J., 2003c, «Aragón», en M. ALMAGRO-GORBEA y J. MAIER ALLENDE, (eds.), *250 años de Arqueología y Patrimonio Histórico. Documentación sobre Arqueología y Patrimonio Histórico de la Real Academia de la Historia: estudio general e índices*, Madrid.
- MAIER ALLENDE, J., 2003d, «II Centenario de la Real Cédula de 1803. La Real Academia de la Historia y el inicio de la legislación sobre el Patrimonio Arqueológico y Monumental en España», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 200, 439-473.
- MAIER ALLENDE, J., 2004, «La Real Academia de la Historia y la Arqueología española en el siglo XIX», *Arqueología, raza y gestión. Estudios historiográficos*, *Eres*, 12, 91-121.
- MAIER ALLENDE, J., 2006, «La antigüedades en la España de Fernando VII: de la anticuaria a la arqueología (1814-1833)», *Revista de Historiografía*, 5, 95-111.
- MAIER ALLENDE, J., 2007, «Aureliano Fernández-Guerra, Giovanni Battista De Rossi y la Arqueología Paleocristiana en la segunda mitad del siglo XIX», en J. Beltrán Fortes, B. Cacciotti y B. Palma, *Arqueología, coleccionismo y antigüedad: España e Italia en el siglo XIX*, Sevilla, 299-350.
- MAIER ALLENDE, J., 2008a, «La historia de la arqueología en España y la Real Academia de la Historia: balance de 20 años de investigación», en S. González, M. Pérez y C. I. Bango (coords.), *Una nueva mirada sobre el patrimonio histórico. Líneas de investigación arqueológica en la Universidad Autónoma de Madrid*, Madrid, 79-141.
- MAIER ALLENDE, J., 2008b, *Noticias de Antigüedades de las Actas de Sesiones de la Real Academia de la Historia (1834-1847)*, Madrid.
- MAIER ALLENDE, J., 2010a, «Las antigüedades en Palacio: ideología y función de las colecciones reales de arte antiguo en el siglo XVIII», *Reales Sitios*, 183, 6-29.
- MAIER ALLENDE, J., 2010b, «Renovación e institucionalización de la investigación arqueológica en el reinado de Fernando VI (1746-1759)», en *Corona y Arqueología en el Siglo de las Luces*, Madrid, 147-157 y 178-201.
- MAIER ALLENDE, J., 2010c, «Las Antigüedades árabes de España en el siglo de las Luces», *Corona y Arqueología en el siglo de las Luces*, Madrid, 273-281.

- MAIER ALLENDE J., 2010d, «Real Cédula fundacional de la Real Academia de la Historia», en *Corona y Arqueología en el Siglo de las Luces*, 137-138.
- MAIER ALLENDE, J., 2010e, «Jerónimo Antonio Gil», en *Corona y Arqueología en el Siglo de las Luces*, Madrid, 412-413.
- MAIER ALLENDE, J., 2010f, «Cornide de Folgueira y Saavedra, José (1734-1803)», *Diccionario Biográfico Español*, vol. XIV, Madrid, 631-634.
- MAIER ALLENDE, J., 2011a, *Noticias de Antigüedades de las Actas de Sesiones de la Real Academia de la Historia (1738-1791)*, Madrid.
- MAIER ALLENDE, J., 2011b, «Hermosilla y Sandoval, Ignacio de (1718-1794)», *Diccionario Biográfico Español*, Madrid.
- MAIER ALLENDE, J. y CARDITO, L., 1999, *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Castilla-La Mancha: catálogo e índices*, Madrid.
- MAIER ALLENDE, J. y SALAS, J., 2000, *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Andalucía: catálogo e índices*, Madrid.
- MAIER ALLENDE, J., (en prensa), «Rui Bamba, Ambrosio», *Diccionario Biográfico Español*, Madrid.
- MAIER ALLENDE, J., (en prensa), «Tirry y Tirry, Guillermo, III Marqués de la Cañada, (1726-1779)», *Diccionario Biográfico Español*, Madrid.
- MAJOR, T., 1768, *The Ruins of Paestum, Otherwise Posidonia, In Magna Graecia*, Londres, ed. facsimile, Gregg International Publishers Limited, Westmead, Farnborough, 1969.
- MANSI, M. G. Y TRABAGLIONE, A., 2002, *La Stamperia Reale di Napoli, 1748-1760*, Napoli.
- MANSO PORTO, C., 2001a, «La colección de mapas y planos», en *Tesoros de la Real Academia de la Historia*, 161-168.
- MANSO PORTO, C., 2001b, «Planta de Nuestra Señora del Tránsito (Toledo)», *Tesoros de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 317-318.
- MANSO PORTO, C., 2004, «El interrogatorio de Tomás López: nueva hipótesis sobre su finalidad», en *Historia, clima y paisaje*. Estudios geográficos en memoria del profesor Antonio López Gómez, València, 175-186.
- MANSO PORTO, C., 2006, «El geógrafo Tomás López en la Real Academia de la Historia», en A. López Gómez y C. Manso Porto, *Cartografía del siglo XVIII. Tomás López en la Real Academia de la Historia*, 101-268.
- MANSO PORTO, C., 2010a, «Los dibujos de Esteban Rodríguez referentes al Viaje de las Antigüedades de España del marqués de Valdeflores (1752-1754)», *Reales Sitios*, 186, 38-72.
- MANSO PORTO, C., 2010b, «Mapa general de España Antigua», *Corona y arqueología en el siglo de las luces*, Madrid, 337-339.
- MANSO PORTO, C., 2010-2011, «Cartografía histórica de José Cornide en la Real Academia de la Historia: el mapa general del reino de Galicia y los mapas de las diócesis (1760-1772)», *Abrente*, 42-43, 237-302.
- MANSO PORTO, C., 2011a, «La influencia de Ptolomeo en la cartografía de los Descubrimientos», en Jesús Varela Marcos (Coord.), *Juan de la Cosa: La Cartografía Histórica de los Descubrimientos Españoles*, Universidad Internacional de Andalucía, 11-58.
- MANSO PORTO, C., 2011b, «Prólogo», en J. Marichalar, *Cartografía Histórica de Extremadura (siglos XVI-XIX)*, Badajoz, vol. I, 9-14.
- MAÑUECO, C., 1993, «Colecciones reales en el Museo Arqueológico Nacional», en A. Marcos Pous (ed.), *De Gabinete de Museo: tres siglos de historia*, Madrid, 189-217.
- MAÑUECO, C., 2004, «El Gabinete de Antigüedades y el Museo de monedas de la Real Librería (1711-1759)», E. Santiago Páez (coord.), *La Real Biblioteca Pública (1711-1760) de Felipe V a Fernando VI*, Madrid, 301-314.
- MARCKS, C., 2001, «Die Antikensammlung des D. Luis de Avila y Zúñiga, Marqués de Mirabel in Plasencia», *Madridener Mitteilungen* 42, 155-208.
- MARCOS POUS, A., 1993a, «Origen y desarrollo del Museo Arqueológico Nacional», en A. Marcos Pous (ed.), *De Gabinete a Museo. Tres siglos de historia*, Madrid, 21-99.
- MARCOS POUS, A., 1993b «Gabinete de Monedas y Antigüedades de la Real Librería», en A. Marcos Pous (ed.), *De Gabinete a Museo. Tres siglos de historia. Museo Arqueológico Nacional*, Madrid, 217-237.
- MARCOS POUS, A., 1993c, «Real Gabinete de Historia Natural», en A. Marcos Pous (ed.), *De Gabinete a Museo. Tres siglos de historia. Museo Arqueológico Nacional*, Madrid, 238-246.
- MARIANA MARTÍN RODRÍGUEZ, J. DE, 1592 [1848], *Historiae de rebus Hispaniae. Historia General de España*, I, Madrid.
- MARIANA MARTÍN RODRÍGUEZ, J. DE, 1592, *Historiae de rebus Hispaniae libri XX*, P. Roderici, Toleti-Toledo.
- MARIANA MARTÍN RODRÍGUEZ, J. DE, 1601, *Historia General de España*, Toledo.
- MARIN FIDALGO, A. 2006, *El Alcázar de Sevilla bajo los Borbones: el reinado de Felipe V (1700-1746)*. Sevilla.
- MÁRQUEZ, P. J., 1803, *Dell'ordine dorico. Ricerche dedicate alla Reale Accademia di San Luiggi di Saragoza*, Roma.
- MÁRQUEZ, P. J., 1804, *Due antichí monumenti di architettura messicana illustrati*, Roma.
- MÁRQUEZ, P. J., 1812, *Illustrazioni della Villa di Mecenate in Tivoli*, Roma.
- MARTÍN, J. y RODRÍGUEZ, E., 1994, «Una fuente poco conocida en la historiografía del teatro romano de Sagunto: las Observaciones de William Conyngham (1789)», *Braçal* 10, 107-143.
- MARTÍN CÓRDOBA, E.; *et alii*, 2006, «Necrópolis fenicias de los siglos VIII-VII a.C. en la desembocadura del río Vélez (Vélez-Málaga, Málaga)», *Mainake*, 28, 303-331.
- MARTÍN ESCUDERO, F., 2006, *La Numismática andalusí: génesis y desarrollo de una disciplina (siglos XVIII y XIX)*, Tesis doctoral inédita, Madrid.
- MARTÍN ESCUDERO, F., 2010, «El primer proyecto de publicación de un catálogo de moneda andalusí en España: Discursos y tablas de medallas árabes de Miguel Casiri», *Documenta & Instrumenta*, 8, 145-180.
- MARTÍN ESCUDERO, F., CEPAS, A., CANTO, A., 2004, *Archivo del Gabinete Numario. Catálogo e Índices*, Madrid.
- MARTÍN POLÍN, R., 2000, «Pellicer de Ossau: una visión de la monarquía católica en torno a 1640», *Espa-*

- cio, Tiempo y Forma, Serie IV, Hª Moderna*, 13, 133-163.
- MARTÍN RUIZ, J. A., 2005, «Los estudios sobre la colonización fenicia en la España del siglo XVIII», *Saguntum*, 37, 17-26.
- MARTÍNEZ COMPAÑÓN, B. J., ca. 1782 -1790 [1991], *Trujillo del Perú en el siglo XVIII*. IX vol., Real Biblioteca, vols. 34-35, Madrid.
- MARTÍNEZ CUESTA, J., 2003, *Don Gabriel de Borbón y Sajonia. Mecenas ilustrado en la España de Carlos III*, Ronda.
- MARTÍNEZ DE ZALDIBIA, J. C., 1560, *Suma de las cosas cantábricas y guipuzcoanas*, ms. (ed., San Sebastián, 1945).
- MARTÍNEZ MARINA, F., 1805, «Ensayo histórico crítico sobre el origen y progresos de las lenguas: señaladamente del romance castellano», que incluye el «Catálogo de algunas voces castellanas, puramente arábigas, o derivadas de la lengua griega, y de los idiomas orientales, pero introducidas en España por los árabes», *Memorias de la Real Academia de la Historia*, IV.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, M. A., RODRÍGUEZ CASANOVA, I. y CANTO, A., 2007, *Catálogo del Gabinete de Antigüedades: Epigrafía árabe*, Madrid.
- MARTÍNEZ RICA, J. P., 2008, «Las raíces de las ideas biológicas de Félix de Azara», *Rev. Real Academia de Ciencia.*, Zaragoza, 63, 101-164.
- MARTÍNEZ SALAZAR, A., 2003, «Diego Lorenzo Prestamero: jakintsu eta ilustratatu arabarra. Diego Lorenzo Prestamero: un erudito e ilustrado alavés», en: *Lorenzo Prestamero [1733-1817]. Arabako Ilustrazioko izarra. Lorenzo del Prestamero [1733-1817] una figura de la Ilustración Alavesa*, 15-42.
- MARTINHO BATISTA, A., 1999, *No tempo sem tempo. A arte dos caçadores paleolíticos do Vale do Côa*, Parque Arqueológico Vale do Côa, Portugal.
- MAS, C. Y ABASCAL, J. M., 1998, «El viaje literario de Francisco Pérez Bayer por Valencia y Murcia (1782)», *Saetabi*, 48, 79-111.
- MASDEU Y MONTERO, J. F., 1781, *Storia critica di Spagna e della cultura spagnuola in ogni genere preceduta da un discorso preliminare*, Fulgino-Foligno.
- MASDEU Y MONTERO, J. F., 1783-87, *Historia Crítica de España, y de la cultura española en todo su genero*, I-XX (1783-1805), I. Preliminar a la Historia, II. España Antigua Fabulosa, Primitiva, Fenicia, Griega y Cartaginesa, Madrid.
- MASSO, J., 1989, Notas sobre esculturas, inscripciones romanas a la Tarragona dels segles XVI, XVIII i XIX, *Faventia*, 11/1, 83-108.
- MASSO, J., 2003, «La recuperación arqueológica de Tárraco en el siglo XVIII», en J. Beltrán *et alii* (eds.), *Iluminismo e Ilustración. Le antichità e i loro protagonisti in Spagna e in Italia nel XVIII secolo*, Roma, 215-229.
- MATEU Y LLOPIS, F., 1951, «Ante una vieja polémica que renace: los siglos de Israel», *Sefarad*, 11 (1), 37-73.
- MATEU Y LLOPIS, F., 1953, «En torno de Pérez Bayer, numismata y bibliotecario», *Anales del Centro de Cultura Valenciana*, 32, 153-200.
- MATHIAS, J., 1959, *El Marqués de Valdeflores. Su vida, su obra y su tiempo*, Madrid.
- MATILLA TASCÓN, A., 1987, *Historia de las minas de Almadén*, 2 vols., Madrid.
- MATOS MOCTEZUMA, E., «Tríptico del pasado», *Arqueología Mexicana*, I, nº 4, octubre-noviembre, 22-23, 1993.
- MATUTE Y GAVIRIA, J., 1827 *Bosquejo de Itálica*, Sevilla.
- MAURY, L.-F. A., 1864, *L'ancienne Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, Paris.
- MAYA, M., 2010, «Agustín y Albanell, Antonio», *Diccionario Biográfico Español*, II, Madrid, 35-42.
- MAYANS Y SISCAR, G., 1737, *Orígenes de la lengua castellana*, I-II, Madrid.
- MAYER, M., 2002, «Antonio Agustín entre política y humanismo: reflexiones sobre su aportación a la Epigrafía», en J. M. Maestre *et alii* (eds.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al profesor Antonio Fontán*, III, 1, Alcañiz-Madrid, 359-364.
- MAYER, M., y ABÁSULO, A., 1997, «Inscripciones latinas», en M. S: Corchón *et alii*, *La cueva de La Griega de Pedraza (Segovia)*, Zamora, 183-259.
- MAZUCHI, A. S., 1754, *Commentorium in Aeneas Tabulas Heracleenses*, Nápoles.
- MAZZATINTI, G., 1989: *La biblioteca dei re d'Aragona in Napoli*, Napoli.
- MCCARTHY, M., 1972, «Documents on the Greek Revival in Architecture», *The Burlington Magazine*, CXIV, 760-769.
- MCCARTHY, M., 1986, «Una nuova interpretaciones del Paestum di Thomas Major e di altri disegni inglesi di epoca succesiva.» en J. Raspi Serra (ed.), *La fortuna de Paestum e la memoria moderna del dorico 1750-1830*, 1986, 48-51.
- MEDEROS MARTÍN, A., 2001, «Fenicios evanescentes. Nacimiento, muerte y redescubrimiento de los fenicios en la Península Ibérica. I. (1780-1935)», *Saguntum-Plav*, 33, 21-31.
- MEDEROS MARTÍN, A., 2004, «Fenicios evanescentes. Nacimiento, muerte y redescubrimiento de los fenicios en la Península Ibérica. II. (1936-1968)», *Saguntum-Plav*, 36, 35-46.
- MELÓN Y RUIZ DE GORDEJUELA, A., 1960, «Triple significación del 'gran viaje' de Alejandro de Humboldt», en *Conferencias leídas en la Academia en los días 19 y 22 de octubre de 1959, con motivo del centenario del fallecimiento de Alejandro de Humboldt*. Madrid.
- MELÓN, M. Á. *et alii*, 2003, *Manuel Godoy y su tiempo. Congreso Internacional Manuel Godoy (1767-1851)*, 2 vols., Mérida.
- MEMIJE, M., 1798, *Historia de los Santos Martires Servando y German, patronos de Cadiz*, Cádiz.
- MEMORIAS 1796, *Memorias de la Real Academia de la Historia*, tomo I, Madrid.
- MÉNDEZ, F., 1860, *Noticias sobre la vida, escritos y viajes del Rmo. P. Mtro. Fr. Enrique Flórez, de la Orden de San Agustín*, 2ª edición que con notas y adiciones publica la Real Academia de la Historia, Madrid.
- MENÉNDEZ PELAYO, M., 1911, *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, I.
- MENÉNDEZ PIDAL, G., 1951, *Los caminos en la Historia de España*, Madrid.

- MERCURIO HISTÓRICO Y POLÍTICO, enero de 1739, XIII, 56-57.
- MERINO DE COS, R., 2011, «José de Hermosilla y Sandoval y su propuesta de restauración de La Alhambra», *Actas del Séptimo Congreso Nacional de Historia de la Construcción, Santiago de Compostela 26-29 octubre 2011*, Madrid.
- MESONERO ROMANOS, R. DE, 1861, *El antiguo Madrid. Paseos histórico-aneecdóticos por las calles y casas de esta villa*, Madrid (reed. Facsímil: Madrid, 1984).
- MESTRE, A., 1970, *Historia, Fueros y actitudes políticas: Mayans y la histografía de XVIII*, Valencia.
- MESTRE, A., 1977, *Epistolario de Gregorio Mayans y Siscar VI. Mayans y Pérez Bayer*, Valencia.
- MESTRE, A. (ed.), 1987, *G. Mayans y Siscar, Epistolario. Vol. VII. Mayans y Martínez Pingarrón. 1: Historia cultural de la Real Biblioteca*, Valencia.
- MESTRE, A., 1997, «Correspondencia erudita entre Mayans y Muratori», *Revista de Historia Moderna* Ns 16, 11-50.
- MESTRE, A., 2001, «Caracteres específicos de la Ilustración española», en C. Fantappiè *et alii*, *Ilustración europea*, Valencia, 51-74.
- MICHAELIS, A., 1882, *Ancient Marbles in Great Britain*, Cambridge.
- MICHELENA, L., 1976, «Guillaume de Humboldt et la langue basque», en L. Heilmann (ed.), *Wilhelm von Humboldt nella cultura contemporanea*, Bologna, 113-131.
- MICHELENA, L., 1988, *Sobre historia de la lengua vasca*, San Sebastián.
- MIDDLETON, R., 1998, «Thomas Major (1720-1799). The Ruins of Paestum,...» en *The Mark J. Millard Architectural Collection*. Vol. II. *British Books*. Washington, 151-161.
- MINGUET, Ch., 1985, *Alejandro de Humboldt: Historiador y geógrafo de la América española (1799-1804)*. 2 vols. México D.F.
- MOHEIT, U. (ed.), 1993, *Humboldt. Briefe aus Amerika. 1799 – 1804*, Berlin.
- MOLAS RIBALTA, P. y GUIMERÁ RAVINA, A. (coords), 1991, *La España de Carlos IV*, Madrid.
- MOLEÓN GAVILANES, P., 2002, «Pestum, las luces y el antiguo», en P. Paoli, *Rovine della città di Pesto*, 1-32, Edición del Instituto Juan de Herrera de la ETS de Arquitectura, Madrid.
- MOLEÓN GAVILANES, P., 2004, *Arquitectos españoles en la Roma del Gran Tour, 1746-1796*, Madrid.
- MOLTESEN, M., 2003, «Cardenal Despuig's Excavations at Vallericcia», en J. Beltrán Fortes *et alii* (eds.), *Iluminismo e Ilustración. Le antichità e i loro protagonisti in Spagna e in Italia nel XVIII secolo*, Roma, 243-254.
- MONDÉJAR, MARQUÉS DE, IBÁÑEZ DE SEGOVIA PERALTA Y MENDOZA, G., 1805, *Cádiz phenicia, con el examen de varias noticias antiguas de España, que conservan los escritores hebreos, phenicios, griegos, romanos y arabes*, Madrid.
- MONTFAUCON, B. DE, 1719-1724, *L'antiquité expliquée et représentée en figures/Antiquitas explanatione et schematibus illustrata*, Paris.
- MORA RODRÍGUEZ, G., 1988, «Trigueros y Hübner. Algunas notas sobre el concepto de falsificación», *Archivo Español de Arqueología*, 61, 344-348.
- MORA RODRÍGUEZ, G., 1994, *La arqueología clásica en España en el siglo XVIII*, Tesis Doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid.
- MORA RODRÍGUEZ, G., 1996, «Las antigüedades de España. Noticias sobre la aportación española a la literatura anticuaria europea en el siglo XVIII», en J. Álvarez Barrientos y J. Checa Beltrán (coords.), *El siglo que llaman ilustrado. Homenaje a Francisco Aguilar Piñal*, Madrid, 671-676.
- MORA RODRÍGUEZ, G., 1997, «Las Academias españolas y la arqueología en el siglo XVIII: el modelo francés», en *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España*, Málaga, 33-45.
- MORA RODRÍGUEZ, G., 1998, *Historias de Mármol. La arqueología clásica española en el siglo XVIII*, Madrid.
- MORA RODRÍGUEZ, G., 2000, «La moneda púnica en la historiografía española de los siglos XVI a XIX», en M^a P. García-Bellido y L. Callegarin (eds.), *Los cartagineses y la monetización del Mediterráneo occidental*, Madrid, 169-178.
- MORA RODRÍGUEZ, G., 2003, «La 'erudita peregrinación'. El viaje arqueológico de Francisco Pérez Bayer a Italia (1754-1759)», J. Beltrán Fortes *et alii* (eds.), *Iluminismo e Ilustración. Le antichità e i loro protagonisti in Spagna e in Italia nel XVIII secolo*, Roma, 255-275.
- MORA RODRÍGUEZ, G., 2004a, «Francisco Pérez Bayer», en M. Ayarzagüena Sanz y G. Mora Rodríguez (coords), *Pioneros de la Arqueología en España del siglo XVI a 1912*, Alcalá de Henares, 47-50.
- MORA RODRÍGUEZ, G., 2004b, «Luis José Velázquez de Velasco, marqués de Valdeflores», en M. Ayarzagüena Sanz y G. Mora Rodríguez (coords), *Pioneros de la Arqueología en España del siglo XVI a 1912*, Alcalá de Henares, 39-41.
- MORA RODRÍGUEZ, G., 2006, «Coleccionistas españoles en Italia a comienzos del XIX. El monetario de Dámaso Puertas, médico del XIV Duque de Alba», en J. Beltrán *et alii* (eds.), *Arqueología, coleccionismo y Antigüedad. España e Italia en el siglo XIX*, Sevilla, 435-458.
- MORA RODRÍGUEZ, G., 2008, «Documentación arqueológica en el Archivo Histórico Nacional (Madrid). La comisión de Ascensio de Morales en Plasencia (1753) y sus dibujos inéditos de la colección Mirabel», en G. Mora, C. Papí Rodes y M. Ayarzagüena Sanz, (eds.), *Documentos inéditos para la Historia de la Arqueología*, Memorias de la Sociedad Española de Historia de la Arqueología, I, Madrid, 15-36.
- MORA RODRÍGUEZ, G., 2009, «Pérez Bayer, Francisco», *Diccionario histórico de la Arqueología en España (siglos XV-XX)*, Madrid, 515-517.
- MORA RODRÍGUEZ, G., 2011, «El coleccionismo anticuario en España en la primera mitad del siglo XIX», en B. Cacciotti (ed.), *El XIV Duque de Alba coleccionista y mecenas de arte antiguo y moderno / Il XIV duca d'Alba collezionista e mecenate di arte antica e moderna*, Madrid, 15-38.
- MORA RODRÍGUEZ, G. y ÁLVAREZ BARRIENTOS, J., 2003, «Las falsificaciones granadinas del siglo XVIII. Nacionalismo y Arqueología», *Al-Qantara* 24 (2), 533-546.

- MORA SERRANO, B., 2003, «Las monedas», en J. Beltrán Fortes y J. R. López Rodríguez (coords.), *El museo cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos*, Madrid, 219-322.
- MORA SERRANO, B., 2006, «Hallazgos antiguos y colecciones numismáticas malagueñas de los siglos XVIII y XIX», *Numisma* 250, 577-590.
- MORALES, A DE, 1575, *Antigüedades de las ciudades de España que van nombradas en la Corónica, con la averiguación de sus sitios y nombres antiguos*, Alcalá de Henares (editado en *Crónica general*, Madrid 1792, vol. 9). El Ms. original en Real Academia de la Historia, 9/5083.
- MORALES FOLGUERA, J. M., 1994, «Arqueología y clasicismo en Málaga: el marqués de Valdeflores (1722-1772)», *Actas del IX Congreso Español de Historia del Arte: El arte español en épocas de transición*, Universidad de León, tomo II, 93-98.
- MORALES MOYA, A., 1988, «Conocimiento de la realidad y pretensión reformista en el viaje ilustrado», en *Viajeros y paisajes*, Madrid, 11-29.
- MORÁN SÁNCHEZ, C. J., 2009, *Piedras, Ruinas, Antiguallas. Visiones de los restos arqueológicos de Mérida. Siglos XVI a XIX*, Mérida.
- MORÁN TURINA, M., 2010a, *La memoria de las piedras. Anticuarios, arqueólogos y coleccionistas de antigüedades en la España de los Austrias*, Madrid.
- MORÁN TURINA, M., 2010b, «Ir interrogando antigüedades», en M. Almagro-Gorbea y J. Maier (eds.), *Corona y Arqueología en el siglo de las Luces*, Madrid, 49-57.
- MOREL-FATIO, A., 1896, «Lettres d'antiquaires espagnols de la fin du XVIIIe siècle adressées au comte de Lumières», *Bibliothèque de l'école des chartes*, 57, 64-76.
- MORENO ALONSO, M., 1995, *Sevilla napoleónica*, Sevilla.
- MORENO YÁNEZ, S. E. Y BORCHART DE MORENO, CHR., 2010, «Los Andes ecuatoriales: entre la estética y la ciencia. Las catorce láminas relativas al Ecuador en la obra Vues des Cordillères et Monumens des Peuples Indigènes de l'Amérique de Alexander von Humboldt», *Humboldt im Netz* XI, 20, 2010.
- MORET, J. DE, 1674, *Annales del Reyno de Navarra*, Pamplona.
- MURIEL, A., 1893-1894, «Historia de Carlos IV», *Memorial Histórico Español*, XXIX-XXXIX, Madrid, 1893-1894.
- MURO OREJÓN, A., 1961, *Apuntes para la historia de la Academia de Bellas Artes de Sevilla*, Sevilla.
- MURPHY, J., 1795, *Travels in Portugal through the provinces of Entre Douro o Minho, Beira, Estremadura and Alem Tejo dans les années 1789 et 1790, illustrated with plates*, London 1795. Edición francesa: *Voyage en Portugal a travers les provinces d'Entre Douro et Minho, de Beira, d'Estremadure et d'Alentejo dans les années 1789 et 1790*, Paris 1797. Edición portuguesa: *Viagem em Portugal 1795*, Lisboa 1998.
- NAVA RODRÍGUEZ, M^a T., 1987, «La Real Academia de la Historia como modelo de unión formal entre el Estado y la cultura (1735-1792)», *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, 8, 127-156.
- NAVA RODRÍGUEZ, M^a T., 1988, «Contribución a la metodología de los estudios históricos-historiográficos: la Real Academia del siglo XVIII», en E. Manzano y J. Onrubia (eds.), *Métodos y tendencias actuales en la investigación geográfica e histórica*, 121-131.
- NAVA RODRÍGUEZ, M^a T., 1989a, *Reformismo ilustrado y americanismo: La Real Academia de la Historia, 1735-1792*, Universidad Complutense, Madrid.
- NAVA RODRÍGUEZ, M^a T., 1989b, «Legado arqueológico, academicismo e historia en el setecientos español», *Espacio, Tiempo y Forma, H^a del Arte*, 2, 197-207.
- NAVA RODRÍGUEZ, M^a T., 1989c, «Bases y objetivos de una historia general del nuevo mundo: el cargo de cronista mayor de Indias entre 1755 y 1764», *Cuadernos de Historia Moderna*, 10, 103-120.
- NAVA RODRÍGUEZ, M^a T., 1990, «Logros y frustraciones de la historiografía ilustrada española a través de los proyectos de la Real Academia de la Historia», en *Actas del Coloquio Internacional Carlos III y su siglo*, I, Madrid, 73-90.
- NAVAGERO, A., 1983, *Viaje por España (1524-1526)*, Madrid.
- NEGRETE, A., 2001 «La colección de vaciados de Anton Rafael Mengs», *Academia*, 92-93, 9-31.
- NEGRETE, A., 2005, «La donación de los vaciados de Mengs a la Academia», *Academia*, 100-101, 169-184.
- NEGUERUELA, I., 1993, «Las excavaciones arqueológicas en el siglo XVIII y el M.A.N.», en A. Marcos Pous (ed.), *De Gabinete a Museo. Tres siglos de historia*, Madrid, 246-254.
- NIBBY, A., 1819, *Viaggio antiquario ne' contorni di Roma*, Roma.
- NIETO, G., 1984, «El primer capítulo de la historia del arte rupestre en España. Las pinturas de peña Escrita y de la Batanera en Fuencaliente 1783», *Catálogo de la Exposición Bicentenario de la Pintura Esquemática Peña Escrita 1783-1983*, Museo de Ciudad Real, Ministerio de Cultura, Madrid, 21-27.
- NIETO, G., 1984-85, «Don Fernando José López de Cárdenas, descubridor del arte rupestre esquemático (1783)», *Zephyrus*, XXXVII-XXXVIII, 211-216.
- OIHENART, A., 1638, *Notitia utriusque Vasconiae, tum ibericae, tum aquitánica*, Parisys.
- OLAECHEA, M., 1985, *Viajeros españoles del XVIII en los balnearios del Alto Pirineo francés*, Logroño.
- OLAECHEA, R., 1977, «Contribución al estudio del Motín contra Esquilache (1766)», en *Estudios en homenaje al Dr. Frutos Cortés*, Zaragoza, 213-247 (reeditado en *Tiempos Modernos*, 8, 2003).
- OLAGÜE DE ROS, G., 2007, «De las falsificaciones en la Historia: Juan José Heydeck (n. 1755) y su «portentoso» descubrimiento de una vacuna contra la viruela», *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 59 (1), 275-284.
- OLMEDO GRANADOS, F. y CORTÉS JOSÉ, J. (Coords.), *Andalucía, la imagen cartográfica hasta fines del siglo XIX*, 2010. Instituto Cartográfico de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Vivienda.
- OLMO LETE, G. DEL, 1988, *Semitistas catalanes del siglo XVIII*, Sabadell-Barcelona.
- ORTAS, E., 2005, «La España de los viajeros (1755-1846): imágenes reales, literaturizadas, soñadas...», en L. Romero y P. Almárcegui (eds.), *Los libros de viaje. Realidad vivida y género literario*, Madrid, 48-91.
- ORTEGA Y MEDINA, J. A., 1966, «Estudio preliminar», en *Ensayo político de la Nueva España*. México.

- ORTIZ DE URBINA MONTOYA, C., 1996, *El desarrollo de la arqueología en Álava: condicionantes y conquistas (siglos XVIII y XIX)*, Vitoria.
- ORTIZ DE URBINA MONTOYA, C., 1997, «La Real Sociedad Bascongada y la arqueología en el País Vasco del siglo XVIII», en *La Cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*, Málaga, 77-89.
- ORTIZ DE URBINA MONTOYA, C., 2004, «Un gabinete numismático de la Ilustración española: la Real sociedad bascongada de los amigos del país y Diego Lorenzo del Prestamero», *Cuadernos Dieciochistas*, 5, 2004, 203-250.
- ORTIZ Y SANZ, J., 1797, *Noticia y plan de un viage Arquitectónico-Antiquario, encargado por S. M. a Don Joseph Francisco Ortiz el año de 1790*, Madrid.
- ORTIZ Y SANZ, J., 2006, «Advertencias a los que han de copiar inscripciones. Documento CAG/9/7980/20 del Archivo de la Real Academia de la Historia en Madrid (comentario y transcripción Jorge Maier Allende)», Alicante: Biblioteca Cervantes Virtual.
- PADRÓ I PARCERISA, J., 1980, *Egyptian-type Documents from the Mediterranean Littoral of the Iberian Peninsula before the Roman Conquest*, I, *Introductory Survey*, en M. J. Vermaseren, ed., *Études Préliminaires aux Religions Orientales dans l'Empire Romain*, 65 (1), Leiden.
- PAGANO, M., 2000a, «Il teatro di Ercolano», *Gli antichi ercolanesi*, Napoli.
- PAGANO, M., 2000b, «Storia degli scavi», *Gli antichi ercolanesi*, Napoli.
- PAGANO, M., 2005, *I primi anni degli scavi di ercolano, Pompei e Stabia*, Roma.
- PALOMERO PLAZA, S., 2007, *Historia de la Sinagoga de Samuel Ha Leví y del Museo Sefardí de Toledo*, Madrid.
- PALOP MARTÍNEZ, J. Y CERDÁ ESTEVE, A., 1997, «Nuevos documentos sobre las expediciones de Guillermo Dupaix por México 1805-1808», *Revista Española de Antropología Americana*, 27, 129-152.
- PALOS Y NAVARRO, E., 1793, *Disertación sobre el teatro y circo de Sagunto, ahora villa de Murviedro*, Valencia (y reed. 1807).
- PANCAZI, G. M., 1751-1752, *Antichità siciliane spiegate colle notizie generali di questo regno cui si comprende la storia particolare di quelle città*, vols. I-II, Napoli.
- PANDO VILLARROYA, J. L., 1984, *Asamblea Amistosa Literaria*, Madrid.
- PANEL, A. X., 1748, *De coloniae Tarraconae nummo Tiberium Augustum, Juliam Augustam Caesaris Augusti filiam, Tiberii uxorem, et Drusum Caesarem utriusque filium exhibente*, Iliberri.
- PANNUTI, U., 1983, *Il giornale degli scavi di Ercolano (1738 - 1756)*, Roma.
- PAPÍ RODES, C., 2008, *Aureliano Ibarra y La Alcudía. Una mirada a la arqueología del XIX*, Alicante.
- PARDO DE FIGUEROA, J., 1732, *Breve disertación, sobre la fundación, nombre, y antigüedad de las ciudades de Sevilla, o Hispalis, e Itálica. Año M.DCC.XXXII*.
- PARDO DE FIGUEROA, J., 1740, *Sobre el nombre y fundación de Itálica*, Ms. Real Academia de la Historia, 95996/6.
- PAREDES, V., 1909, «De la Sociedad Excursionista Extremeña y algo de Prehistoria de Extremadura», *Revista de Extremadura*, XI, 418-427 y 433-442.
- PARLADÉ Y HEREDIA, A., 1921, «Excavaciones en el anfiteatro de Itálica. Memoria de los trabajos realizados en 1920-21», *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*. n.º. gral. 37, Madrid.
- PARLADÉ Y HEREDIA, A., 1923, *Itálica. IV Congreso Internacional de Carreteras*, Sevilla.
- PARLADÉ Y HEREDIA, A., 1926, «Excavaciones en Itálica. Memoria de las excavaciones practicadas en 1924-25», n.º. gral. 81, Madrid.
- PARLADÉ Y HEREDIA, A., 1934, «Excavaciones en Itálica. Campañas de 1925 a 1932». *Junta Superior del Tesoro Artístico. Sección de Excavaciones*, n.º. gral.: 127, Madrid.
- PASQUALINI, A., 2003, «Interessi eruditi e collezionismo epigrafico del Cardinale Antonio Despuig y Dameto», en J. Beltrán Fortes *et alii* (eds.), *Iluminismo e Illustración. Le antichità e i loro protagonisti in Spagna e in Italia nel XVIII secolo*, Roma, 295-309.
- PASQUALINI, A. Y GIOVANPAOLA, I. DELLA, 2007, «Iscripciones di provenienza urbana a Palma de Mallorca: contenidos e contesti archeologici», *Acta XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae*, Barcelona, 1107-1114.
- PASTOR FUSTER, J., 1829, *Elogio histórico y bibliográfico del ilustrísimo señor Don Francisco Pérez Bayer*, Valencia.
- PASTOR FUSTER, J., 1991, *Elogio histórico y bibliográfico del ilustrísimo señor don Francisco Pérez Bayer*, Valencia (ed. facsímil).
- PASTOR, S., 2004, «Humboldt, Schuchardt y Menéndez Pidal: tres momentos del vascoiberismo», M. Villayandre (ed.), *Actas del V Congreso de Lingüística General. León-2002*, vol. 3., León, 2211-2224.
- PATRIMONIO NACIONAL, 2009, «Corona y Arqueología en el Siglo de las Luces», *Reales Sitios. Revista del Patrimonio Nacional*, 47, n.184 (2º trim.), Madrid, 64-73.
- PEDRO ROBLES, A. E. DE, 2009 «La Real Expedición Anticuaria de México (1805-1808), y la representación del imaginario indianista del siglo XIX», *Anales del Museo de América*, XVIII, 42-63.
- PELAYO LÓPEZ, F., 1996, *Del Diluvio al Megaterio. Los orígenes de la Paleontología en España*, Madrid.
- PELAYO LÓPEZ, F., 2004, «En busca del hombre antediluviano: los inicios del debate sobre la antigüedad del hombre y la existencia de restos fósiles humanos», en A. Baratas (ed.), *Memorias de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, III, 2ª época, 117-169.
- PELAYO LÓPEZ, F., 2008, «Desenterrando a los ancestros: los orígenes de la paleontología humana», *Actas XV/XVI del Congreso Ciencia y cultura. De Rousseau a Darwin*, Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, 1-22.
- PELAYO, F. Y REBOK, S., 2004, «Un discípulo español de Alexander von Humboldt en la Bergakademie de Freiberg: Josef Ricarte y su informe sobre el método de amalgamación de Born (1788)», *Asclepio*, 56, 2, 87-111.
- PELLICER CATALÁN, M., 1963, *Excavaciones en la necrópolis púnica 'Laurita' del Cerro de San Cristóbal*

- (*Almuñécar, Granada*), Excavaciones Arqueológicas en España, 17, Madrid.
- PENA, M^a J. Y SOLER, A., 2011, «Falsos epigráficos romanos en la colección del cardenal Despuig», en J. Carbonell, H. Gimeno y J. L. Moralejo (eds.), *La Interpretación de los Monumentos Epigráficos en Contextos Secundarios. Uso, reutilización y falsificación*, Madrid, 227-239.
- PENSADO, J. L. (ed.), 1975, *Viaje a Galicia (1745). Fray Martín Sarmiento*, Universidad de Salamanca.
- PERARNAU ESPELT, J., 1992, «Antigüedades de Barcelona recogidas por el Dr. Bayer, de Francesc Pérez i Bayer», *Arxiu de Textos Catalans Antics* 11, 396-432.
- PEREA YÉBENES, S., 1998: «La colección de escultura clásica de la Reina Cristina de Suecia en el Museo del Prado», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 64, 155-160.
- PEREYRA, C., 1935, *Cartas confidenciales de la reina María Luisa y de don Manuel Godoy, con otras tomadas del Archivo reservado de Fernando VII, del Histórico Nacional y del de Indias*, col. Los Archivos secretos de la Historia, Madrid.
- PÉREZ BAYER, F. [Ms.], 1752, *Miqdas Israel seu De Toletano Hebraeorum Templo*, Madrid.
- PÉREZ BAYER, F., 1753, *Reges Tharsis et Insulae pro explanatione davidici psalmi*, Barcinone-Barcelona.
- PÉREZ BAYER, F., 1772, «Del alfabeto y lengua de los fenices y de sus colonias», en G. de Borbón, *La conjuración de Catilina y la Guerra de Yugurta por Cayo Salustio Crispo*, Madrid, 337-378.
- PÉREZ BAYER, F., 1781, *De Numis hebraeo-samaritanis, Valentiae*.
- PÉREZ BAYER, F., 1782, *Extracto del Viaje Manuscrito del Ill.^{mo} S.^{or} Bayer por lo perteneciente a las Antigüedades del Reyno de Sevilla. / es parte del segundo Tomo de dicho Viaje*, Ms. Real Academia de la Historia, 9/5498.
- PÉREZ BAYER, F., 1790, *Numorum Hebraeo-Samaritanorum Vindiciae, Valentiae*.
- PÉREZ BAYER, F., 1790/1793, *Legitimidad de las monedas hebreo-samaritanas. Confutación de la Diatribe De Numis Hebraicis, de D. Olao Gerardo Tychsen*, Valencia.
- PÉREZ BAYER, F., 1920, «Viagem de Pérez Bayer em Portugal en 1782 (Diario das primeiras viagens que fez pelas terras de Portugal D. Francisco Perez Bayer, arcediogo da igreja cathedral de Valencia, mestre dos infantes de Espanha e bibliotecario mayor da Real Bibliotheca de Madrid, copiado de um ms. que tem D. José Cornide de Saavedra). Transcripción e introducción de J. Leite de Vasconcelos», *O Archeólogo Português* 24, 108-176.
- PÉREZ BAYER, F., 1998, *Diario del Viaje desde Valencia a Andalucía hecho por Don Francisco Pérez Bayer en este año de 1782*, en A. Mestre Sanchís, P. Pérez García y J. A. Catalá Sanz (eds.), F. Pérez Bayer, *Viajes literarios*, Valencia, 23-48, 69-523.
- PÉREZ BAYER, F., 1998, *Francisco Pérez Bayer: viajes literarios*. Edición de A. Mestre Sanchís, P. Pérez García y J. Antonio Catalá Sanz, Valencia.
- PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO, J., 1905, «El protectorado del Príncipe de la Paz á las Ciencias y á las Letras», *La España Moderna*, 199 (julio), 132-165.
- PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO, J., 1908, *Estudios de la vida, reinado, proscricción y muerte de Carlos IV y María Luisa*. Madrid.
- PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO, J., 1920, *Papeles históricos inéditos del archivo de la Secretaría de la Real Academia de la Historia*, Madrid.
- PÉREZ DIE, M^a. C., 1976, «Notas sobre cuatro vasos egipcios de alabastro procedentes de Torre del Mar (Málaga) conservados en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 79 (4), 903-918.
- PÉREZ DIE, M^a. C., 1983, «Un nuevo vaso de alabastro en España», *Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch*, II, Madrid, 237-244.
- PÉREZ GARCÍA, P. (ed.), 1998, *Francisco Pérez Bayer. Viajes literarios*, Valencia.
- PÉREZ VILATELA, L., 1993, «La onomástica de los apócrifos reyes de España en Annio de Viterbo y su influencia», en J. M. Maestre y J. Pascual, (eds.), *Actas del I Simposio sobre humanismo y pervivencia del mundo clásico*, Cádiz, 807-819.
- PÉREZ VILLANUEVA, J., 1987, *El italiano Felice Gazzola en la ilustración española*. Madrid.
- PÉREZ, N., 1948, *El P. Feijóo y las Ciencias Naturales*, Memoria premiada por la RR. AA. CC. Exactas, Físicas y Naturales en el concurso ordinario de 1946, Madrid.
- PÉROUSE DE MONTCLOS, J. M., 1984, *Les Prix de Rome. Concours de l'Académie royale d'architecture au XVIIIe siècle*, París.
- PESTALOZZI, J. H., 1807, *El A.B.C. de la visión intuitiva ó Principios de la visión relativamente á los tamaños. Parte primera*, Madrid.
- PEVSNER, N. Y LANG, S., 1983, «El resurgir del dórico» [1948], en *Estudios sobre arte, arquitectura y diseño* [1968], Barcelona, 158-177.
- PIMENTEL, J., 2003, *Testigos del mundo ciencia, literatura y viajes en la Ilustración*, Madrid.
- PINEDA, J. de, 1609, *Salomon praeuius, sive de rebus Salomonis regis libri octo*, Lugduni-Lyon.
- PINON, P., 2002, «Il valore della ricerca archeologica» en *Henri Labrousse 1801-1875*, Milán.
- PIQUERO, M^a Á., 1994, «Representaciones de las pinturas de la Sala de los Reyes de la Alhambra de Granada en el siglo XVIII: dos nuevos dibujos para las Antigüedades Árabes de España», *Anales de Historia del Arte*, 4, 649-662.
- PIWNICK, H., 1983, «Les deux voyages de Perez Bayer au Portugal: 1782-1783», *Revista de Historia Moderna*, 3, 261-317.
- POCOCKE, R., 1743-45, *Description of the East and Some Other Countries*, I, *Observations on Egypt*, II, *Part 1, Observations on Palaestina or the Holy Land, Syria, Mesopotamia, Cyprus, and Candia*, Part 2, *Observations on the islands of the Archipelago, Asia Minor, Thrace, Greece, and some other parts of Europe*, London.
- POMIAN, K., 1992, «Les deux pôles de la curiosité antiquaire», en A.-F. Laurens et K. Pomian (eds.), *L'anticomanie. La collection d'antiquités aux 18^e et 19^e siècles*, Paris, 59-68.

- PONTRANDOLFO, A., 1986, «La conoscenza di Paestum nella storia dell'archeologia», en J. Raspi Serra (ed.), *La fortuna de Paestum e la memoria moderna del dorico 1750-1830*, 52-57.
- PONZ, J., 1794, «Vida de Don Antonio Ponz», en A. Ponz, *Viage de España*, vol. 18, Madrid, XXV-LXIII.
- PONZ PIQUER A., 1792, *Viage de España en el que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella*, tomo XVII, Madrid.
- PONZ PIQUER, A., 1772-1794, *Viage de España, o Cartas en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse, que hay en ella*, I-XIX, Madrid.
- POZA, A. DE, 1587, *De la antigua lengua, poblaciones, y comarcas de las Españas, en que de paso se tocan algunas cosas de Cantabria...* Bilbao.
- PRATT, M. L., 1992, *Imperial Eyes. Travel, writing and transculturation*, Londres-New York.
- PRISCO, G., 2008, «Restauri per via di mettere, restauri per via di togliere. Alla ricerca di un metodo nelle officine di Portici», *Herculanense Museum. Laboratorio sulla antico nella Reggia di Portici*, Nápoles.
- PRÓSPER, B. M., 2002, *Lenguas y religiones prerromanas del Occidente de la Península Ibérica*, Salamanca.
- PUIG-SAMPER, M. A., 1999, «Humboldt, un prusiano en la Corte del rey Carlos IV», *Revista de Indias*, LIX, nº 216, 329-355.
- PUIG-SAMPER, M. A., Y REBOK, S., 2007a, *Sentir y medir. Alexander von Humboldt en España*, Aranjuez.
- PUIG-SAMPER, M. A., Y REBOK, S., 2007b, «Alejandro de Humboldt y España: La preparación de su viaje americano y sus vínculos con la ciencia española». *Humboldt im Netz* (<http://www.uni-potsdam.de/u/romanistik/humboldt/hin/hin15/rebok-ps.htm>), Berlin.
- QUELLE, O., 1934/35, «Wilhelm von Humboldt und seine Beziehungen zur spanischen Kulturwelt», *Ibero-Amerikanisches Archiv*, Berlin/Bonn, año 8, 339-349.
- QUÍLEZ I CORELLA, F. Y CASANOVAS MIRÓ, J., 2006, *El viatge a Espanya d'Alexandre de Laborde: (1806-1820): dibuixos preparatoris*, Barcelona.
- QUIROSA GARCÍA, M^a V., 2008, «El nacimiento de la conciencia tutelar. Origen y desarrollo durante el siglo XVIII», *e-rph* (Revista Electrónica de Patrimonio Español) nº 2, junio.
- RAMÍREZ ALEDÓN, G. (coord.), 2008a, *Valencianos en Cádiz. Joaquín Lorenzo Villanueva y el grupo valenciano en las Cortes de Cádiz*, Cádiz.
- RAMÍREZ ALEDÓN, G., 2008b, «El viaje literario de los hermanos Villanueva: trayectoria de un proyecto editorial», en E. Soler y N. Bas (eds.), *Placer e instrucción. Viajeros valencianos por el siglo XVIII*, Valencia, 163-199 (también en *Anales de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia*, 2008, 167-202).
- RAMÍREZ MARTÍN, S. R., 2006, «Juan José Heydeck, un alemán en la corte de Carlos IV: experimentos contra la viruela», *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 58 (2), 165-202.
- RASPI SERRA, J. (ed.), 1986, *La fortuna de Paestum e la memoria moderna del dorico 1750-1830*, Firenze.
- RASPI SERRA, J. (ed.), 1990, *Paestum: idea e immagine. Antologia di testi scritti e di immagini di Paestum, 1750-1836*, Módena.
- RE ROMANO, L., 1816, *Seneca e Socrate. Erme bicipite trovato da S. A. S. il Principe della Pace nelle scavazioni della sua villa Celimontane, già Mattei. Illustrazione di L. Re letta in Accademia il primo agosto 1816*, Roma (reimpr. 1823).
- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, 1799, «Memoria sobre la inscripción hebrea de la iglesia de Nuestra Señora del Tránsito de la ciudad de Toledo que con el título de Ilustración publicó Juan Joseph Heydeck el año 1795», *Memorias de la Real Academia de la Historia*, III, 31-70.
- REAL CÉDULA, 1803, *Real Cédula de S.M. y señores del Consejo, por la cual se aprueba y manda observar la Instrucción formada por la Real Academia de la Historia sobre el modo de recoger y conservar los monumentos antiguos descubiertos ó que se descubran en el Reyno*. Córdoba: Imprenta Real de Don García Rodríguez de la Torre.
- REBOK, S., 2005, «Alejandro de Humboldt y el modelo interpretativo de José de Acosta», en: Saldaña, J. J. (ed.), *Science and Cultural Diversity. Proceedings of the XXIst International Congress of History of Science, México-2001* (publicación en CD).
- REBOK, S., 2009, *Una doble mirada: Alexander von Humboldt y España en el siglo XIX*, Madrid.
- RECIO, A., 2007, «Alfonso Chacón, O.P., hacia una primera Roma subterránea (1578-1599)», en M^a. D. Rincón, *Doce calas en el Renacimiento y un epílogo*, Jaén, 349-396.
- REGUERA RODRÍGUEZ, A. T., 2010, *Los geógrafos del Rey*, Universidad de León.
- REMESAL RODRÍGUEZ, J., «Introducción», 1981, en T. A. Guseme, *Noticias pertenecientes a la historia antigua y moderna de Lora del Río, Alcolea del Río, Setefilla y Arva, en Andalucía*, Lora del Río.
- REMESAL RODRÍGUEZ, J., 1998, «Cuatrocientos años de historia e historiografía a través de C. Iuventius Albinus (CIL III 1054). La labor de Tomás Andrés de Guseme en Lora del Río (Sevilla)», *Gerión*, 16, 1998, 223-253.
- REMESAL RODRÍGUEZ, J., 1998, «Epigrafía y política en el siglo XVIII. La inscripción dedicada a Nerva hallada en Río Tinto. (CIL II 956)», *Florentia Iliberritana*, 9, 499-517.
- REMESAL RODRÍGUEZ, J., 2003, «Trigueros epigrafista. La pasión de Hübner por Trigueros», en M. González Jiménez (ed.), *Carmona en la Edad Moderna. III Congreso de historia de Carmona*, Carmona, 463-486.
- REMESAL RODRÍGUEZ, J. Y AGUILERA, A., 2000, *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Cataluña, Catálogo e Índices*, Madrid.
- REPRESA FERNÁNDEZ, M^a F., 1988, *El Real Museo de Portici (Nápoles): 1750-1825. Aproximación al conocimiento de la restauración, organización y presentación de sus fondos*, Studia Archaeologica nº 79, Valladolid.
- RESPALDIZA LAMA, P. J., 2002, «35. San Isidoro en el pozo. C. 1656», *San Isidoro del Campo (1301-2002). Fortaleza de la espiritualidad y santuario del poder*, Sevilla.
- REY PLANETA, 2005, *El Palacio del Rey Planeta. Felipe IV y el Buen Retiro*, Madrid.
- REYES F., 1918, *Historia de Itálica*, Sevilla.

- REYES CANO, R., 1991, «El elogio de Sevilla en la literatura de los Siglos de Oro: Los «Varones Ilustres», *Sevilla en el imperio de Carlos V: Encrucijada entre dos mundos y dos épocas*, Sevilla.
- REYES CANO, R., 2008, «La Antigüedad clásica y su reflejo en la literatura andaluza: las ruinas como paradigma poético», *El rescate de la Antigüedad clásica en Andalucía*. Sevilla.
- RIAZA DE LOS MOZOS, M. y SIMAL, M., 2000, «La Statua è un prodigio dell'arte: Isabel de Farnesio y la colección de Cristina de Suecia en la Granja de San Ildefonso», *Reales Sitios*, 144, 2000, 56-67.
- RICARD, R., 1923, *Marbres antiques du Musée du Prado*, Bordeaux.
- RICHTER, G. M. A. Y SMITH, R. R. R., 1984, *The Portraits of the Greeks*, Phaidon Press Limited.
- RÍO, A. DEL, 1822: *Description of the ruins of an ancient city, discovered near Palenque, in the kingdom of Guatemala, in Spanish America; translated from the original manuscript report of Captain Don Antonio del Río; followed by Teatro critic Americano, or a critical investigation and research into the history of the americans by Doctor Paul Felix Cabrera, of the city of New Guatemala* (Henry Berthoud, ed.) London.
- RÍOS CARRATALÁ, J., 1987, *Vicente García de la Huerta (1734-1787)*, Diputación de Badajoz, col. Rodríguez Moñino n.º 6, Badajoz.
- RIPOLL PERELLÓ, E., 1997, «Historiografía del arte prehistórico en la Península Ibérica: I, hasta 1964», *Espacio, Tiempo y Forma*, 10, 89-127.
- RIUS SERRA, J., 1948, *Regesto Ibérico de Calixto III*, vol. I, CSIC, Barcelona.
- RIVERO, C. M^a DEL, 1945, «Don Antonio Agustín, príncipe de los numismáticos españoles», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, nº 59, 97-123.
- RODRIGO, C. Y JIMÉNEZ, J. L. (dirs.), 2004, *Bajo la colera del Vesubio: testimonios de Pompeya y Herculano en la época de Carlos III*, Murcia.
- RODRÍGUEZ CAMPOMANES, P., 1756, *Antigüedad marítima de la República de Cartago, con el periplo de su general Hannón, traducido del Griego e ilustrado*, Madrid.
- RODRÍGUEZ CASADO, V., 1960, «Alcance político de las obras públicas y de la colonización interior en la España de Carlos III», *Mercurio Peruano*, 41, 204-216.
- RODRÍGUEZ CASANOVA, I., 2009a, «Nuevos datos sobre el tesoro celtibérico de Monte Lejarza-Larrabezúa», *Zephyrus*, LXIII, 135-154.
- RODRÍGUEZ CASANOVA, I., 2009b, «El tesoro de Manzaneda (Oviedo): los ilustrados asturianos y la Numismática», *Documenta&Instrumenta*, 7, 149-160.
- RODRÍGUEZ CASANOVA, I., Y CANTO GARCÍA, A., 2010a, «Historia metálica de España desde Ataulfo hasta Carlos 3º. Pars III. Nummi Rerum. Sectio I. Nummi Regum Gothorum, et Suevorum de Luis José Velázquez», en M. Almagro-Gorbea y J. Maier (eds.), *Corona y Arqueología en el Siglo de las Luces*, 196-197.
- RODRÍGUEZ CASANOVA, I., Y CANTO GARCÍA, A., 2010b, «Conjeturas sobre las monedas de los Reyes godos. Luis José Velázquez», en M. Almagro-Gorbea y J. Maier (eds.), *Corona y Arqueología en el Siglo de las Luces*, 198.
- RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M., 1881, *Los bronce de Lascuta, Bonanza y Aljustrel*, Málaga.
- RODRÍGUEZ DE CEBALLOS, A. G., 2001, «Viagiatori spagnoli in Italia nel Settecento», en C. de Seta (dir.), *Grand Tour. Viaggi narrati e dipinti*, Nápoles, 43-59.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, O. Y JIMÉNEZ SANCHO, Á., 2009-2010, «La excavación arqueológica», *Itálica. Colina de dioses*, Santiponce.
- RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M., 2004, «El monasterio de San Isidoro del Campo y las Ruinas de Itálica», *Actas Simposio. San Isidoro del Campo 1301-2002*, Sevilla.
- RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M., 2006, «La colección arqueológica de Itálica: Apuntes sobre su ampliación e institucionalización durante el siglo XIX», *Arqueología, Coleccionismo y Antigüedad. España e Italia en el siglo XIX*, Sevilla.
- RODRÍGUEZ HIDALGO J. M., 2009-2010, «El Palacio de Itálica. Colina de los Dioses». *Itálica. Colina de dioses*, Santiponce.
- RODRÍGUEZ HIDALGO J. M. (en prensa), «Zevallos y Pérez de Mier, Fernando Straton». *Diccionario Biográfico Español*, Madrid.
- RODRÍGUEZ MOHEDANO, P. Y RODRÍGUEZ MOHEDANO, R., 1766, *Historia Literaria de España, desde su primera poblacion hasta nuestros días*, I (1766), II.1 (1768), II.2 (1768), III (1770), Madrid.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P., 1980, «Investigaciones arqueológicas del Marqués de Valdeflores en Cártama (1751-1752)», *Jábega*, 31, 41-46.
- RODRÍGUEZ RUIZ, D. (comis.), 2000, *El Real Sitio de La Granja de San Ildefonso. Retrato y escena del Rey*, Madrid.
- RODRÍGUEZ RUIZ, D., 1986, «El orden dórico y la crisis del vitruvianismo a finales del siglo XVIII: la interpretación de Pedro José Márquez», *Fragmentos*, 8-9, 20-47.
- RODRÍGUEZ RUIZ, D., 1990, «Diego Sánchez Sarabia y las Antigüedad Árabes de España: los orígenes del proyecto», *Espacio, Tiempo y Forma, Historia del Arte*, 3, 225-257.
- RODRÍGUEZ RUIZ, D., 1992, *La memoria frágil. José de Hermosilla y las Antigüedades Arabes de España*, Madrid.
- RODRÍGUEZ RUIZ, D., 1993, «La arquitectura pulcra de Francisco Sabatini», en D. Rodríguez (com.), *Francisco Sabatini 1721-1797. La arquitectura como metáfora del poder*, Madrid, 23-49.
- ROJAS, C., 1997, *La vida y la época de Carlos IV*, Barcelona.
- ROJAS, C., 2001, «Recensión de Alicia M^a Canto, *La Arqueología española en la época de Carlos IV y Godoy. Los dibujos de Mérida de don Manuel de Villena y Moziño 1791-1794*», *Anas* (M.N.A.R.), 14, 183-187.
- ROMERO MURUBE, J., [1965] 1997, *Francisco de Bruna y Abumada*, Sevilla, 1965.
- ROMERO PEÑA, A., 2011a, «Our brave sans-culotte. La imagen de Mariano Luis de Urquijo según los escritos de Blanco White y lord Holland», *Cuadernos de Historia Moderna*, 36, 109-128.

- ROMERO PEÑA, A., 2011b, «Mariano Luis de Urquijo. Biografía de un ilustrado», *Sancho el Sabio*, 34, 55-78.
- ROMERO RECIO, M., 2004, «La Historia Antigua en la enseñanza: los ejercicios públicos de Historia Literaria en los Reales Estudios de San Isidro (1790-1791)», *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, 7, 235-262.
- ROMERO RECIO, M., 2005, *Historias antiguas. Libros sobre la Antigüedad en la España del siglo XVIII*, San Sebastián de los Reyes.
- ROMERO, L. Y ALMÁRCEGUL, P. (eds.), 2005, *Los libros de viaje. Realidad vivida y género literario*, Madrid.
- ROS GONZÁLEZ, F. S., 2008-2009, «La Liberación de San Pedro, una obra inédita del pintor Francisco Miguel Ximénez», *Laboratorio de Arte*, 21, 451-459.
- ROSE WAGNER, I.-J., 1983, *Manuel Godoy, patrón de las artes y coleccionista*, 2 vols. Madrid.
- ROSSELLÓ BORDOY, G., 2000, *La desintegración de la colección Despuig de escultura clásica*, Palma de Mallorca.
- ROSSI, G. B. de, 1944, *Sulla questione del vaso di sangue. Memoria inedita con introduzione storica e appendici di documenti inediti per cura del P. Antonio Ferrua S. I.*, Città del Vaticano.
- ROTH, C., 1951, «Don Juan Josef Heydeck», *Journal of Jewish Studies*, 2 (4), 187-194.
- RUBIO, J. M^a, 1990, «Cartagena en el Viaje Literario de Pérez Bayer», *Murgetana* 81, 91-104.
- RUBIO, J., 2008, «Algunas cosas que nos enseñan los viajes», en J. RUBIO, M. VALLEJO y F. J. GÓMEZ ESPELOSÍN (eds.), *Viajes y visiones del mundo*, Madrid – Málaga, 259-320.
- RUGGIERO, M., 1885, *Storia degli scavi di Ercolano, ricomposta su' documenti superstiti*, Napoli.
- RUIZ HERNANDO, A., 1993, «La testamentaría de Francisco Sabatini», en D. Rodríguez (com.), *Francisco Sabatini 1721-1797. La arquitectura como metáfora del poder*, Madrid, 91-114.
- RUIZ MORALES, M. 2010, «La imagen cartográfica de la Tierra. Síntesis cronológica», *Andalucía, la imagen cartográfica hasta fines del siglo XIX*, Madrid.
- RUIZ SOUZA, J. C., 2002, «Sinagogas sefardíes monumentales en el contexto de la arquitectura medieval hispana», *Memoria de Sefarad*, Madrid, 225-246.
- RUIZ, H., 1952, *Relación Histórica del Viaje que hizo a los Reynos del Perú y Chile el Botánico D. Hipólito Ruiz en el Año de 1777 hasta el de 1788, en cuya época regresó a Madrid*. Publicada por primera vez por la Comisión de Estudios retrospectivos de Historia natural de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid con base al Manuscrito hallado y revisado por el R.P.A.J. Barreiro, O.S.A., vocal de la misma. Segunda edición, enmendada y completada en todo lo que faltaba, según la copia definitiva, inédita, del manuscrito de don Hipólito, hallada y copiada en el Departamento Botánico [Historia Natural] del Museo Británico, por el doctor Jaime Jaramillo-Arango, Madrid.
- RUMEU DE ARMAS, A., 2001. *La Real Academia de la Historia*, Madrid.
- RÚSPOLI, E., 2008, *Memorias de Godoy. Estudio preliminar y edición de —. Primera edición abreviada, etc.*, Madrid.
- RYDER, A., 1992: *Alfonso el Magnánimo, rey de Aragón, Nápoles y Sicilia (1396-1458)*, Valencia.
- SÁENZ DE BURUAGA, A., 2003, «Diego Lorenzo Prestamero eta Arabako Erromatar Antzinaroko gauzak. Diego Lorenzo Prestamero y las Antigüedades romanas alavesas», en: *Lorenzo Prestamero [1733-1817]. Arabako Ilustrazioko izarra. Lorenzo del Prestamero [1733-1817] una figura de la Ilustración Alavesa*, 43-71.
- SAINT-NON, J.-C.-R., ABBÉ DE, 1781-1786, *Voyage pittoresque ou Description des royaumes de Naples et de Sicilie*, 2 vols., París.
- SALAS ÁLVAREZ, J., 2004, «Fernando José López de Cárdenas, el cura de Montoro», *Zona Arqueológica*, 3, 51-54.
- SALAS ÁLVAREZ, J., 2005, *La recuperación del patrimonio arqueológico de Andalucía durante la Ilustración (1736-1808)*, Tesis doctoral, Universidad de Sevilla.
- SALAS ÁLVAREZ, J., 2007, «El Viaje arqueológico a Andalucía y Portugal de Francisco Pérez Bayer, SPAL, 16, 9-24.
- SALAS ÁLVAREZ, J., 2008a, «La difusión de la arqueología y del patrimonio arqueológico de Andalucía a través de literatura ilustrada de viajes», *Cuadernos dieciochistas*, 9, 79-103.
- SALAS ÁLVAREZ, J., 2008b, «Livino Ignacio Leyrens y Pelleart», en G. Mora, C. Papí Rodes y M. Ayarzagüena Sanz, (eds.), *Documentos inéditos para la Historia de la Arqueología*, Memorias de la Sociedad Española de Historia de la Arqueología, I, Madrid, 257-270.
- SALAS ÁLVAREZ, J., 2008c, «El coleccionismo numismático en Andalucía durante la Ilustración», *Numisma*, 252, 149-176.
- SALAS ÁLVAREZ, J., 2009, «La antigüedad clásica en la *España Sagrada* del Padre Henrique Flórez de Setián y Huidobro», *Gerión*, 2009, 27, 57-79.
- SALAS ÁLVAREZ, J., 2010a, *La Arqueología en Andalucía durante la Ilustración (1736-1808)*, Málaga.
- SALAS ÁLVAREZ, J., 2010b, «El Viaje de España del Marqués de Valdeflores. Un intento fallido de catalogación de los monumentos y antigüedades de España», *SPAL*, 19, 9-34.
- SALVADOR Y BARRERA, J. M., *El Padre Flórez y su España Sagrada*. Discurso leído en el acto de su recepción [en la Real Academia de la Historia] por D. José María Salvador y Barrera y contestación del Sr. D. Francisco Fernández de Béthencourt, Madrid, 1914.
- SÁNCHEZ DÍAZ, A. M^a, 1986, «El Viaje Literario a las Iglesias de España: una empresa ilustrada de los hermanos Villanueva en la primera mitad del siglo XIX», *Anales de Historia Contemporánea de la Universidad de Alicante*, 5, 47-66.
- SÁNCHEZ MADRID, S., 2002, *Arqueología y Humanismo. Ambrosio de Morales*, Córdoba.
- SÁNCHEZ MOGUEL, A., 1897, «Documentos inéditos referentes al viaje de Cornide a Portugal que existen en el Archivo General Central en Alcalá de Henares (Leg. F-388.-Fomento.-Bellas Artes)», en J. A. Cornide, *Estado de Portugal en el año de 1800*, vol. 3 (*Memorial Histórico Español* 28), Madrid, 197-250.

- SÁNCHEZ-BLANCO, F., 2007, *La Ilustración goyesca: la cultura en España durante el reinado de Carlos IV (1788-1808)*, CSIC, Madrid.
- SANCHO, J. L., 1993, «Francisco Sabatini y el conde Gazzola: Rococó y motivos chinoscos en los palacios reales», *Reales Sitios*, 117, 17-26.
- SANCHO, J. L., 1994, «Juarra en los palacios reales españoles: el Palacio de la Granja», en *Filippo Juvarra. 1678-1736. De Mesina al Palacio Real de Madrid*, Madrid, 251-275.
- SANZ, M., 1774, *Breve noticia de la vida del Excmo. Sr. D. Jorge Juan y Santacilia, reducida a los hechos de sus Comisiones, Obras y Virtudes, que á instancia de sus Apasionados, presenta al Público su Secretario D. ———, Oficial segundo de la Contaduría principal de Marina*, Madrid.
- SARRAILH, J., 1954, *L'Espagne éclairée de la seconde moitié du XVIIIe siècle*, París.
- SARRAILH, J., 1957, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, México-Buenos Aires.
- SCHNAPP, A. 1993, *La conquête du passé. Aux origines de l'archéologie*, Ed. Carre, París.
- SCHNAPPER, A., 1988, *Le Géant, la Licorne et la Tulipe, collections françaises au XVIIe siècle*, París.
- SCHNEPPEN, H., 2000, *Aimé Bonpland: Humboldts vergessener Weggefährte. Berliner Manuskripte zur Alexander von Humboldt-Forschung*, cuaderno 14, Berlin.
- SCHRÖDER, P., 1869, *Die phönizische Sprache*, Halle.
- SCHRÖDER, S. F., 1993, *Catálogo de la escultura clásica del Museo del Prado, I: Los retratos*, Madrid.
- SCHRÖDER, S. F., 2001, «Las series de los Doce Emperadores», en *El coleccionismo de escultura clásica en España*, Madrid, 43-60.
- SCHRÖDER, S. F., 2004, *Catálogo de la escultura clásica del Museo del Prado, II: Escultura mitológica*, Madrid.
- SCHRÖDER, S. F. (ed.), 2008, *Entre dioses y hombres. Esculturas clásicas del Albertinum de Dresde y el Museo del Prado*, Madrid.
- SCHRÖDER, S. F. y ELVIRA, M. Á., 2006, «Eutichio Ajello (1711-1793) y su Descripción de la célebre Real Galería de San Ildefonso», *Boletín del Museo del Prado*, XXIV, nº 42, 40-88.
- SCHUCHARDT, H., 1907, *Die iberische Deklination*, Wien.
- SCHWERTECK, H., 1977, «Hugo Schuchardt und die baskischen Studien», en K. Lichem y H.-J. Simon (eds.), *Hugo Schuchardt. Vorträge und Aufsätze zum Schuchardt-Symposium 1977 in Graz. Sitzungsberichte der Österreichischen Akademie der Wissenschaften, Phil.-Hist. Klasse 373 (Veröffentlichungen der Kommission für Linguistik und Kommunikationsforschung, 10)*, Wien, 219-236.
- SECO SERRANO, C., 1962, «Godoy y Jovellanos», *Archivum XII (Miscelánea asturiana dedicada a D. Juan Uría Rúa)*, Oviedo, 238-266, reed. Barcelona, 1989, 89-106.
- SECO SERRANO, C., 1978, *Godoy. El hombre y el político*, Madrid.
- SECO SERRANO, C., 1987, «Godoy y la Ilustración: Las «Memorias» del Príncipe de la Paz, como testimonio», *Cuenta y Razón* 29 (agosto-septiembre), 7-23.
- SEMPERE GUARINOS, J., 1785-1789, *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, Madrid, vol. 1 (1785), 2 a 6 (1789).
- SEMPERE Y GUARINOS, J., 1789, «Velázquez de Velasco, Señor D. Luis Joseph», *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, t. VI, Madrid, 139-153.
- SERRANO PONCELA, S., 1963, *Formas de vida hispánica (Garcilaso, Quevedo, Godoy y los ilustrados)*, Madrid.
- SIERRA, L., 1963, «La caída del primer ministro Urquijo en 1800», *Hispania*, 566-580.
- SILHUETTE S. de, 1952, *Viaje a Francia, España e Italia, (del 22 de abril de 1729 al 6 de febrero)*, en J. García Mercadal, *Viaje de extranjeros a España y Portugal*, vol. III, Madrid.
- SOLANO, F. DE, 1979, *Antonio de Ulloa y la Nueva España*, México.
- SOLANO PÉREZ-LILA, F., 1999, *La pasión de reformar: Antonio de Ulloa, marino y científico*, Madrid.
- SOLER, E., 2002, *El viaje literario y político de los hermanos Villanueva*. Valencia.
- SOLER I NICOLAU, A., 2011, *El Fons epigràfic de la col·lecció Despuig d'escultura clàssica*, Ajuntament de Palma.
- SOLÍS OLGUÍN, F., 2000, «La Piedra del Sol», *Arqueología Mexicana*, vol. VII, nº 41, 32-39.
- SORIANO PÉREZ-VILLAMIL, M^a E., 1980, *España vista por historiadores y viajeros italianos (1750-1799)*, Madrid.
- SOTOMAYOR, M., 1973, *Datos históricos sobre los sarcófagos romano-cristianos de España*, Granada.
- SOUBEYROUX, J., 1986, «Niveles de alfabetización en la España del siglo XVIII. Primeros resultados de una encuesta en curso», *Revista de Historia Moderna*, 5, 159-172.
- STORCH DE GRACIA Y ASENSIO, J. J., 2009, «Ptolomeo en su tiempo, última *imago mundi* inicial», en M. Cuesta Domingo y A. Surroca Carrascosa (coords), *Cartografía medieval hispánica. Imagen de un mundo en construcción*, Madrid, 31-60.
- STRAZZULLO, F., 1991, «Marcello Venuti scopritore de Ercolano», *Atti della Accademia Pontaniana*, vol. XL.
- STRAZZULLO, F., 1993, *Carteggi eruditi del Settecento*, Napoli.
- STRAZZULLO, F., 1997, «Il curriculum dell'ing. Rocco Gioacchino D'Alcubierre dal 1733 al 1757», *Cronache Ercolanese*, 27.
- STRAZZULLO, F., 2002, *Antonio Piaggio e lo svolgimento dei papiri ercolanesi*, Napoli.
- STYLOW, A.U. 2001, «Una aproximación a la *Carmona* romana a través de su epigrafía. Nuevas aportaciones y revisión crítica», en A. Caballos (ed.), *Carmona romana. II Congreso de Historia de Carmona*, Carmona, 95-106.
- STYLOW, A. U. Y GIMENO, H., 2004, «Emil Hübner», *Pioneros de la arqueología en España del siglo XVI a 1912*, Alcalá de Henares, 333-340.
- SUÁREZ DE SALAZAR, J.B., 1610 [1985], *Grandezas, y Antigüedades de la Isla y Ciudad de Cadiz. En que se escriben muchas ceremonias que usava la Gentilidad, Varias costumbres antiguas, Ritos funerales con monedas, estatuas, piedras, y sepulcros antiguos*, Cádiz.
- SWINTON, J., 1750, *Inscriptiones Citiæ sive in binas inscriptiones Phoenicias inter rudera citii nuper repertas conjecturae*, Oxonii-Oxford.

- SWINTON, J., 1765, «An Attempt to explain a Punic Inscription, lately discovered in the island of Malta In a Letter to the Reverend Thomas Birch, D. D. Secret.», *Philosophical Transactions*, 53, 274-293.
- SWINTON, J., 1766a, «Some Remarks upon the First Part of M. l'Abbé Barthelemy's Memoir on the Phaenician Letters, Relative to a Phaenician Inscription in the Island of Malta. In a Letter to the Rev. Thomas Birch, D. D. Secret. R[oyal]. S[ociety]», *Philosophical Transactions*, 54, 119-140.
- SWINTON, J., 1766b, «Farther Remarks upon M. l'Abbé Barthelemy's Memoir on the Phaenician Letters, Containing His Reflections on Certain Phaenician Monuments, and the Alphabets Resulting from Them. In a Letter to the Rev. Thomas Birch, D. D. Secretary to the Royal Society», *Philosophical Transactions*, 54, 393-438.
- TALAMANCO, FRAY J. DE, 1749, «Noticias de los cuatro ídolos que me trajeron de la Isla de Española al fin del año 1749», *Colección Juan Bautista Muñoz*, ms. A-118, fol. 114-115, tomo 73, Real Academia de la Historia [Publicado en Marte, R., *Santo Domingo en los manuscritos de Juan Bautista Muñoz*, Santo Domingo, 1981, 497-499].
- TANUCCI, B., 1980, *Epistolario I-II*, Roma.
- TERÁN, F. DE (dir.), 1989, *La ciudad hispanoamericana. El sueño de un orden*. Madrid.
- TORMO Y MONZÓ, E., 1944, *Centenario de Alexandre de Laborde, el hispanista magnánimo. Charlas académicas (cf. Boletín de la Real Academia de la Historia, CXIII.2, 1943, 259 ss.)*, Madrid.
- TORMO Y MONZÓ, E., 1949, *Catálogo de las esculturas I. Museo del Prado*, Madrid.
- TORRE Y DEL CERRO, A. DE LA, 1924, «Busto bifronte de Séneca y Sócrates», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, III (abril-junio), nº 8, 181-184.
- TORRENS, F., 1978-79, «La aportación de Félix de Azara al conocimiento geográfico de América meridional en el siglo XVIII», *Revista de Geografía*, XII-XIII, 49-62.
- TORRES, M. P., 1998, «Pablo Hodar, escribiente de árabe de la Biblioteca Real, y su participación en dos falsificaciones del XVIII», *Al Andalus Magreb. Estudios Árabes e Islámicos*, 6, 209-236.
- TORTOSA, T. y MORA, G., 1996, «La actuación de la Real Academia de la Historia sobre el patrimonio arqueológico: ruinas y antigüedades», *Archivo Español de Arqueología*, 69, 191-217.
- TOVAR, A., 1980, *Mitología e ideología sobre la lengua vasca. Historia de los estudios sobre ella*, Madrid.
- TRAGGIA, J. 1802, *Diccionario geográfico histórico de España de la Real Academia de la Historia. Sección I. Comprende el Reyno de Navarra, Señorío de Vizcaya y Provincias de Alava y Guipúzcoa*, Madrid.
- TRIGGER, B. G., 1992, *Historia del pensamiento arqueológico*, Barcelona.
- TRÖGER, H., 1990, *Die Erwerbung des Nachlasses von Oluf Gerhard Tychsen, Orientalist und Bibliothekar, durch die Universitätsbibliothek Rostock*, Rostock.
- TRUNK, M., 2002, *Die Casa de Pilatos in Sevilla. Studien zu Sammlung, Aufstellung und Rezeption antiker Skulpturen im Spanien des 16. Jhs.*, Mainz am Rhein.
- TURNBULL, G., 1740, *A Teatrise of Ancient Painting*, Roma.
- ÚBEDA DE LOS COBOS, A. (com), 2005, *El Palacio del Rey Planeta. Felipe IV y el Buen Retiro*, Madrid.
- UHAGÓN, F. R. véase LAURENCÍN.
- ULLOA, A. DE, 1772, *Noticias americanas*, Madrid.
- UNTERMANN, J., 1961, *Sprachräume und Sprachbewegungen im vorrömischen Spanien*, Wiesbaden.
- UNTERMANN, J., 1965, *Elementos de un atlas antropológico de la Hispania antigua (Bibliotheca Praehistorica Hispana VII)*, Madrid.
- URQUIJO, M. L., 2010, *Apuntes para la memoria sobre mí vida política, persecuciones y trabajos padecidos en ella* (A. Romero Peña, ed.), Logroño.
- URREA, J., 1989, *Carlos III en Italia, 1731-1759: itinerario italiano de un monarca español*, Madrid.
- URREA, J., 1989, *Itinerario italiano de un monarca español. Carlos III en Italia 1731-1759*, Madrid.
- USTÁRROZ, A., (1997), *La lección de las ruinas. Presencia del pensamiento griego y del pensamiento romano en la arquitectura*, Barcelona.
- VALDIVIESO, E., 1986, *Historia de la pintura sevillana*, Sevilla.
- VALLEJO GIRVÉS, M., 1997, «Enrique Flórez y sus contemporáneos ante la intervención de Gregorio Magno en obisposados de la España Bizantina», *Hispania Sacra*, 49, 1997, 655-673.
- VALLEJO GIRVÉS, M., 1999, *Los viajes de Cornide por la Alcarria. Viaje histórico-arqueológico por las tierras de Guadalajara (1793-1795)*, Guadalajara.
- VALLEJO GIRVÉS, M., 2001, «Enrique Flórez y la numismática de la Hispania Antigua: El Gabinete Numismático de la Universidad de Alcalá», *Actas del X Congreso Español de Estudios Clásicos*, vol. 3, Madrid, 429-439.
- VARGAS PONCE, J., 1807, *Importancia de la historia de la Marina española: precision de que se confie a un marino; y plan y miras con que de orden superior la emprende el Capitan de Fragata don Josef de Vargas y Ponce, Director de la Real Academia de la Historia*, Imprenta Real, Madrid.
- VARGAS-ZÚNIGA Y MONTERO DE ESPINOSA (MARQUÉS DE SIETE IGLESIAS), A., 1978, «Real Academia de la Historia. Catálogo de sus individuos. Noticias sacadas de su Archivo», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 175, 19-105, 309-352 y 533-574.
- VAZQUEZ GESTAL, P., 2009, «From Court painting to the Kings book's: displaying Art in Eighteenth-Century Naples», *Collecting and Dynastic ambition*, Newcastle, 85-108.
- VÁZQUEZ LEÓN, L., 2003, «Arqueología, patrimonio y patrimonialismo en México», *El leviatán arqueológico: antropología de una tradición científica en México*, Mexico, 95-120.
- VELASCO MORENO, E., 1996, «Las Academias de la Historia en el siglo XVIII: una comparación entre Francia y España», *El mundo hispánico en el Siglo de las Luces*, II, 1319-1329.
- VELASCO MORENO, E., 2000, *La Real Academia de la Historia en el siglo XVIII: Una institución de sociabilidad*, Madrid.

- VELÁZQUEZ DE VELASCO, L. J., 1752, *Ensayo sobre los alfabéticos de las letras desconocidas. Que se encuentran en las más antiguas Medallas, y Monumentos de España*, Madrid.
- VELÁZQUEZ DE VELASCO, L. J., 1754, *Orígenes de la poesía castellana*, Málaga.
- VELÁZQUEZ DE VELASCO, L. J., 1759a, *Anales de la nación española desde el tiempo más remoto hasta la entrada de los romanos: sacados únicamente de los escritos originales y monumentos contemporáneos*, Málaga.
- VELÁZQUEZ DE VELASCO, L. J., 1759b, *Conjeturas sobre las medallas de los Reyes Godos y Suevos de España*, Málaga.
- VELÁZQUEZ DE VELASCO, L. J., 1765, *Noticia del viage de España hecho de orden del Rey y de una nueva historia general de la nación desde el tiempo más remoto hasta el año de 1516 sacada únicamente de los escritores y monumentos originales, y contemporáneos con la colección universal de estos mismos escritores y monumentos recogidos en este viage*, Madrid.
- VÉLEZ, P., 2005, «El gusto por el coleccionismo de escultura clásica en España del siglo XVI al XIX», *Quaderns del Museu Frederic Marès*, 10, 332-376.
- VENUTI, M., 1748, *Descrizione delle prime scoperte dell'antica città d'Ercolano: ritrovata vicino a Portici, villa della Maestà del Re delle Due Sicilie*, Roma.
- VICENS Y GIL DE TEJADA, B., 1861, «Rápido exámen de una descripción manuscrita de la galería de escultura del real Palacio de San Ildefonso», *La Razón* (Madrid), 2, 394-400.
- VICENTE MAROTO, M. I. y ESTEBAN PIÑEIRO, M., 2006, *Aspectos de la ciencia aplicada en la España del Siglo de Oro*, Junta de Castilla y León.
- VILLAAMIL Y CASTRO, J., 1873, *Antigüedades prehistóricas y célticas de Galicia*, Imp. Soto Freire, Lugo.
- VILLANUEVA, JAIME [Y JOAQUÍN LORENZO], 1804-1852/2001, *Viage literario a las iglesias de España*. Madrid-Valencia. Hay edición facsímil publicada por la *Biblioteca Valenciana* (Valencia 2001).
- VILLANUEVA, JOAQUÍN LORENZO, 1825, *Vida literaria de D. — o Memoria de sus escritos y de sus opiniones eclesiásticas y políticas, y de algunos sucesos notables de su tiempo. Con un apéndice de documentos relativos a la historia del Concilio de Trento. Escrita por él mismo*. London, 2 vol. Hay edición moderna (Alicante 1996) con estudio preliminar de G. Ramírez Aledón.
- VILLAR, F. Y PRÓSPER, B. M., 2005, *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y lenguas*. Salamanca.
- VILLAR, F., 2000, *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, Salamanca.
- VILLA-URRUTIA, W. RAMÍREZ DE VILLA-URRUTIA, MARQUÉS DE, 1927, *La reina María Luisa, esposa de Carlos IV*, Madrid.
- VIVANCOS, M., 2005, «El Padre Liciniano Sáez: documentos sobre un numismático del siglo XVIII», *Numisma*, 249, 215-238.
- VV. AA., 1966, *El Padre Feijóo y su siglo*, Cuadernos de la Cátedra Feijóo, 18, Vol. III. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Oviedo.
- VV. AA., 2006, *El viatge a Espanya d'Alexandre de Laborde 1798-1806. Dibuxos preparatoris*. Catálogo de la exposición en el Museo Nacional de Catalunya, 29 de mayo al 27 de agosto, Barcelona.
- WALKER, S., 1994, «The Sculpture Gallery of Prince Livio Odescalchi», *Journal of the History of Collections*, 6-nº 2, 188-219.
- WARDEN, D. B., 1827, *Recherches sur les antiquités de l'Amérique septentrionale*, Paris.
- WERNERT, P., 1932, «Cervantes, precursor de la Etnografía comparada», *Investigación y Progreso*, VI, 136-137.
- WIEBENSON, D., 1969, *Sources of Greek Revival Architecture*, Londres.
- WILTON, A. Y BIGNAMINI, I. (eds.), 1996, *Grand Tour. The Lure of Italy in the Eighteenth Century*. Londres.
- WINCKELMANN, J. J., 1762a, *Sendschreiben von den Herculanischen Entdeckungen*, Dresde.
- WINCKELMANN, J. J., 1762b: *Anmerkungen über die Baukunst der Alten*, Dresde.
- WINCKELMANN, J. J., 1762c, *Nachricht von den neuesten herculanischen Entdeckungen*,
- WINCKELMANN, J. J., 1764, *Lettre de M. L'Abbé Winkelmann Antiquaire de Sa Sainteté a Monsieur le Comte Brühl, Chamberlain du Roi de Pologne, Electeur de Saxe, sur les decouvertes d'Herculanum*, Dresde.
- WINCKELMANN, J. J., 1773, *Nachricht zur Geschichte der Herculanischen Entdeckungen*, Halle.
- WINCKELMANN, G. G., 1832, «Lettera del P. Paoli sull'origine e antichità dell'architettura a Carlo Fea. Roma 1784», en *Opere*. Prima edizione italiana completa. Prato, I. Fr. Giachetti, tomo XI, pp. 257-320.
- WINCKELMANN, J. J., 1989, *Historia del arte en la Antigüedad* (trad. por M. Tamayo Benito de la segunda edición, fechada en Viena en 1776), Madrid.
- WINCKELMANN, J. J., 1997, *Schriften und Nachlaß*, II, 1-3, Mainz.
- YUDILEVICH, D., 2004, *Alexander von Humboldt, Mi viaje por el camino del inca (1801-1802)*, Santiago de Chile.
- ZAMORA, F., 1793-1794, *Diario del viage egecutado en virtud de las órdenes recibidas del Sr. Duque de la Alcudia por D. Francisco Zamora en 1793-1794 (sic)*, msc. Real Biblioteca II/3166, Madrid.
- ZAMORA BERMÚDEZ, M., 1989, «Contribución del Marqués de Valdeflores a la Historia», *Jábega*, 63, 31-40.
- ZARILLO, M., 1765, *Giudizio dell'opera dell'Abbate Winckelmann intorno alle scoverte di Ercolano contenuto in una lettera ad un Amico*, Napoli.
- ZEVALLS, Fr. F. de., 1886. *La Itálica*, Sevilla (msc. 1783-1802) [reedes. 1983 y 2005].
- ZILHÃO, J. (coord.), 1997, *Arte rupestre e Pré-Historia do Vale do Côa. Trabalhos de 1995-1996*, Ministerio de Cultura/IPA, Portugal.
- ZUBIAUR, J. R., 1990, *Las ideas lingüísticas vascas en el s. XVI: Zaldibia, Garibay y Poza*, San Sebastian.

18. J. M. ABASCAL, R. DIE Y R. CEBRIÁN, *Antonio Valcárcel Pío de Saboya, Conde de Lumiarés (1748-1808). Apuntes biográficos y escritos inéditos*, Madrid, 2009.
19. J. M. ABASCAL Y R. CEBRIÁN, *Los viajes de José Cornide por España y Portugal de 1754 a 1801*, Madrid, 2009.
20. J. M. ABASCAL Y R. CEBRIÁN, *José Vargas Ponce (1760-1821) en la Real Academia de la Historia*, Madrid, 2010.
21. M. A. ELVIRA BARBA, *Las Esculturas de Cristina de Suecia*, Madrid, 2011.
22. J. MIRANDA, H. GIMENO Y E. SÁNCHEZ, *Emil Hübner, Aureliano Fernández-Guerra y la Epigrafía de Hispania*, Madrid, 2011.
23. M. ALMAGRO-GORBEA Y J. MAIER (eds.), *De Pompeya al Nuevo Mundo: la Corona de España y la Arqueología en el siglo XVIII*, Madrid, 2012.

BIBLIOTHECA ARCHAEOLOGICA HISPANA

1. J. ÁLVAREZ SANCHÍS, *Los Vettones*, Madrid, 1999.
2. A. M. MARTÍN, *Los orígenes de la Lusitania: el I milenio a.C. en la Alta Extremadura*, Madrid, 1999.
3. M. TORRES, *Sociedad y mundo funerario en Tartessos*, Madrid, 1999.
4. M. ALMAGRO-GORBEA Y T. MONEO, *Santuarios urbanos en el mundo ibérico*, Madrid, 2000.
5. E. PERALTA, *Los Cántabros antes de Roma*, Madrid, 2000.
6. L. PÉREZ VILATELA, *Lusitania. Historia y Etnología* Madrid, 2000.
7. R. CEBRIÁN, *Titulum fecit*, Madrid, 2001.
8. L. BERROCAL Y P. GARDES (eds.), *Entre Celtas e Iberos*, Madrid, 2001.
9. A. J. LORRIO, *Ercávica*, Madrid, 2001.
10. J. EDMONSON, T. NOGALES Y W. TRILLMICH, *Imagen y memoria. Monumentos funerarios con retratos en la colonia Augusta Emerita*, Madrid, 2001.
11. N. VILLAVEVERDE, *Tingitana en la antigüedad tardía (siglos III-VII)*, Madrid, 2001.
12. L. ABAD Y F. SALA (eds.), *Poblamiento ibérico en el Bajo Segura*, Madrid, 2001.
13. L. BERROCAL-RANGEL, P. MARTÍNEZ Y C. RUIZ, *El Castiellu de Llagú (Latores, Oviedo). Un castro en los orígenes de Oviedo*, Madrid, 2002.
14. M. TORRES, *Tartessos*, Madrid, 2002.
15. J. C. OLIVARES, *Los dioses de la Hispania céltica*, Madrid, 2002.
16. J. JIMÉNEZ, *La toreútica orientalizante en la Península ibérica*, Madrid, 2002.
17. J. SOLER, *Cuevas de inhumación múltiple en la Comunidad Valenciana*, Madrid, 2002.
18. G. ALFÖLDY Y J. M. ABASCAL, *El arco romano de Medinaceli* Madrid, 2002.
19. F. QUESADA Y M. ZAMORA (eds.), *El caballo en la antigua Iberia*, Madrid, 2003.
20. T. MONEO, *Religio Ibérica. Santuarios, ritos y divinidades*, Madrid, 2003.
21. A. M^a NIVEAU, *Las cerámicas gaditanas "tipo Kuass"*, Madrid, 2003.
22. G. SAVIO, *Le uova di struzzo dipinte nella cultura punica*, Madrid, 2004.
23. L. ALCALÁ-ZAMORA, *La necrópolis ibérica de Pozo Moro*, Madrid, 2004.
24. M^a. J. RODRÍGUEZ DE LA ESPERANZA, *Metalurgia y metalúrgicos en el Valle Medio del Ebro (c. 2900-1500 cal. A.C.)*, Madrid, 2005.

25. A. LORRIO, *Los Celtíberos* (reed.), Madrid, 2005.
26. M. ALMAGRO-GORBEA (dir.), *La necrópolis tartésica de Medellín: I. La excavación y sus hallazgos*, Madrid, 2007; II. *Estudio de los hallazgos*, Madrid, 2008; III. *Estudios analíticos. Interpretación*, Madrid, 2008.
27. A. LORRIO, *Qurénima. El Bronce Final en el Sureste de la Península Ibérica*, Madrid, 2008.
28. L. BERROCAL Y P. MORET (eds.), *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro*, Madrid, 2007.
29. L. VALDÉS, *Gastiburu: el santuario vasco de la Edad del Hierro*, Madrid, 2009.
30. M^a J. ALMAGRO-GORBEA, *Vidrios antiguos del Museo Nacional de Artes Decorativas*, Madrid, 2009.
31. J. JIMÉNEZ, *Cazadores y campesinos: la neolitización del interior de la Península Ibérica*, Madrid, 2010.
32. M. ALMAGRO-GORBEA Y M. TORRES (eds.), *Escultura fenicia en Hispania*, Madrid, 2010.
33. M. ALMAGRO-GORBEA, J. M^a BARRANCO RIBOT Y M. GORBEA, *Excavaciones en el Claustro de la Catedral de Toledo*, Madrid, 2011.
34. F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, *El poblado fortificado de "El Raso de Candeleda" (Ávila): El núcleo D*, Sevilla, 2011.
35. J. TORRES, *El Cantábrico en la Edad del Hierro. Medioambiente, economía, territorio y sociedad*, Madrid, 2011.
36. M. ALMAGRO-GORBEA Y A. LORRIO, *Teutates. El Héroe Fundador y el culto heroico al antepasado en Hispania y en la Keltiké*, Madrid, 2011.
37. J. L. CARDOSO Y M. ALMAGRO-GORBEA (eds.), *L. Cornelius Bocchus. Escritor lusitano da Idade de Prata da Literatura Latina*. Lisboa, 2011.
38. J. M. ABASCAL Y G. ALFÖLDY Y R. CEBRIÁN, *Segobriga V. Inscripciones romanas 1986-2010*, Madrid, 2011.

BIBLIOTHECA NUMISMATICA HISPANA

1. P.-P. RIPOLLÉS, *Monedas hispánicas de la Bibliothèque nationale de France*, Madrid, 2005.
2. F. MARTÍN, *El tesoro de Baena. Reflexiones sobre circulación monetaria en época omeya*, Madrid, 2005.
3. A. CANTO Y T. IBRAHIM, *Monedas Hispano-árabes de la Bibliothèque Nationale de France*, Madrid, 2006.
4. M. ALMAGRO-GORBEA (ed.), *Monedas y Medallas Españolas de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 2007.
5. J. M. ABASCAL Y A. ALBEROLA, *Monedas antiguas de los museos de Elche*, Madrid-Elche, 2007.
6. J. M. ABASCAL, A. ALBEROLA Y R. CEBRIÁN, *Segobriga IV. Hallazgos monetarios*, Madrid, 2008.
7. R. FROCHOSO, *El dirham andalusí durante el emirato de Córdoba*, Madrid, 2009.
8. P. P. RIPOLLES, *Las acuñaciones provinciales romanas de Hispania*, Madrid, 2010.
9. F. MARTÍN ESCUDERO, *Las monedas de Al-Andalus. De actividad ilustrada a disciplina científica*, Madrid, 2011.

OTRAS PUBLICACIONES

- Tesoros de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 2001.
A. RUMEU, *La Real Academia de la Historia*, Madrid, 2001.

Pedidos:

Real Academia de la Historia, León, 21 28014 Madrid
www.rah.es
E-mail: publicaciones@rah.es

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

ANTIQUARIA HISPANICA 23



PATRIMONIO NACIONAL

FUNDACION

 Banco Santander